

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

PROBLEMAS
SOCIALES
EN EL
PERU
CONTEMPORANEO

CARLOS DELGADO

PERU - PROBLEMA 6



CAMPODONICO *ediciones* S. A.

6

Colección: PERU PROBLEMA

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

**PROBLEMAS
SOCIALES EN EL
PERÚ CONTEMPORÁNEO**

CARLOS DELGADO

IEP – CAMPODÓNICO ediciones S. A. Chavín 45. Lima, 5
Impreso en el Perú

Colección dirigida por
JOSÉ MATOS MAR
Director del Instituto de Estudios Peruanos

1ª edición abril 1971
4,000 ejemplares

INDICE

Presentación: José Matos Mar	9
Desarrollo social: reconsideraciones y planteamientos	15
Hacia un nuevo esquema de composición de la sociedad en el Perú	39
Notas sobre movilidad social en el Perú	63
Ejercicio sociológico sobre el arribismo en el Perú	103
Tres planteamientos en torno a problemas de urbanización acelerada en áreas metropolitanas: El caso de Lima	119
Subdesarrollo urbano y marginación social en América Latina	159

PRESENTACION

Esta vez PERU PROBLEMA da a conocer el pensamiento del científico social peruano Carlos Delgado. Reúne en este volumen escritos suyos publicados independientemente en diversas revistas nacionales y extranjeras.

El desarrollo social, tema central de estos ensayos, es concebido por el autor como un proceso de transformación orientado hacia la creación de un nuevo ordenamiento social dentro del marco de una sociedad históricamente determinada. Por consiguiente, ninguna definición puede aspirar a ser universal ni eternamente válida. Su validez, por el contrario, está siempre sujeta a consideraciones de tiempo y de lugar; es decir, a cuestiones relativas al contexto histórico. Implícita en la idea de proceso está la noción de permanente redefinición conceptual y normativa, que se concibe en términos de reinterpretaciones constantes, debido a que el proceso en cuanto tal no concluye nunca: participa de la durabilidad de la vida social. Lo que cambia son las interpretaciones siempre reelaboradas, impuestas por una siempre mutable realidad y también por la conquista de objetivos parciales. Concebido así el desarrollo social, como un proceso de transformación, él hace referencia a modificaciones radicales en la base estructural de una sociedad determinada; es decir, en el conjunto de relaciones concretas que tipifican el carácter y contenido real de esa sociedad. No sólo implica, por tanto, ruptura de las barreras internas por el esfuerzo de creación de un nuevo y distinto ordenamiento social, sino también,

y fundamentalmente, ruptura de los vínculos de dependencia que subordinan en gran medida las sociedades subdesarrolladas a las decisiones de centros foráneos de poder.

Dentro de este juego de ideas, los objetivos del desarrollo social serán inalcanzables sin una alteración sustantiva de las estructuras de poder político, económico y social hoy imperantes en las sociedades subdesarrolladas; al mismo tiempo, por ser realidades inseparables, sin una radical cancelación de la dependencia que ata esas sociedades a los designios de poderes imperiales surgidos bajo distintos signos ideológicos y con diferentes sistemas económicos. La perspectiva para encarar la problemática del desarrollo social supone, por tanto, que los objetivos centrales del proceso de transformación que tal desarrollo implica, no pueden lograrse al margen del quehacer político de la colectividad socialmente organizada. No basta, en consecuencia, resolver problemas aislados. No es suficiente, tampoco, crear áreas de bienestar social mediante la cancelación de indeseables condiciones sociales circunscritas. Es indispensable, por el contrario, movilizar los recursos colectivos de la sociedad hacia formas de acción deliberada que, conscientemente, persigan objetivos políticos concretos en el doble nivel antes aludido. De este modo la acción para el desarrollo social deviene necesariamente en acción política. El enfoque sociológico del proceso mismo que se encarna y manifiesta en esa acción colectiva incorpora a su perspectiva analítica la totalidad de las relaciones estructurales concretas que definen la fisonomía de la sociedad real.

Dentro de este marco teórico, Carlos Delgado analiza algunos problemas sociales del Perú contemporáneo. Uno de ellos se refiere a la vinculación conceptual muy clara entre la problemática de la marginación social y la problemática del subdesarrollo urbano. Al ser ambas inseparables, su conexión conceptual hace posible, además, el entronque lógico más directo de los problemas del subdesarrollo urbano con los vastos problemas de la sociedad

total, entre ellos el de la dependencia estructural de las sociedades latinoamericanas. Los problemas del subdesarrollo urbano serían simplemente epifenómenos surgidos de una estructura interna y subyacente, no inmediatamente percible, que los determina y los reproduce. De esta manera el subdesarrollo urbano pierde vigencia como campo temático autocontenido e insular y se cuestionan los planteamientos vivendistas y de renovación urbana exclusivos, que no van a las causas sino a las consecuencias. No es tampoco un problema puramente técnico, pero sí lo es político con lo que se reivindica el rol de la política en el planteamiento y en la solución de los problemas del subdesarrollo urbano.

En el segundo ensayo Delgado propone un nuevo enfoque para dilucidar los problemas de estratificación social en el Perú liberado de la imitación, especialmente del esquema tradicional triclassista, por ser demasiado simple y rígido para reflejar la realidad social. El nuevo esquema que propone parte de la categorización y ordenación de los grupos sociales a lo largo de un continuum de poder que se establece entre dos realidades polares: los grupos que viven bajo condiciones extremas de dominación y los grupos que ejercen el mayor dominio. Entre estos polos del continuum se ubican todos los grupos integrantes del sistema nacional: tres sectores dominados (mundo rural e indio), cuatro sectores intermedios (mundo urbano y mestizo) y una clase dominante integrada por diversos grupos de poder (mundo metropolitano y "blanco").

Al plantear el problema de la movilidad social Delgado se refiere, en el tercer ensayo, al problema de la participación, mayor o menor, que individuos o grupos tienen en la utilización de las vías de comunicación internas, vías por las cuales se operan los desplazamientos desde los niveles bajos hasta los más elevados del sistema social imperante. En esta forma percibe el dinamismo de la movilidad social en dos niveles distintos; el primero, en el que operan los mecanismos de movilidad propios de los sistemas secundarios o inferiores: sistemas educacional y de administración

pública, red institucional de carácter extrapolítico, patrones de asentamiento residencial; y el segundo, en el que operan los mecanismos de movilidad propios de los sistemas primarios o superiores del poder: sistema económico, fuerzas armadas, partidos políticos. Estos dos niveles superpuestos y entrelazados, que constituyen los principales mecanismos de movilidad social en el Perú, son analizados y descritos ampliamente, concluyendo con la formulación de algunos planteamientos sobre el conjunto institucional que ellos conforman y sobre el sentido genérico del fenómeno mismo del desplazamiento ascendente en la sociedad peruana.

El cuarto ensayo se refiere al análisis de la conducta arribista en el escenario específicamente urbano y “moderno” del Perú contemporáneo, a la luz del concepto de la imagen del bien limitado.

El quinto ensayo busca en alguna medida formular criterios de orientación descriptiva y analítica que permitan iniciar un ordenamiento sistemático de los enfoques dados a los problemas derivados del ritmo acelerado de urbanización que se observan en centros metropolitanos como Lima.

Cumpliendo su propósito de interpretación y esclarecimiento de la realidad del Perú en base a nuevas perspectivas científicas, PERU PROBLEMA ofrece esta serie de ensayos que se inscriben en la corriente actual del pensamiento social latinoamericano, y cuyo impacto ideológico consideramos básico para acompañar a los cambios que en otros terrenos se plantean.

José Matos Mar

A Juan MacLean Bedoya el amigo de mi primera juventud, cuya muerte en prisión un día como hoy hace 20 años fue quizás el símbolo más puro del sacrificio de una generación traicionada.

Lima, julio 27 de 1970

DESARROLLO SOCIAL:
RECONSIDERACIONES y PLANTEAMIENTOS *

Un campo muy vasto, aunque vagamente definido, de las ciencias sociales modernas tiene como temática central el "desarrollo". Circunstancias históricas vinculadas a la situación mundial inmediatamente posterior a la gran guerra de 1939-1945, tornaron inevitable la confrontación con los problemas políticos y económicos planteados por la emergencia de nuevas y numerosas nacionalidades "independientes" en los sectores del mundo hasta hacía poco controlados por grandes potencias imperiales. De otro lado, el proceso de polarización de poder político, militar y económico que la guerra trajo consigo y el reordenamiento del esquema internacional que tal proceso determinó, hicieron inescapable el cotejo y la comparación entre países efectivamente ricos y poderosos y países efectivamente pobres y débiles. Los primeros fueron, y son, los países "desarrollados" y los segundos fueron, y son, los países "subdesarrollados" 1.

El deslinde entre áreas desarrolladas y subdesarrolladas se produjo dentro de una situación caracterizada, de

"Desarrollo Social: Reconsideraciones y Planteamientos" apareció en Aportes, enero, 1969, con el título "Desarrollo Social Reconsiderado".

1 Para Furtado el fenómeno específico del subdesarrollo en el mundo contemporáneo surge del conflicto que produce la expansión del sistema capitalista en áreas ocupadas del mundo donde imperaban distintas formas de organización económica genéricamente precapitalistas. Celso Furtado, Desarrollo y Subdesarrollo, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1965, p. 165.

un lado, por el virtual empequeñecimiento del mundo, resultante de nuevas tecnologías; y, de otro, por la acción de profundos procesos de cambio que desde hace cuatro lustros están modificando la textura global de las sociedades contemporáneas. La demarcación entre países y sociedades desarrolladas no sólo entrañó el señalamiento de intereses dispares y conflictivos sino también que tal demarcación y tal señalamiento se dieran en situaciones eminentemente fluidas y, al mismo tiempo, caracterizadas por una total ausencia de insularidad. Ambas características del proceso de diferenciación fueron inseparables y aún hoy poseen implicaciones muy vastas. Ellas se derivan del hecho de que cualquier modificación del "status" internacional acordado a un país determinado debe teóricamente generar repercusiones dentro del ordenamiento supranacional. Este se caracteriza por una estrecha relación de sus unidades constitutivas que, por reconocer pertenencia a "sistemas" particularizados de intensa interacción, son interdependientes.

Huelga decir que la existencia de un ordenamiento global interdependiente no oblitera las relaciones de dominación-dependencia que de hecho definen la naturaleza esencial de la vinculación establecida entre diversos grupos de países y sociedades del mundo contemporáneo. Ese tipo de relación se establece, precisamente, entre países y sociedades "desarrollados", por un lado, y países y sociedades "subdesarrollados", por otro.

De este modo, cuando a cierto nivel de abstracción se alude al desarrollo, se tiene necesariamente que aludir también a su antinomia conceptual, el subdesarrollo, para de aquí proyectarse a la ineludible confrontación de categorías tales como 'dominación' y 'dependencia' cuya filiación al mismo universo semántico parece ser, en rigor, indisputable. Se puede, así, postular la existencia de un binomio polar de desarrollo-dominación versus subdesarrollo-dependencia. Los primeros evocan de inmediato a sus contrarios, los segundos. Y los últimos siempre son conceptos relativos y de interrelación. Ambos se definen con referencia a pares opuestos de conceptualización, dialécticamente.

Ni uno ni otro existen *per se* y en el vacío: sólo tienen que ser definidos con referencia a sus contrarios. Sus alteraciones son, en esencia, alteraciones de relación.

La inseparabilidad conceptual entre los términos que aquí se aducen ha sido claramente expresada por Cardoso al sostener que:

para que la noción de subdesarrollo tenga significación concreta es preciso determinar en forma Científica las condiciones que dan sentido a la noción de desarrollo... el subdesarrollo no equivale al sin desarrollo en general, sino que, por el contrario, es una forma de expresar la existencia de un tipo de desarrollo, sin referencia al cual se torna una noción abstracta 2.

Y al reiterar expresamente:

La noción de sociedad subdesarrollada sólo se vuelve significativa cuando hay una referencia implícita a una relación determinada entre un tipo particular de sociedad con otra "desarrollada". De cualquier forma, carece de sentido histórico-estructural y es abstracta por lo tanto, la noción de "subdesarrollo", cuando se aplica a grupos, pueblos o tipos de sociedad cuya existencia prescinde de relaciones políticas y económicas con los países desarrollados 3. . .

Todo lo anterior permite vislumbrar la vastedad temática vinculada al concepto de desarrollo, su compleja trabazón y su enraizamiento profundo en el estrato acaso más vital y significativo de los problemas del mundo contemporáneo 4. Tal amplitud de horizontes sugiere también la

2 Fernando H. Cardoso, *Cuestiones de Sociología del Desarrollo en América Latina*, Editorial Universal, Santiago 1968, pp. 32,

34. Citado en adelante como Cardoso, *Sociología del Desarrollo*.

3 *Sociología del Desarrollo*, p. 33.

4 Para una confirmación de la importancia que tiene clarificar conceptualmente los términos en que se manifiesta la temática del desarrollo y, al mismo tiempo, para destacar la significación de las circunstancias que rodearon el surgimiento de esa temática y su lexicología y el concentrado interés que ella despierta desde hace algo más de veinte años, ver Osvaldo Súnkel, "Los Conceptos de Desarrollo y de Subdesarrollo". ILPES, versión mimeográfica, abril 1968. Citado en adelante como Súnkel, "Desarrollo y Subdesarrollo".

virtual imposibilidad de manejar adecuadamente el mosaico total de factores que intervienen, directa o indirectamente, en el universo de significaciones del 'desarrollo' cuando no se fijan linderos de delimitación que permitan evitar los serios riesgos de tratamiento que entraña el sostener equivalencia de significado entre 'desarrollo' y desenvolvimiento histórico como tal. Desde otro punto de vista, la postulación de tal equivalencia conceptual plantearía, irremediablemente, una sutil pero crucial dificultad teórica. En efecto, si desarrollo es desenvolvimiento histórico resulta inevitable confrontar la siguiente imposible disyuntiva: o se reconoce que toda sociedad humana tiene una historia, un acontecer en el tiempo, un devenir -y entonces - se niega la realidad del subdesarrollo (lo que significaría recusar también la existencia real de su opuesto) - o se admite la realidad del subdesarrollo, y en ese caso resulta inevitable aceptar que hay sociedades sin devenir, sin acontecer en el tiempo, sin historia. Ambos términos de la disyuntiva son, pues, claramente imposibles. En consecuencia, la relación de equivalencia conceptual de donde la disyuntiva parte debe ser considerada sin valor.

A la necesidad de delimitar esferas de tratamiento obedecería en parte el intento de 'parcelación' que se refleja en expresiones tales como "desarrollo económico", por ejemplo. De hecho, los problemas de desarrollo han sido hasta hoy tratados predominantemente en términos de desarrollo económico⁵. El enfoque sociológico del desarrollo no se ha vertebrado aún en términos de una verdadera teoría del desarrollo social como campo autónomo de tratamiento científico, a partir de una clara definición de situaciones históricas que dé al análisis estructural posibilidades efectivas de concreción, tanto más alejadas del empleo de 'variables' abstractas cuanto más afincado se halle en una realidad social precisa y expresable en términos de

⁵ Morris Ginsberg, "Towards a Theory of Social Development: The Growth of Rationality", en R. Aron y B. Hoselitz, editores, *Le Développement Social*, UNESCO, 27-66, p. 28. Citado en adelante como Ginsberg, "Theory of Social Development".

relaciones de conflicto e interés de grupos sociales específicos 6.

Ese enfoque se ha limitado más bien a los "aspectos sociales" del desarrollo económico, por lo general nunca definidos, o a describir la naturaleza de los problemas sociales típicos de los países 'subdesarrollados' 7. Todo lo anterior ha llevado a concebir vagamente el desarrollo como "un proceso social total" 8, o como un fenómeno de "cambio social" 9 que se interpreta de acuerdo con una perspectiva que, a menudo, justifica la crítica de abstracción tan bien formulada por Cardoso 10. Por ejemplo, cuando se dice que el desarrollo, entendido como proceso de cambio

se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en las relaciones con sociedades con patrones más elevados de bienestar material... La posición adoptada implica, en consecuencia, la necesidad de examinar y de buscar en la propia realidad latinoamericana y en la influencia que ésta sufre por el hecho de coexistir con sociedades desarrolladas, el proyecto de nación y las formas de organización que habrán de satisfacer las aspiraciones de los grupos en nombre de los cuales se realiza la tarea de desarrollo 11.

6 Ver Cardoso, *Sociología del Desarrollo*, pp. 31, 35-36.

7 Ver, por ejemplo, CEPAL, *El Desarrollo Social de América Latina en la Postguerra*, ed. Solar-Hachette, Buenos Aires, 1966; José Medina Echevarría, *Consideraciones Sociológicas sobre el Desarrollo Económico*, ed. Solar-Hachette, Buenos Aires, 1964, (citado en adelante como Medina Echevarría, *Consideraciones Sociológicas*); Bert S. Hoselitz, *Aspectos Sociológicos del Desarrollo Económico*, Ed. Hispano-Europea, Barcelona, 1962. Citado en adelante como Hoselitz, *Aspectos Sociológicos*. El primero de los títulos aquí mencionados es enteramente incongruente con el contenido de la obra. Los otros reflejan con claridad el carácter adjetival, no sustantivo del enfoque social aplicado al desarrollo relegado así, inevitablemente, el concepto de desarrollo social a una suerte de 'contrapartida social' del desarrollo económico y a muy poco más que esto, en realidad.

8 Medina Echevarría, *Consideraciones Sociológicas*, p. 9.

9 Entre otros, Súnkel, "Desarrollo y Subdesarrollo".

10 Cardoso, *Sociología del Desarrollo*, particularmente pp. 30-37.

11 Súnkel, "Desarrollo y Subdesarrollo",

se advierte con claridad la incorporación de algunos criterios de definición ciertamente valiosos pero, al mismo tiempo, el propio texto suscita interrogantes de innegable importancia. ¿Al hablarse de "formas de organización" capaces de "satisfacer las aspiraciones" de determinados grupos sociales no se está, en realidad, hablando sobre la necesidad imperativa de reformar el cuadro real, existente, de relaciones sociales que implican centralmente relaciones económicas y de poder? ¿El desarrollo "se realiza", si es verdadero, "en nombre" de algunos grupos sociales o, para serlo, debe indispensablemente ser llevado a cabo por esos grupos sociales, concretamente? ¿En otras palabras, es posible hacer el desarrollo por delegación, "en nombre" de tales o cuales grupos sociales, o son ellos, directamente, los que deben llevarlo a cabo? ¿Y, por último, qué significa el aludido "proyecto de nación"? ¿Quiénes y para quiénes deben formularlo?

Aquí, en consecuencia, pareciera preferirse una perspectiva que tiende a evitar la confrontación directa con los problemas derivados de un cambio profundo en la naturaleza concreta de las relaciones de poder generalizado dentro de una sociedad real. El proceso de desarrollo no se cumple en el vacío sino en el campo mismo de los hechos donde se dan y entrechocan los intereses dispares de grupos sociales en pugna verdadera. Una sociología del desarrollo no puede, por tanto, ser extraña a una sociología del conflicto que debe descansar para sus formulaciones teóricas más importantes en una serena y profunda comprensión de la trama de relaciones concretas que forman una sociedad real. El proceso de desarrollo, si es genuino, tiene necesariamente que entrañar, en sociedades como las latinoamericanas, ruptura irremediable de las relaciones que definen la naturaleza del statu quo económico y social. Es todo esto lo que conduce inexorablemente a considerar, como veremos más adelante con mayor detenimiento, las dimensiones e implicancias políticas inherentes al planteo efectivo de la problemática real del desarrollo. Baste señalar aquí que las alteraciones estructurales que el desarrollo supone no pueden producirse en el vacío político. Ellas entrañan, por el contrario, mudanzas de tan considerable

intensidad en sus resultados concretos que resulta imposible comprenderlas al margen de consideraciones que tienen que ver directamente con el plano más inmediato y conflictivo de la realidad política.

Por todo esto, aun los enfoques 'economicistas' del desarrollo no pueden mantener su autoimpuesta definición de linderos más allá de los aspectos virtualmente cuantificables de la economía como tal 12.

Cada día se torna más evidente, por eso, la insuficiencia de una perspectiva de tan palmaria estrechez. Por ello, para dar una versión y una imagen verosímiles y viables del desarrollo económico, se ha tenido que aceptar el enriquecimiento conceptual del enfoque incorporando en él consideraciones de un carácter social cuya dimensión e implicaciones han sido, sin embargo, casi siempre apenas brumosamente definidas cuando no consideradas virtualmente indefinibles 13. Y lo mismo ha ocurrido con el intento de fundamentar un enfoque sectorial en términos de "desarrollo político" 14.

Aquí, naturalmente, el principal escollo surge de la virtual imposibilidad de encontrar una perspectiva de análisis libre de condicionantes o determinaciones culturales que vicien la validez general de una formulación que pretenda establecer lo que en política debe entenderse como 'desarrollo'. Por tanto, es en la esfera de lo político donde la pretendida validez de una concepción universalmente

12 Por lo general, se entiende el desarrollo económico en términos del incremento de la renta real per capita. Ver Hoselitz, Aspectos Sociológicos, pp. 23, 25, 31. Esto tiende a perpetuar la falacia de considerar desarrollo como crecimiento, despoja al desarrollo de toda significación sociológica concreta y tiende a igualar cantidad con calidad.

13 Esta tendencia se advierte fácilmente en los enfoques del desarrollo en términos de un vago "cambio social" casi siempre dejado en abstracto y con frecuencia no referido en forma explícita a los problemas políticos concretos de una sociedad "en transición".

14 Ver, por ejemplo, Robert Daland, "Urbanization Policy and Political Development in Latin America", versión mimeográfica, 1968.

viable del desarrollo se abre a las objeciones más serias e incontestables 15.

Se aprecia claramente que tanto el fraccionamiento del concepto de desarrollo como su extrema amplitud conducen a insuperables dificultades de tratamiento. De aquí se desprende la necesidad de utilizar una perspectiva lo suficientemente amplia como para retener el carácter propio de la esencia conceptual del término, y que al mismo tiempo evite su conversión en un mosaico de significaciones que tienden, inevitablemente, a escindir la realidad de un fenómeno que en los hechos se da como conjunto y cuya esencia como tal debe ser respetada por el análisis.

Ahora bien, mucho de lo sostenido con referencia al concepto de 'desarrollo' es aplicable al de 'desarrollo social' cuyo uso en la literatura se caracteriza por la ambigüedad y la imprecisión. En efecto, los problemas y dificultades derivados del empleo hasta hoy dado a esta expresión parecen sin duda ser mayores que sus posibles virtudes como instrumento de análisis descriptivo o de interpretación. Para comenzar, si por 'desarrollo' se alude a un proceso que ocurre dentro de una sociedad determinada - y no parece existir modo de que con ese término pueda aludirse a algo distinto- el calificar a tal proceso de 'social' encierra una forzosa y poco envidiable tautología ya que la dimensión social del proceso es inherente a él por la naturaleza misma de la matriz donde se desenvuelve. Desde este punto de vista, todo proceso de desarrollo sectorial o 'parcelado' por razones de análisis es, de hecho, 'social'. Esto quiere decir que si se desea rescatar o mantener la utilidad de la expresión 'desarrollo social' ella debe servir para calificar y describir un aspecto específico, particular e identificable de la realidad concreta de una sociedad determinada. En otras palabras, la propia vastedad del universo connotativo de la expresión 'desarrollo social' recorta drásticamente, de no ser limitada, su posible virtualidad heurística

15 Como se comprobará más adelante, aquí se sostiene que toda concepción de desarrollo social está condicionada por limitaciones de referencia necesarias a una realidad histórica específica.

dentro de un enfoque científico de las disciplinas sociales.

La conveniencia de reducir los alcances de aplicabilidad de la expresión 'desarrollo social', a fin de tornarla fecundo instrumento de trabajo teórico, se puede vislumbrar mejor al reseñar, aunque fuere en forma superficial, algunos de los distintos sentidos con que ella, sin haber sido jamás claramente definida, ha sido usada en la literatura de los estudios sociales. Al iniciar esta breve tarea de balance provisional no se pretende aquí haber agotado, ni con mucho, el contenido de las distintas vertientes sociológicas en las que de una manera u otra, aun cuando casi siempre en forma no sistemática, la expresión 'desarrollo social' ha tenido cabida.

En el Manifiesto Comunista de 1848, Marx y Engels defienden el ideal de crear un ordenamiento social (una "asociación") en el que "el libre desarrollo" de cada individuo fuera la "condición del libre desarrollo de todos". Este texto se ha dado en distintas versiones. Aquí se emplea la traducción que aparece citada, repetidas veces, en *El Humanismo de Marx*¹⁶, y también en "Humanismo y Dialéctica"¹⁷. De este texto difiere levemente el de algunas versiones castellanas del Manifiesto donde "libre desarrollo" se convierte en "libre desenvolvimiento"¹⁸. Pero la diferencia es mayor, y sensible, en "El Humanismo de Marx en la Actualidad"¹⁹, donde esta parte del Manifiesto dice: "La libertad del individuo es la base de la libertad para todos". Esta versión es mucho más cercana a la que da Veljko Korac en su ensayo "En Busca de una Sociedad Humana"²⁰. De cualquier manera, este texto del Manifiesto constituye una pieza crítica en toda la argumentación

16 Rodolfo Mondolfo, *El Humanismo de Marx*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, pp. 19, 23, 48, 57, 60, 97, 110, 125.

17 Mihailo Markovic, en Erich Fromm, editor, *Humanismo Socialista*, ed. Paidós, Buenos Aires, 1966, 102-115, p. 107.

18 Ver, por ejemplo, Marx y Engels. *El Manifiesto Comunista*, edic. Austral, Santiago, 1965, p. 71.

19 Raia Dunayeskaia, en Fromm, *Humanismo Socialista*, 86-101, p. 100.

20 En Fromm, *Humanismo Socialista*, 19-33; p. 27.

de la vasta literatura que sobre el humanismo marxista se ha producido en los últimos años orientada a demostrar que el problema de la emancipación del hombre constituye la temática central del marxismo, preocupación que, por lo demás, como ha, señalado Medina Echevarría, Max Weber compartió, desde otra perspectiva 21. En este sentido es revelador recordar que un persuasivo y profundo criterio crítico del marxismo ha sostenido que "no puede dudarse del impulso humanitario que mueve al marxismo", que para Marx la libertad "representa. . . la meta del desarrollo histórico de la humanidad", y que "la de Marx era, fundamentalmente,. . . una fe en la sociedad abierta" 22. Por su parte Fromm destaca que "El fin de Marx era la emancipación espiritual del hombre, su liberación de las cadenas del determinismo económico, su restitución a su totalidad humana" 23.

Aun la acerada crítica de Aron no deja de reconocer que en Marx "el hombre para el hombre es el ser supremo" 24 y que "Crear una sociedad en la cual todos los hombres pudiesen, *durante toda su existencia*, realizar *efectivamente* el ideal democrático, tal era con toda seguridad la utopía hacia la que tendía el pensamiento del joven Marx" 25.

21 José Medina Echevarría, "Sobre el Desarrollo y su Filosofía". Segunda Parte, *Revista de Occidente*, Nº 37, abril, 1966, Madrid, 54-80, pp. 64-65. Citado en adelante como Medina Echevarría, "Sobre el Desarrollo".

22 Karl Popper, *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, ed. Paidós, Buenos Aires, vol. II, pp. 93, 158 Y 275, respectivamente.

23 Erich Fromm, *Marx y su Concepto del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, p. 15. Citado en adelante como Fromm, *Marx*.

24 Raymond Aron, "Reflecciones sobre la Idea Socialista", *Revista de Occidente*, Nº 14, mayo, 1964, 145-172, p. 149. Esta opinión de Aron parece estar determinada por un texto de Marx en el que se, sostiene: "La crítica de la religión desemboca en la doctrina de que el hombre es la esencia suprema para el hombre y, por consiguiente, en el imperativo categórico de echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea un ser humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable". Ver Fromm, *Marx*, p. 230.

25 Raymond Aron, "Alexis de Tocqueville y Carlos Marx", en

Finalmente, el propio Ginsberg señala que "Para Marx es el movimiento hacia la libertad lo que otorga significación a la historia" 26.

Pero volviendo a la cita del Manifiesto, allí pareciera concebirse el desarrollo social como el desarrollo de la sociedad y éste a lograrse sobre la base del desarrollo individual de cada miembro del grupo organizado. De ser así, el desarrollo social sería una suerte de conjunto de desarrollos individuales. Aquí, además, Marx y Engels parecen estar utilizando la noción de desarrollo en el sentido iluminista y también decimonónico - no por ello menos válido, por cierto- de plenitud de realizaciones potenciales del hombre en cuanto ser humano. En este sentido, vale recordar que Marx habló en *El Capital* del "pleno desarrollo del hombre" y de la importancia de producir "hombres plenamente desarrollados"27 y que en el tercero de sus Manuscritos, sobre la propiedad privada y el comunismo, sostuvo que "Aunque el hombre es un individuo único... igualmente es la totalidad ideal, la existencia subjetiva de la sociedad pensada y sentida. Existe en realidad como la representación y el espíritu real de la existencia social y como la suma de la manifestación vital del hombre" 28 para más adelante reiterar la noción de totalidad humana al decir:

R. A., *Ensayo sobre las Libertades*, ed. Alianza, Madrid, 1966. p. 39.
Enfasis de Aron.

26 Ginsberg, "Towards a Theory of Social Development", p. 33.

27 Citado por Fromm, en *Marx*, p. 86. En este sentido, es también ilustrativo considerar la carta que, hacia fines de 1877, escribió Marx a los redactores de la revista rusa *Hojas Patrióticas* en la cual rechaza la interpretación de su punto de vista como "teoría filosófico-histórica sobre la trayectoria general" de los pueblos, pero admite el objetivo final de crear una "formación económica que, a la par que el mayor impulso de las fuerzas productivas, del trabajo social, asegure el desarrollo del hombre en todos y cada uno de sus aspectos". *El Capital*, ed. Cartago, Buenos Aires, 1956, Tomo I, pp. 668-669.

28 Marx, *Manuscritos Económico-Filosóficos*, en Fromm, *Marx*, p. 139.
Citado en adelante como Marx, *Manuscritos*. Enfasis de Marx.

El hombre se apropia su ser múltiple de una manera universal y, por tanto, como hombre total: Todas sus relaciones humanas con el mundo -ver, oír, oler, gustar, pensar, tocar, observar, sentir, desear, actuar, amar-, en una palabra, todos los órganos de su individualidad... son en su acción Objetiva (su acción en relación con el objeto) la apropiación de este objeto, la apropiación de la realidad humana 29.

para luego afirmar que "la sociedad constituida produce al hombre en toda la plenitud de su ser, al hombre rico dotado de todos los sentidos, como realidad perdurable" 30.

Algunos textos marxistas también ilustran la tendencia a considerar el desarrollo social como sinónimo de desenvolvimiento histórico en general y en la medida en que tal ocurre justifican la crítica formulada en páginas anteriores. Posteriormente, dentro de la corriente de pensamiento originada en Marx, se opera la fácil transición, implícita en los propios presupuestos teóricos del marxismo, de concebir el desarrollo social como sinónimo del "desarrollo de las fuerzas productivas" y del "desenvolvimiento de la lucha de clases" 31.

Este enfoque, sin embargo, pareciera ser aceptado también por autores no marxistas como Furtado, por ejemplo. En efecto, al analizar la significación de la lucha de clases en la etapa formativa del capitalismo industrial europeo del siglo pasado, Furtado escribe:

La clase campesina, del mismo modo que los trabajadores industriales, tiene su razón de ser en la propiedad privada de los medios de producción; por tanto, sus intereses están en evidente antagonismo con los intereses de los latifundistas. Sin embargo, su lucha contra los latifundistas no llegó a ser un factor básico en el desarrollo de la sociedad moderna, y ni siquiera se puede afirmar que los campesinos hayan alcanzado una etapa de plena conciencia de clase. El desarrollo de las fuerzas productivas no tendió a agudizar

29 Marx, *Manuscritos*, p. 139. Énfasis de Marx.

30 Marx, *Manuscritos*, p. 143.

31 Georg Lukacs, *El Asalto a la Razón*, ed. Grijalbo, Barcelona, 1967, p. 3. Citado en adelante como Lukacs, *Asalto a la Razón*.

el antagonismo entre campesinos y latifundistas, sino a crear formas de empleo de creciente importancia fuera de las zonas rurales, lo que condujo a una escisión de la clase propietaria de los bienes de producción. El elemento matriz del desarrollo social en esa fase será el antagonismo de los dos sectores de dicha clase: la nobleza feudal y la burguesía 32.

Y más adelante señala:

El desarrollo de la sociedad democrática se orientó hacia la eliminación progresiva de los privilegios que comenzaban a actuar antisocialmente, es decir, que frenaban la expansión de las fuerzas productivas y entorpecían así todo el desarrollo social 33.

En otras partes del libro de Furtado la expresión "desarrollo social" 34 contextualmente sólo parece ser inteligible a la luz de la posición marxista sobre este problema tal como ella se desprende de la anterior referencia a Lukacs. Sin embargo, en la utilización de esta perspectiva del análisis Furtado no parece ser enteramente congruente 35. En algunos puntos de su texto la expresión desarrollo de la sociedad" 36, "proceso social" 37 y, aun, evolución social. Por lo demás, al final, Furtado sostiene que "la consecución y mantenimiento de un régimen democrático abierto, en que las clases asalariadas pueden organizarse para luchar por objetivos propios debe ser considerada como condición necesaria para el desarrollo social de un país subdesarrollado" 38 para, por último, abogar por una "sociedad democrática pluralista" que asegure el desarrollo económico con la "participación directa" de "los asalariados urbanos y la masa campesina. . . en el proceso de formación del poder" 39.

32 Celso Furtado, *Dialéctica del Desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, p. 45. Citado en adelante como Furtado, *Dialéctica*.

33 *Dialéctica*, p. 51.

34 *Dialéctica*, pp. 82, 83.

35 Por ejemplo, en *Dialéctica*, p. 59.

36 *Dialéctica*, pp. 72, 73.

37 *Dialéctica*, p. 80.

38 *Dialéctica*, pp. 83-84.

39 *Dialéctica*, p. 85.

Antes se ha hecho alusión a un tipo de enfoque no rigurosamente delineado dentro del cual se tiende a considerar el desarrollo social como sinónimo de desenvolvimiento histórico en general. En cierta manera, esta tendencia también está presente en Ginsberg, quien al hablar del desarrollo social se refiere a "desarrollo humano" en general⁴⁰, es decir, al devenir mismo de la historia, al "proceso mediante el cual lentamente se desenvuelve la naturaleza del hombre" o al "proceso a través del cual el hombre se hace a sí mismo" ⁴¹. Este proceso se concibe específicamente como derivado del "crecimiento" o "desarrollo" de la "racionalidad", de las "funciones mentales" o de la "razón", cuya función "es la progresiva sistematización del pensamiento y la experiencia" ⁴². En la concepción de Ginsberg el "desarrollo intelectual" del hombre constituye la fuerza motriz de su historia, es decir del desarrollo social entendido como el proceso mismo de autocreación del hombre, lo que necesariamente "envuelve una teoría racional de la ética" ⁴³ como punto terminal del enfoque propuesto.

Muy cercana a la interpretación del desarrollo social como sinónimo de desenvolvimiento histórico de las sociedades humanas, punto de vista ciertamente influenciado por la perspectiva del evolucionismo preponderante en las ciencias sociales del siglo XIX, se encuentra aquella que concibe el desarrollo social como "proceso global de cambio". Sobre esto habrá que volver más adelante. Baste ahora señalar únicamente que este tipo de enfoque no parte de una definición precisa del concepto mismo de desarrollo social ni llega, acaso por ello, a formular explícitamente las implicaciones y consecuencias concretas del fenómeno. Dentro de esta manera de concebir el desarrollo social no se encuentra, tampoco, ningún ordenamiento claro y sistemático que responda a un cuerpo de doctrina a cuya luz la problemática del desarrollo social pueda ser

40 Ginsberg, "Theory of Social Development", p. 30.

41 Ginsberg, "Theory of Social Development", p. 56.

42 Ginsberg, "Theory of Social Development", pp. 30-31, 38-39.

43 Ginsberg, "Theory of Social Development", p. 64.

analizada. El uso mismo de la expresión 'desarrollo social' aparece rodeada, en consecuencia, de imprecisiones y ambigüedades a través de las cuales no se puede saber a ciencia cierta qué es, en rigor, lo que se quiere decir cuando se le usa.

Por lo demás, generalmente en estos enfoques se ha incurrido en lo que podría denominarse 'des-sociologización' de los problemas económicos, como implícita pero claramente señala Cardoso 44, y en lo que el mismo autor califica en forma explícita como "despolitización del cambio social" 45, cargos de sentido similar a los que, desde otra perspectiva, se han formulado a la "sociología occidental" como "nueva ciencia burguesa" al denunciar que ella ha desgajado "los fenómenos sociales de su base económica" produciendo de esta manera una "deseconomización" que entraña, al mismo tiempo, su "deshistorización" 46. Finalmente, esta corriente de interpretación evidencia en forma muy clara una objetable subordinación de los "aspectos sociales" a los de carácter estrictamente económico. Aquí, por tanto, se trata de concebir el desarrollo social, en última instancia, como elemento instrumental para lograr una situación de 'desarrollo económico'. De este modo, el enfoque "sociológico del desarrollo" sólo se interesa por aquellos aspectos sociales que "afectan a condiciones que pueden influir o provocar cambios en la producción de bienes y servicios de una sociedad" 47. Es la "transición" de un tipo de sociedad a otro, el paso del "subdesarrollo" al proceso"48 - analizados abstractamente sin referencia directa a los problemas reales de grupos e intereses sociales concretos en conflicto- lo que interesa en este tipo de enfoque del desarrollo.

Por lo demás, considerar el desarrollo social como simple fenómeno instrumental para la conquista del desarrollo económico conlleva a aceptar que toda sociedad desarrollada

44 *Sociología del Desarrollo*, p. 9.

45 *Sociología del Desarrollo*, p. 11.

46 Lukacs, *Asalto a la Razón*, pp. 24-25.

47 Hoselitz, *Aspectos Sociológicos*, p. 27.

48 Hoselitz, *Aspectos Sociológicos*, pp. 24, 26, 52.

económicamente es también una sociedad desarrollada desde el punto de vista social, porque sólo utilizando el instrumento que esta segunda condición supone se podría haber logrado la primera. Las objeciones son mayores cuando se recuerda que el 'desarrollo económico' se entiende predominantemente en abstractos términos cuantitativos que orillan toda consideración referente a problemas de distribución. De aceptar este punto de vista, de otro lado, se tendría que aceptar, por ejemplo, que sociedades estructuradas bajo el dominio de regímenes totalitarios o racistas - pero que pueden exhibir elevadas estadísticas del producto per capita y por tanto ser consideradas económicamente desarrolladas- son en realidad sociedades de desarrollo social.

Vinculada a esta corriente de interpretación se encuentra aquella otra según la cual la noción de desarrollo social se emparenta cercanamente con la idea decimonónica de progreso. Es más, destacados sociólogos contemporáneos han concebido el desarrollo social específicamente como "progreso humano" 49. Este enfoque connota la idea de mejoramiento en las condiciones de vida de un grupo humano determinado y también la de avance que se suele atribuir al concepto de desarrollo social. Tal punto de vista, de amplia circulación en la actualidad, se aprecia, por ejemplo, en el texto de la Carta de las Naciones Unidas. Visto de esta manera, 'desarrollo social' se aproxima mucho a bienestar social, expresión que figura conspicuamente en toda suerte de declaraciones oficiales de carácter nacional e internacional. De acuerdo, por tanto, a este tipo de enfoque - que podrían acaso ser calificados como enfoques

49 Medina Echevarría, "Sobre el Desarrollo", p. 79. Sin embargo el propio M. E. reconoce, en la página 69 de este mismo texto, la obsolescencia de la "filosofía del progreso" en el mundo contemporáneo. Para otras opiniones, desde distintas perspectivas, acerca del alcance restringido del 'progreso' y su limitación al campo de lo puramente técnico y, por lo tanto, acerca de su implicabilidad a las esferas no materiales del quehacer humano, ver Karl Jaspers, *Origen y Meta de la Historia*, ed. Revista de Occidente, Madrid 1953, pp. 270-271; y Herbert Marcuse, "Observaciones sobre una nueva definición de la cultura", *Revista de Occidente*, N° 30, setiembre 1965, 261-286, p. 264.

'progresistas' -, desarrollo social alude al mayor o menor grado de éxito alcanzado en la solución de los problemas específicos que caracterizan la condición 'subdesarrollada' de una sociedad.

Aquí, naturalmente, el ingrediente dinámico inherente a la raíz semántica de la voz 'desarrollo' casi ha desaparecido para adquirir una connotación de indubitable inmovilismo y, también, de evidente parcelación, en cuanto hace referencia a situaciones virtualmente aisladas y autocontenidas, por decirlo así. Como puede advertirse con facilidad, esta línea de pensamiento lleva a considerar el desarrollo social como sinónimo del conjunto de soluciones que se dan a problemas sociales específicos y como equivalente al mejoramiento de las condiciones sociales derivado de tales soluciones. De este modo, la idea de proceso, inherente a la voz 'desarrollo' y que también implica la noción de globalización, tiende a desaparecer por completo. La gran cuestión del desarrollo social se reduce, así, a resolver problemas de estancamiento parcial o a subsanar condiciones sociales adversas de reducido horizonte gravitacional en términos estructurales, mas no a generar o estimular cambios nacionales con fines de transformación efectiva. De aquí la importancia de diferenciar radicalmente el concepto de desarrollo social como proceso transformador de aquel que se refiere a la acción de solucionar problemas circunscritos, derivados de situaciones sociales consideradas negativas. El uno hace referencia a *dinámica de acción colectiva* y el otro a condiciones predominantemente aisladas y estáticas. Esto no quiere decir que se niegue la importancia de resolver problemas sociales específicos. Se acepta que es mejor tener una población alfabeta que una analfabeta; que es mejor disponer de viviendas que no tenerlas; que es mejor garantizar una ingestión científicamente aceptable de calorías que confrontar desnutrición generalizada; que es mejor disponer de una adecuada infraestructura sanitaria que carecer de ella. Esto no se discute. Lo que se discute es si todo constituye, efectivamente, desarrollo social.

Al confundir dos niveles dispares de conceptualización, este enfoque, de amplia aceptación, sobre todo entre los organismos

internacionales y las oficinas de gobierno en América Latina, introduce una distorsión desorientadora que en mucho seguramente tiene que ver con la virtual nebulosa que hoy caracteriza la temática del desarrollo social. Tal situación pareciera estar relacionada con la naturaleza del estímulo inicial que llevó a concentrar el interés internacional en los problemas del subdesarrollo hasta hoy predominantemente encarados desde perspectivas que se originan en el seno de las sociedades 'desarrolladas'. Fueron, en efecto, los representantes de los países subdesarrollados en las Naciones Unidas quienes en gran parte crearon ese impulso y contribuyeron a configurar el contenido y la problemática del concepto de desarrollo en el seno del organismo mundial⁵⁰. Esta circunstancia podría acaso explicar por qué, en América Latina por lo menos, el concepto de desarrollo fue prácticamente despojado de sus elementos de proceso transformador. Obviamente, a los representantes de gobierno como los latinoamericanos no podría haberles interesado una concepción final y verdaderamente subversiva del desarrollo social.

De todo lo anterior se desprende que el concepto preciso de desarrollo social no ha sido hasta hoy definido con claridad, sobre todo desde la perspectiva de una sociedad subdesarrollada. Todos los ingredientes aludidos en los distintos usos del concepto reflejan algo de su naturaleza y su carácter, pero ninguno de ellos parece abarcar por entero su más importante esencia significativa. Por tanto, en lo que queda de este trabajo se intentará formular una conceptualización de desarrollo social, algunos de cuyos elementos ya han sido, sin embargo, presentados en páginas anteriores. El punto de partida para este propósito puede ser la reiteración de que la problemática del desarrollo social requiere un tratamiento autónomo que no la subordine, como hasta ahora, al enfoque del desarrollo económico, sobre todo abstracto y cuantitativo, ni la relegue al nivel de simple contraparte derivada de este proceso. Tal punto de vista implica recusar que 'la base social' (principalmente en términos de tecnología en su más amplio

⁵⁰ Ver Súnkel, "Desarrollo y Subdesarrollo".

sentido y de la naturaleza de la organización social en todas sus manifestaciones institucionales) indispensable para la expansión del sistema económico y su cada vez más amplia eficacia productiva constituye, en puridad, desarrollo social. Cuando se habla de la naturaleza de esa 'base social' sólo se alude a las condiciones sociales necesarias para que se produzca el desarrollo económico, mas no a desarrollo social propiamente dicho.

Es más, la propia naturaleza de aquella 'base social' es, por esencialmente estática, algo sustancialmente distinto del carácter dinámico inherente a la significación misma de la voz 'desarrollo'. Y de otro lado, las condiciones sociales a que hace alusión la 'base social' mencionada no entrañan, necesariamente, pronunciamiento alguno de índole normativa. Ellas son, en rigor, sobre todo en términos del ingrediente tecnológico de la 'base social', situaciones sociales del mundo real virtualmente desprovistas de significación axiológica en cuanto a su enunciado y su definición. En consecuencia, no presuponen de modo imperativo finalidad ulterior más allá del logro mismo de la expansión del sistema económico de una sociedad determinada. Sólo cuando al marco preciso de esas condiciones de la 'base social' se añaden consideraciones de finalidad que suponen definiciones valorativas y enfrentamiento con problemas de direccionalidad, se habla, en realidad, de desarrollo social, es decir, de *proceso*.

Aquí, de esta manera, se inicia la indagación sobre los componentes conceptuales de la expresión 'desarrollo social'. En primer lugar, 'desarrollo' connota *logro de lo deseable*, conquista de metas definidas implícita o explícitamente como racionales o merecedoras de aprobación. Por tanto, comporta no sólo reconocimiento de perfectibilidad, sino también admisión de una imponderable raíz normativa y axiológica que debe ser conscientemente reconocida para poder captar en toda su riqueza la complejidad de un término que, sin duda, puede con facilidad 'ideologizarse'.

En segundo lugar, 'desarrollo' implica necesariamente la idea de *proceso*, es decir, de fenómeno por esencia *dinámico* que para ser significativo tiene que estar *referido*

a realidades históricas específicas, sin cuyo reconocimiento la noción misma que el término encierra se torna abstracta y, por tanto, desprovista de contenido real. Inherente al carácter dinámico del desarrollo como proceso figura, en tercer lugar, el componente de cambio sin el cual la idea misma de desarrollo pierde toda significación. Y entrañablemente unido a los conceptos de proceso y de cambio surge, en cuarto lugar, el componente de *direccionalidad* 51 mencionado en páginas anteriores.

Finalmente, en quinto lugar, inserta en la misma base de significación de los conceptos aquí señalados, figura la calificación de los cambios como cambios de *transformación* en la naturaleza misma del ordenamiento social existente, lo cual otorga al concepto analizado una evidente connotación de totalidad o de globalización.

En consecuencia, por desarrollo social aquí se entiende un proceso de transformación orientado hacia la creación de un nuevo ordenamiento social dentro del marco específico de una sociedad históricamente determinada. Esto quiere decir que ninguna definición de desarrollo social puede aspirar a ser ni universal ni eternamente válida. Su validez, por el contrario, está siempre sujeta a consideraciones de tiempo y de lugar, es decir, a consideraciones de contexto histórico. Por otra parte, implícita en la idea de proceso está la noción de permanente redefinición conceptual y normativa. Más aún, por estar el concepto de desarrollo social, tal como aquí se le entiende, siempre referido a situaciones históricas específicas, la conceptualización misma de esa especificidad tiene que darse siempre en términos de re-interpretaciones constantes. De este modo, el proceso en cuanto tal no concluye nunca, participa de la

51 La fundamental importancia del problema de direccionalidad ha sido reconocida en la literatura. Ver, por ejemplo, Medina Echevarría, "Sobre el Desarrollo", p. 55; Ginsberg, "Theory of Social Development", p. 28; Cardoso, *Sociología del Desarrollo*, p. 37; Joaquín Adúriz, "Notas para establecer un concepto de 'desarrollo' en las sociedades latinoamericanas", versión mimeográfica, Santiago, 1968. Sin embargo, no podría decirse que las implicaciones de este crucial reconocimiento hayan sido expresa y plenamente elaboradas.

raíz de durabilidad de la vida social. Lo que cambia son las interpretaciones siempre reelaboradas, es decir, las mudanzas de conceptualización impuestas por una siempre cambiante realidad y, también, por la conquista de objetivos parciales. En otras palabras, las metas y el contenido específico del desarrollo social de un grupo humano determinado cambiarán de acuerdo al acontecer real y concreto de su historia. Pero la naturaleza misma del fenómeno como proceso en constante elaboración, ha de continuar por siempre. En consecuencia, mientras haya historia, es decir, mientras haya futuro, el proceso no podrá detenerse.

Ahora bien, si el desarrollo social se concibe como un proceso de transformación, él necesariamente hace referencia a modificaciones radicales en la base estructural de una sociedad determinada, vale decir, en el conjunto de relaciones sociales concretas que tipifican el carácter y el contenido real de esa sociedad. No sólo implica, por tanto, ruptura de las barreras internas al esfuerzo de creación de un nuevo y distinto ordenamiento social, sino también - y fundamentalmente - ruptura de los vínculos de dependencia que subordinan en gran medida las sociedades subdesarrolladas a las decisiones de centros foráneos de poder.

Si el desarrollo social es un proceso de transformación orientado hacia la creación de un nuevo ordenamiento social, sus objetivos serán inalcanzables sin una alteración sustantiva de las estructuras de poder político, económico y social hoy imperantes en las sociedades subdesarrolladas y, al mismo tiempo por ser realidades inseparables, sin una radical cancelación de la dependencia que ata a esas sociedades a los designios de poderes imperiales surgidos bajo distintos signos ideológicos y con diferentes sistemas económicos. En efecto, si por dependencia se entiende un tipo de relación internacional que se traduce en la creciente disminución de las posibilidades reales de decidir autónomamente el destino de una sociedad sin la predatoria interferencia de otra, hay que convenir en que tal situación se da esencialmente por igual dentro de los linderos de influencia decisiva de los dos grandes sistemas competitivos de poder que actualmente existen en el mundo.

Por tanto, la perspectiva que aquí se emplea para encarar la problemática del desarrollo social supone que los objetivos centrales del proceso de transformación que tal desarrollo implica no pueden lograrse al margen del quehacer político de la colectividad socialmente organizada. No basta, en consecuencia, resolver problemas aislados. No es suficiente, tampoco, crear áreas de bienestar social mediante la cancelación de indeseables condiciones sociales circunscritas. Es indispensable, por el contrario, movilizar⁵² los recursos colectivos de la sociedad hacia formas de acción deliberada que conscientemente persigan objetivos políticos concretos al doble nivel antes aludido. De este modo, la acción para el desarrollo social deviene, necesariamente, acción política⁵³. Y el enfoque sociológico del proceso mismo que se encarna y manifiesta en esa acción colectiva, incorpora a su perspectiva de análisis la totalidad de las relaciones estructurales concretas que definen la fisonomía de la sociedad real.

El enfoque propuesto no invalida el propósito de emular a las sociedades altamente 'desarrolladas' en sus logros de mejores niveles de vida para sectores crecientes de su población. Este es el límite a la gravitación de condiciones valorativas. Aceptar la deseabilidad de mejores niveles de educación, de salud, de vivienda, de nutrición, de eficiencia

⁵² El concepto de movilización debe ser explícitamente entendido como distinto del de 'integración'. El primero "se refiere a las situaciones donde la participación de las masas supone la ruptura de la pasividad que las caracteriza en la modalidad tradicional de dominación, y en la adquisición de una cierta capacidad de comportamiento deliberativo, con nuevos niveles de aspiraciones acerca de las posibilidades de acción política". Y el segundo alude a las situaciones donde la participación "se ciña a las vías institucionalizadas en el cuadro del régimen político dominante". La diferenciación entre ambos conceptos se origina en Gino Germani pero su formulación explícita, aquí entrecomillada, se encuentra en Cardoso, *Sociología del Desarrollo*, p. 116

⁵³ Las implicaciones políticas del desarrollo se *desprenden*, por ejemplo, de sostener que "el desarrollo económico es un proceso social total" y que "cuando se trata de cambios totales, es decir, del paso de un 'sistema a otro distinto', aquello que con mayor evidencia salta a la vista es una alteración en la estructura de poder". Ver Medina Echevarría, *Consideraciones Sociológicas*, pp. 9 y 91, respectivamente.

productiva del sistema económico, *no supone necesariamente aceptabilidad del ordenamiento social dentro del cual tales niveles han sido alcanzados*. Precisamente, el elemento de direccionalidad del proceso de desarrollo social hace referencia no al logro de genéricos niveles de bienestar, sino al *sentido* de tales logros en términos del tipo de sociedad que los conquiste. Aquí se alude al *carácter* del ambiente social que normativamente se postula como deseable para el nuevo tipo de sociedad hacia el cual se orienta el proceso transformador del desarrollo social. En este sentido, la noción de desarrollo social incluiría aquella dimensión de lo intangible implícita en la referencia a lo que a veces suele "faltarle" a una sociedad acaso de otro modo materialmente sofisticada: el 'tono', el 'timbre' de un ambiente social optimista, creador, dinámico, afirmativo y dueño de ese sentido de propósito o de esa fe colectiva sin los cuales el hombre, como ser social, jamás parece lograr la máxima realización de sus potencialidades humanas.

Por último, de todo lo anterior se desprende que la noción de desarrollo social alude a la creciente capacidad de las sociedades para posibilitar una participación cada vez mayor de sus integrantes en los procesos de interacción social, política, cultural y económica de los que surgen las decisiones que afectan a la totalidad del grupo organizado. Esto implica creciente accesibilidad a los mecanismos de poder que gravitan sobre la naturaleza misma de la sociedad en todas sus dimensiones.

Participación y accesibilidad definen y limitan el sentido y el carácter del elemento de libertad individual que el desarrollo social debe incluir si de veras representa un proceso transformador orientado hacia el establecimiento de un orden social que en el más real de los sentidos constituye una sociedad de hombres libres. Por tanto, 'desarrollo social' entraña la noción de un creciente disfrute de los bienes y ventajas materiales e inmateriales que una determinada sociedad produce.

Al plantear el problema de esta manera, y al referirlo específicamente a la situación latinoamericana, se perfila nítidamente una nueva y más amplia dimensión de análisis

para cuyo tratamiento los recursos escuetos de la sociología son claramente insuficientes. Aludo aquí a la necesidad de desentrañar el verdadero y más profundo sentido de la o historia latinoamericana para buscar en ella la raíz primigenia a partir de la cual se ha moldeado en el espacio y en el tiempo la forma de ser del hombre y la cultura en América Latina. Esta es tarea del historiador, quehacer de la filosofía de la historia. Entraña el esfuerzo de formular una interpretación desde y para América Latina que no sea más el reflejo de las interpretaciones de inspiración europea y que, por tanto, permita desbrozar el camino para el hallazgo de una perspectiva de reconstrucción de nuestra historia a partir de la cual sea posible fundamentar, históricamente, la existencia real de una auténtica personalidad latinoamericana cuyo perfil sirva de punto de arranque para el trazado de una imagen social de futuro que sólo puede ser viable en la medida en que sus presupuestos se afinquen en el pasado y respondan, así, al sentir más esencial y perdurable del hombre latinoamericano.

El desentrañar el sentido y la esencia de la cultura de esta parte del mundo, a partir de una reinterpretación autónoma de su historia, deviene, así, pre-requisito para la tarea de formular una propuesta de solución al problema de direccionalidad del desarrollo social como proceso de transformación. Para saber lo que seremos o deberemos ser es preciso, antes, saber lo que hemos sido, y lo que, en realidad, somos hoy. Aquí el sociólogo se aventura en territorios en los cuales su sola disciplina resulta insuficiente. Para enfrentar los interrogantes que allí encuentra debe apelar al historiador, al antropólogo, al filósofo de la historia, es decir, a quienes, por encima y más allá del complejo de relaciones sociales, indagan por la esencialidad del quehacer humano en el espacio y en el tiempo y tratar de develar el sentido recóndito del hombre como hacedor de cultura y de historia 54.

54 Debo la más lucida formulación de este punto de vista al ensayista peruano Alejandro Lora Risco, quien hace varios años comenzó a interesarse en este problema. Ver A. L. R., *La Existencia Mestiza*, ed. del Pacífico, Santiago, 1962.

HACIA UN NUEVO ESQUEMA
DE COMPOSICION DE LA SOCIEDAD
EN EL PERU *

En estas páginas se propone un nuevo enfoque a los problemas de "estratificación" social en el Perú. Hasta hoy se ha practicado en el Perú, fundamentalmente, una disciplina social de importación. Hemos empleado conceptos, herramientas heurísticas, y esquemas teóricos e interpretativos surgidos del análisis de otras situaciones históricas. La nuestra ha sido, por tanto, en esencia, una disciplina social de repetición, dentro de una cultura también fundamentalmente de repetición. Aquí se sugiere que nuestra realidad no puede ser comprendida de esta manera. Pretenderlo sería tan absurdo como intentar comprender la realidad social de países como Inglaterra, Estados Unidos, la Unión Soviética o Alemania a partir de supuestos teóricos, de conceptos y términos surgidos del análisis de la situación latinoamericana. Tal sería una pretensión también eminentemente ahistórica, y por tanto, condenada a fracasar 1. Esto fue señalado por Engels desde 1884 cuando enfatizó, con ironía, la imposibilidad de aplicar a la Patagonia las leyes de la economía política de Inglaterra. Ese es, en el fondo, el principal carácter del relativismo cultural que Kroeber destaca como uno de los aportes más significativos de la antropología moderna 2. Y lo mismo que

"Hacia un nuevo Esquema de Composición de la Sociedad en el Perú", apareció en *América Latina*, nov., 1968.

1 F. Engels, *Antidühring*, ed. Hemisferio, Buenos Aires, 1956, p. 137.

2 A. L. Kroeber, "The History of the Personality of Anthropology", *American Anthropologist*, v. 61, N° 3, junio 1959, 398-404, p. 404.

Engels sostuvo con referencia a la pretendida validez universal de la economía, puede sostenerse con referencia a la pretendida validez universal de las ciencias sociales. Y así como se reclama-y se reconoce- la "independencia" de la política y de la economía, con estricto respeto por las limitaciones históricas de sus propios marcos de referencia, así también es preciso reclamar y reconocer la "independencia" de las ciencias sociales: En el más operativo de los sentidos, ellas no tienen validez universal. Esto no supone, desde luego, descartar, la aplicabilidad genérica de los presupuestos metodológicos y de rigor teórico que deben informar todo intento científico de captar, comprender y analizar los fenómenos sociales de cualquier realidad determinada. - Ello no obstante es preciso recordar que cada contexto histórico-social genera peculiaridades diversas que demandan tratamientos diferenciales. En consecuencia, sin mengua de admitir la existencia de un plano general en que el reclamo de universalidad de la ciencia social es sostenible, el tratamiento de los fenómenos sociales de distintas coordenadas históricas impone la necesidad de elaborar nuevos esquemas de análisis y de interpretación que satisfagan las demandas que surgen de condiciones diferentes. Desde este punto de vista, parece impostergable la tarea de sentar las bases de lo que podrían llamarse las ciencias sociales latinoamericanas, entendidas como disciplinas cuyos principales lineamientos teóricos y metodológicos fluyan de la constante confrontación con una realidad inexpresable e ininteligible en términos de enfoques surgidos de otras latitudes culturales. Esta necesidad no deriva en modo alguno, de vacías pretensiones de chauvinismo cultural sino, por el contrario, del respeto a las exigencias de una realidad social privativa y autónoma.

En nuestro medio se sigue usando el esquema tradicional triclassista que surgió prácticamente en los albores de las disciplinas sociales hace cien años bajo la doble inspiración que, proveniente de las ciencias naturales y de la corriente evolucionista, signó de manera determinante el carácter y la orientación del pensamiento social europeo y norteamericano durante el siglo XIX.

Es más, se le encuentra, en esencia, en Aristóteles 3 y podría fácilmente documentarse su repetido empleo después de él con anterioridad al siglo pasado 4. La razón final de su reiterada y viejísima utilización probablemente dimana de la comprobación empírica, aunque elemental, de que todo fenómeno de la existencia tiene un principio, un fin y algo entre ambos. En efecto, aparte del contenido en cierta forma mágico que el número tres siempre ha tenido en la cultura occidental, es evidente que todo fenómeno de la realidad es susceptible de caracterización tripartita: siempre hay un 'abajo' un 'arriba' y un algo entre los dos; siempre hay un 'inferior', un 'superior' y su intermedio. Pero tal enfoque de clasificación, obvio y elemental, no puede servir de base para el prolijo y científico estudio de la realidad. El sólo puede aportar valores de interpretación aproximativa y preliminar. Si por actitud científica debe entenderse una caracterizada, entre otras cosas, por el constante esfuerzo de precisión que haga posible un cada vez mayor acercamiento a los matices de la realidad que se trata de descubrir y analizar entonces parece obvio que el reclamo a la persistencia del esquema tradicional triclassista es, desde todo punto de vista, insostenible. En efecto, las exigencias de un verdadero análisis rebasan inevitablemente las posibilidades descriptivas de

3 Aristóteles, *Política*, ed. Iberia, Madrid, 1962, Libro VI, Capítulo IX, 211-213. En efecto, Aristóteles sostiene que en todo Estado existen "tres clases de ciudadanos: los riquísimos, los pobrísimos y los que no son ni muy pobres ni muy ricos". pp. 211-212. Estos últimos constituyen "la clase media": 213.

4 Por ejemplo, en Adam Smith cuando dice: "Todo el producto anual de la tierra y del trabajo de una nación... se divide en tres partes: la renta de la tierra, los salarios del trabajo y los beneficios del capital, constituyendo, por tanto, la renta de tres clases de sociedad: de la que vive de rentas, de la que vive de salarios y de la que vive de beneficios. Estas son las tres grandes clases originarias y principales de toda sociedad civilizada, y de sus ingresos deriva, en última instancia, cualquier otra subalterna". Ver *La Riqueza de las Naciones*, (1776), Fondo de Cultura Económica, México, 1958, p. 239. Diversos autores han llamado la atención acerca de la similitud entre este planteamiento y aquel formulado por Marx en el trunco capítulo final del último volumen de *El Capital*: "Los propietarios de simple

un esquema que, en verdad, sólo puede aducir en su favor la costumbre que su longevidad ha sancionado y la facilitación expresiva que su propia elementalidad hace posible con mínimo recargo intelectual.

Ahora bien, un estudio de composición social debe ser, ante todo, una tarea de orientación histórica en el sentido de que todo esfuerzo de análisis sociológico es inseparable de consideraciones de tiempo y de lugar. Como sostiene Sorokin⁵, el carácter de las clases sociales varía de una nación a otra y de uno a otro cuadro cultural. Esto quiere decir que la naturaleza misma de las clases no tiene validez transcultural absoluta, sino validez relativa referida a las características específicas de una sociedad entendida como fenómeno históricamente determinado. En consecuencia, no puede propiamente hablarse de esquemas universales de composición social sino en el más generalizado y, en verdad, menos significativo de los sentidos. Sólo sociedades de gran similitud podrían estar sujetas a la posibilidad de los mismos enfoques. Pero las condiciones de su actualidad y el sentido de su acontecer histórico hacen que para cada sociedad sea necesario diseñar esquemas de descripción y análisis que - sin desconocer el aporte teórico de formulaciones surgidas de otros cuadros sociales - se basen en su propia historia y en su propia realidad. En este

fuerza de trabajo, los propietarios de capital y los propietarios de tierras, cuyas respectivas fuentes de ingresos son el salario, la ganancia y la renta del suelo, es decir, los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna, basada en el régimen capitalista de producción". *El Capital*, v. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1966, p. 817. Sin embargo, este texto no podría ser considerado como la versión marxista del problema de las clases sociales. Ver a este respecto Bertell Ollman, "Marx's Use of Class". *The American Journal of Sociology*, v. 73, N° 5, marzo, 1968, 573-580.

⁵ Este punto de vista surge implícita pero muy claramente formulado en P. Sorokin, "Qu'est-ce qu'une Classe Sociale?", en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. 2, N° 29, 1947, pp. 57-87. En esta misma dirección, pero en forma mucho más explícita, apuntan los comentarios que R. Bendix y S.M. Lipset formulan en la página XV de la introducción a su *Class, Status and Power*, segunda edición. The Free Press, Macmillan, New York, 1966.

sentido fundamental, el esquema tradicional triclassista es, en esencia, eminentemente ahistórico.

Desde otro punto de vista, y aparte de la innegable connotación de inferioridad y superioridad sociales que encierra su terminología, el esquema tradicional de tres clases - baja, media y alta - se abre a dos críticas fundamentales. En primer lugar, es insuficiente para describir los matices y distinciones que separan a los grupos sociales: esta limitación descriptiva disminuye poderosamente su valor analítico. Y, en segundo lugar, es inadecuado para reflejar la fluidez que caracteriza a las sociedades en proceso de cambio: hablar exclusivamente de clases baja, media y alta parece fuera de lugar en universos sociales de gran complejidad donde se dan súbitas e importantes mudanzas colectivas.

De otro lado, el enfoque triclassista de "estratificación" lleva inherente una insoslayable carga evaluativa reflejada en el hecho de adjudicar a las clases determinada ubicación en una escala de ordenamiento vertical que, al ir de lo socialmente "bajo" a lo socialmente "alto", conlleva criterios de valoración que, además, denotan condiciones de inferioridad y superioridad en la calificación posicional de las clases en una sociedad que se concibe como "estratificada". Como es fácil advertir, aquí se objeta la propiedad de los conceptos de "estrato" y "estratificación" por considerar que ellos transmiten una imagen no comprobadamente veraz del ordenamiento social. Los términos arriba entrecomillados evocan la filiación histórica de las disciplinas sociales con las ciencias naturales - concretamente con la geología- y poseen, a mi juicio, una objetable connotación de permanencia e incambiabilidad en los distintos elementos constitutivos de la sociedad. Las ciencias sociales tomaron de prestado la imagen de un ordenamiento por capas superpuestas que lleva inevitablemente implícita una clara noción de estatismo reñida a todas luces con la realidad de la vida social contemporánea. La imagen de un estático ordenamiento vertical de capas o "estratos" superpuestos, apta para describir la naturaleza del hecho geológico, resulta totalmente inadecuada para reflejar la fluidez

y versatilidad del hecho social. Ello no obstante, de tanto usar la imagen que esos términos evocan, hemos llegado a convencernos de que ella corresponde a la realidad. El enfoque que aquí se propone parte del supuesto de que esto no es así, de que se trata de una simple "ilusión sociológica".

En suma, el esquema tradicional es demasiado simple para reflejar la realidad social y facilitar su interpretación y demasiado rígido para captar la naturaleza cambiante de sociedades como la nuestra. Sin embargo, su longevidad es un tributo a los méritos que pudo haber tenido en el pasado y, a la vez, un testimonio impar de la persistencia que suelen tener las categorías descriptivas más allá de los límites de su propia utilidad 6. Esta situación es ampliamente reconocida. En efecto, la esterilidad del esquema tradicional ha sido por mucho tiempo un valor entendido en las ciencias sociales y, de hecho, al estudiar específicamente una sociedad determinada, los investigadores sociales a partir de Marx han identificado un número variable de clases sociales, casi siempre superior al contemplado en el esquema tradicional 7. En nuestro medio, sin embargo, hasta hoy no se ha llenado el vacío que genera la ausencia de un esquema de mayor virtualidad descriptiva y, por ende, de mayor eficacia analítica 8. El presente trabajo va orientado a satisfacer esta necesidad.

El concepto básico es el categorizar y ordenar los grupos sociales a lo largo de un *continuum* de poder que se establece entre dos realidades polares: de un lado, los grupos que viven bajo condiciones extremas de dominación y, de

6 Esta situación podría ilustrar la validez de la renombrada teoría de W. F. Ogburn sobre el "cultural lag".

7 Ver a este respecto Georges Gurvitch, *El Concepto de Clases Sociales de Marx a nuestros Días*, Galatea Nueva Visión, Buenos Aires, 1960, y también el ensayo de Sorokin antes mencionado, en el cual el propio Sorokin distingue cuatro clases sociales en las sociedades modernas de occidente.

8 En realidad, ningún trabajo de análisis sociológico en el Perú ha abordado el problema de fundamentar un enfoque alternativo al esquema tradicional triclassista.

otro, los grupos que ejercen el mayor dominio dentro de la sociedad peruana 9. Entre ambos polos del *continuum* se ubican todos los grupos integrantes del "sistema" social nacional. Este se concibe como constituido por tres Sectores Dominados que conforman un mundo social predominantemente rural e "indio", cuatro Sectores Intermedios que constituyen un mundo social predominantemente urbano y mestizo, y una Clase Dominante integrada por diversos grupos de poder que conforman un mundo social predominantemente metropolitano y "blanco".

El esquema pretende conservar la simplicidad operativa que explica mucho de la supervivencia del enfoque tradicional y, al mismo tiempo, reflejar en el mayor grado posible la complejidad, la fluidez, el dinamismo del ordenamiento social peruano. En este sentido, al decir anteriormente que el esquema tradicional ignora los matices y distinciones que separan a los grupos sociales me refiero, por ejemplo, al hecho de que dentro de la llamada clase media se incluyen quienes admiten entre sí inmensas distancias sociales: es "clase media" el empleado subalterno de una dependencia estatal y lo es también el profesional liberal de altos ingresos, al igual que el industrial y el pequeño trabajador independiente de comercio. Y lo mismo ocurre en la denominada clase baja: es "clase baja" el pongo indio de la sierra, el proletario rural de una plantación costeña, el obrero urbano sindicalizado y el comerciante de una zona rural empobrecida, amén del cazador y recolector selvático, como explícitamente se señala en un reciente "Estudio de la Realidad Social" del Perú 10. Una categorización así, tan desprovista de afinamiento descriptivo, no puede proporcionar bases adecuadas para un análisis valioso de la realidad social que posibilite la comprensión de nuestros problemas.

9 Poder y dominio se entienden aquí, en su acepción generalizada, de origen weberiano, que alude a la capacidad de grupos de individuos para imponer la defensa de sus intereses o influir decisivamente en el comportamiento de otros.

10 Ver Instituto Nacional de Planificación. *Análisis de la Realidad Social del Perú*, versión mimeográfica, Lima, mayo 1966.

El esquema presentado en estas páginas propone abandonar la terminología tradicional en los estudios de "estratificación". En vez de usar la expresión entrecomillada, aquí se emplea la de *composición* que carece de las objetables connotaciones de la voz que reemplaza. Por la misma razón, no se habla de "estratos", ni de "escala", ni de "niveles", términos todos que pertenecen al mismo universo semántico de cuya recusación parte la terminología propuesta en el Esquema. De este modo, se prefiere tratar en términos de sectores sociales y de grupos de poder. Como consecuencia de todo esto, la expresión "movilidad social" tiene aquí el significado de *desplazamiento* a través de los diferentes sectores del ordenamiento social peruano. Finalmente, en el Esquema se considera una sola clase social propiamente dicha, la Clase Dominante, por estimarse que, en rigor, no existen otras clases sociales en el Perú 11.

En este sentido, no debe desdeñarse la opinión muy generalizada entre los teóricos de las ciencias sociales modernas quienes, en su mayoría, consideran a las clases sociales como fenómeno propio de las sociedades industrializadas. De otro lado, es evidente que una revisión de la literatura sociológica sobre el tema demuestra el total desacuerdo reinante en la actualidad acerca del significado preciso del término "clase" y la notable ambigüedad que rodea a su uso por parte de sociólogos "de diversas orientaciones y tendencias 12. Finalmente, tomando como referencia los enfoques

11 En efecto, la que aquí se denomina "clase dominante" es la que en la actualidad parece reunir la mayor parte de los criterios generalmente usados en las definiciones de clase social a partir de Marx.

12 A este respecto y a modo de ilustración podrían citarse, entre otras, las siguientes fuentes: Ralf Dahrendorf, *Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial*, ed. Rialp, Madrid, 1962; Lewis A. Coser y Bernard Rosenberg, *Sociological Theory* particularmente la introducción al capítulo sobre "Clase", Macmillan, New York, 1964; Stanislaw Ossowski, "Different Conceptions of Social Class", en R. Bendix y S.M. Lipset, eds., *Class, Status and Power*, pp. 86-96; Sorokin, *ob. cit.*; Ollman, *ob. cit.*; Gurvitch, *ob. cit.*; Rodolfo Stavenhagen, "Las Relaciones entre la Estratificación Social y la Dinámica de Clases"; en Unión Panamericana, *Estructura, Estratificación y Movilidad Social*, Washington, 1967, 126-151, pp. 126-127.

y definiciones que la literatura sobre clases sociales contiene, resulta claro que ninguno de los grupos sociales del Perú contemporáneo, a excepción de aquel que el Esquema califica como Clase Dominante, reúne los requisitos de clase propiamente dicha. Esta situación, sin embargo, no puede ser considerada definitiva. Dentro de una realidad social cambiante como la del Perú, ya se advierte con claridad la insurgencia de algunas clases sociales en formación. Factores referidos al proceso genérico de "modernización" tales como ruptura de los aislamientos físico y cultural, urbanización, rápido crecimiento industrial, tecnificación económica y concentración del trabajo en la producción, estimularán sin duda la formación de clases sociales en el Perú. Esto es particularmente cierto en el caso del proletariado industrial.

El esquema propone considerar cuatro grandes segmentos sociales o porciones distintivas de la sociedad en el Perú, a partir de grupos sociales de "marginalidad" total con respecto al resto de la sociedad peruana. Aquí, obviamente, se emplea este término no en su estricto sentido sociológico, toda vez que con él se hace referencia a grupos situados fuera, por decirlo así, de la sociedad nacional 13. Se trata, entonces, de una concesión terminológica, acaso dispensable. La alternativa sería considerar a tales grupos sociales como grupos extra "sistema", lo cual, en mi concepto, sería aún mucho más objetable 14.

Tradicionalmente se han considerado los siguientes indicadores de "estratificación": propiedad, nivel de ingreso, nivel educacional, y categoría ocupacional, o, desde el punto

13 La calificación de marginalidad, en efecto, implica reconocimiento de pertenencia a un orden social determinado dentro del cual se ocupa una posición periférica, discriminada, desfavorable o carente de accesibilidad efectiva a los beneficios genéricos de la sociedad. Para una discusión detallada del concepto de marginalidad, ver Aníbal Quijano, *Notas Sobre el Concepto de Marginalidad Social*. CEPAL, División de Asuntos Sociales, versión mimeográfica, Santiago, 1966.

14 Las tribus selváticas de la Amazonía, en rigor, no forman parte integrante de la sociedad peruana, pero sus miembros son formal

de vista marxista, tipo de participación en el proceso de la producción, concepto, en realidad, también involucrado en el primero de los indicadores mencionados. Desde el punto de vista que aquí se sostiene, estos indicadores son insuficientes para determinar la ubicación de grupos o personas en el ordenamiento social peruano. A ellos es necesario agregar otros que en nuestro país juegan un papel de singular significación: ubicación en términos de la relación geográfica costa-interior (sierra-selva); ubicación en términos del binomio ecológico urbano-rural; ubicación social en la "gama de color étnico" (indio, negro, mestizo, blanco); predominio de lo rural, lo urbano y lo metropolitano en la definición del universo social. Este último concepto es, claramente, de naturaleza diferente a la de los anteriormente mencionados. Finalmente, como el Esquema se basa en la distribución de los grupos sociales a lo largo de un *continuum* de dominación, se deben considerar otros dos criterios importantes: accesibilidad a los mecanismos de poder y pertenencia o filiación a organizaciones colectivas de defensa.

Aquí parece aconsejable un ligero comentario sobre los criterios o indicadores arriba mencionados. En primer lugar, si el enfoque propuesto en el Esquema se basa en la validez teórica del *continuum* de dominación como eje vertebral en cuya función los grupos se ubican en el ordenamiento social peruano, el acceso a los mecanismos de poder que posibilitan el ejercicio del dominio adquiere una crucial significación. En este sentido, acaso huelgue señalar que el criterio de acceso a los mecanismos de poder es función de los otros que el Esquema propone y, por tanto, ellos son, en cierta manera, subsidiarios de aquél. En segundo lugar, el Esquema acepta el supuesto de que la

y legalmente súbditos del Perú. El Estado peruano ejerce sobre ellas soberanía y constituyen sociedades en el Perú. Por lo demás, muchas de ellas reciben ya, en menor o mayor grado, la influencia de la sociedad nacional, aunque en forma directamente tangencial. De otro lado, en el Perú difícilmente podría hablarse con propiedad de un "sistema social" siempre proclive a ser considerado en términos de una concepción parsoniana de "sistema" que, a mi juicio, no tiene viabilidad en el Perú.

pertenencia a organismos de defensa colectiva altera el grado y la calidad del dominio al que se encuentran sometidos los trabajadores manuales del campo y la ciudad. En tercer lugar, reconociendo la existencia de una tendencia tradicional que en la historia del Perú siempre ha favorecido a la costa con respecto al interior del país, el Esquema acepta que los grupos sociales costeños gozan, por el solo hecho de su ubicación espacial, de ventajas notorias en relación a los grupos sociales serranos y selváticos. La costa es hoy, y por mucho tiempo ha sido la región socialmente privilegiada y dominante en el Perú. En cuarto lugar, el Esquema reconoce este mismo tipo de relación diferencial entre los mundos rural y urbano del país y, por tanto, acepta también el supuesto que las zonas urbanas disfrutan de ventajas que colocan a los grupos sociales rurales en inferioridad de condiciones dentro de la sociedad peruana: la prevalencia de lo costeño y de lo urbano sobre lo serrano-selvático y lo rural se manifiesta prácticamente en todos los aspectos de la vida social peruana. En quinto lugar, el Esquema reconoce la activa presencia en el Perú de arraigados prejuicios étnicos con evidentes resabios raciales, que afectan a veces decisivamente las posibilidades operativas que dentro de nuestra sociedad tienen los miembros de grandes colectividades a quienes se da virtual trato de minorías: las posibilidades reales de éxito social en el Perú se ven poderosamente afectadas por la filiación étnica de los grupos. De hecho, los 'indios', 'negros' y 'chinos' - con todas sus variantes - tienen menos posibilidades en la sociedad peruana contemporánea, cualquiera sea el rasero con que quiera medirse el éxito social en el Perú. Finalmente, y en sexto lugar, el Esquema intenta establecer una significativa relación entre las gradaciones del *continuum* de dominación y la naturaleza del universo social en que operan los distintos sectores de la sociedad peruana, desde lo predominantemente rural hasta lo predominantemente metropolitano. En efecto, parece evidente que los mecanismos de poder se categorizan a través de distintos grados de concentración y de intensidad de acuerdo a un criterio de creciente urbanización.

De este modo, el enfoque que aquí se propone se basa en la interrelación de diez "variables" que conjuntamente determinan la ubicación de los grupos sociales a lo largo de un *continuum* de poder que opera, con referencia a grupos de individuos, como una gran coordenada de distribución posicional en cierta forma paralela a otra que, con referencia a grandes dimensiones sociales, define el carácter predominante del universo social en que operan los distintos sectores de la sociedad peruana. El *continuum* de poder admite una gradación de las condiciones del dominio que se refleja en la doble calificación de la condición de dominación como plena y parcial, y de otro lado, en el uso de términos que, aunque pertenecientes al mismo universo semántico, admiten diferenciaciones importantes: dependencia y subordinación. En consecuencia, en el Esquema se pasa gradualmente de grupos total y parcialmente dominados, a grupos dependientes; de éstos, a grupos de distintos grados de subordinación, a partir de los cuales se establece la transición hacia los grupos superordinados, para pasar luego a los grupos de poder que ejercen la máxima condición de dominio dentro de la sociedad.

El esquema propuesto es el siguiente:

I. MUNDO SOCIAL
DE "MARGINALIDAD"
TOTAL

- Tribus selvícolas nómades y sedentarias aisladas

PLENAMENTE DOMINADO

- Núcleos rurales sometidos a régimen de trabajo sin salario en latifundios serranos
- Trabajadores rurales serranos y selváticos no sindicalizados
- Trabajadores mineros no sindicalizados en áreas rurales aisladas de la Sierra
- Trabajadores rurales costeños no sindicalizados
- Trabajadores urbanos no sindicalizados de Sierra y Selva
- Trabajadores urbanos no sindicalizados de Costa

II. SECTORES
DOMINADOS.
MUNDO SOCIAL
PREDOMINANTE-
MENTE RURAL
E "INDIO":

PARCIALMENTE DOMINADO

- Trabajadores rurales serranos y selváticos sindicalizados
- Trabajadores mineros sindicalizados en áreas rurales de la Sierra
- Núcleos campesinos serranos organizados en Comunidades
- Trabajadores rurales costeños sindicalizados
- Trabajadores urbanos sindicalizados de Sierra y Selva
- Trabajadores urbanos sindicalizados de Costa

TRANSICIONAL
DEPENDIENTE

- Empleados rurales de bajos ingresos
- Pequeños agricultores
- Pequeños comerciantes y artesanos rurales
- Artesanos urbanos y obreros calificados

III. SECTORES
INTERMEDIOS.
MUNDO SOCIAL
PREDOMINANTE-
MENTE URBANO
Y MESTIZO

SUBORDINADO
ESTACIONARIO

- Personal subalterno de las fuerzas armadas
- Pequeños propietarios urbanos
- Empleados urbanos de bajos ingresos en la empresa privada
- Empleados urbanos de bajos ingresos en la administración pública

SUBORDINADO
EMERGENTE

- Agricultores intermedios
- Pequeños comerciantes urbanos
- Oficiales de baja graduación de las fuerzas armadas
- Profesionales de bajos ingresos
- Pequeños industriales y empresarios

EMERGENTE
TRANSICIONAL

- Empleados urbanos de ingresos medios en la empresa privada
- Funcionarios de nivel intermedio en la administración pública
- Profesionales de ingresos medios
- Oficiales de grado intermedio de las fuerzas armadas
- Industriales, empresarios, comerciantes, agricultores, y propietarios urbanos medios

DINAMICO DE
SUPERORDINACION

- Empleados particulares de altos ingresos
- Profesionales de altos ingresos
- Funcionarios públicos de alto nivel
- Oficiales superiores de las fuerzas armadas
- Industriales, empresarios, comerciantes, agricultores y propietarios urbanos de altos ingresos

IV. CLASE DOMINANTE. MUNDO SOCIAL PREDOMINANTE-MENTE METROPOLITANO Y "BLANCO" :	GRUPOS DE PODER	{ <ul style="list-style-type: none"> — Grandes comerciantes — Altos jefes de las fuerzas armadas — Altos dirigentes de los grandes partidos políticos — Grandes industriales — Grandes propietarios mineros, rurales y urbanos — Banqueros y financistas
---	-----------------	--

Antes de hacer un comentario descriptivo de los Sectores que el Esquema contempla, es necesaria una breve clarificación de términos. En el Esquema se consideran pequeños agricultores, agricultores intermedios, agricultores medios, agricultores de altos ingresos y grandes propietarios rurales. La gradación aquí se establece en función de un criterio de ingresos universalmente aplicable. Usualmente se han definido estos u otros términos similares en base a la extensión de tierras que poseen los miembros de cada una de estas categorías o tipos de agricultores. Este enfoque, a mi juicio, entraña error porque la significación real del tamaño de la propiedad es función de su ubicación y del tipo de cultivos que produzca. Si se aceptara, por ejemplo, que pequeño agricultor es el poseedor de una parcela de cinco hectáreas se estaría ignorando que tener cinco hectáreas de tierras en un valle costero de riego incierto no es lo mismo que tenerlas en un valle de riego seguro ni lo mismo, por cierto, que tenerlas en la puna o en la selva. Y, de otro lado, se ignoraría que cinco hectáreas de olivos no son equivalentes a igual cantidad de tierras dedicadas a pastos, por ejemplo. Por esta razón, las cinco categorías de agricultores se establecen, respectivamente, en función de la siguiente escala mensual de ingresos: hasta de s/. 5,000; entre s/. 5 y 10,000; entre s/ 10,000 y s/. 20,000; entre s/. 20,000 y s/. 50,000 y, finalmente, por encima de esta cantidad.

La misma escala se aplica a integrantes de otros grupos sociales a los que se califica en términos similares a los aquí comentados. Esta categorización se ve, sin embargo,

afectada por el factor ocupacional: los bajos ingresos referidos a grupos profesionales son aquellos menores a 8,000 soles mensuales, los ingresos medios fluctúan entre 8 mil y s/. 20,000, en tanto que los ingresos altos superan esta cantidad. Con referencia a los grupos de empleados, la escala de haberes que el Esquema contempla sufre también una alteración: los empleados rurales de bajos ingresos reciben un haber mensual tipo de s/. 3,000; los empleados particulares y públicos de bajos ingresos tienen un límite superior de s/. 5,000; los de ingresos medios en la empresa privada y los de nivel intermedio en la administración pública, entre 5 y 15 mil soles, en tanto que los de ingresos altos en ambas categorías reciben por encima de la última cantidad citada. De esta manera, los integrantes de los distintos Sectores Intermedios tienen, en general, niveles de ingresos más o menos equiparables, independientemente de su posición ocupacional.

Por último, por personal subalterno de las fuerzas armadas se entiende a los sub-oficiales de las distintas armas. La transitoriedad del elemento de tropa hace aconsejable su exclusión del Esquema. Los oficiales de baja graduación son los alferoces y tenientes; los de grado intermedio son los capitanes y mayores; los oficiales superiores son los comandantes y coroneles; y los altos jefes en las fuerzas armadas son los generales de brigada y división del ejército y sus equivalentes en la armada y en la aviación militar. En el contenido mismo del Esquema se consideran, en primer lugar, los tres Sectores Dominados en los que se agrupa la mayor parte de la población del país para constituir un mundo social predominantemente rural e "indio" 15 y cuya división tripartita se establece de acuerdo a la intensidad de la condición de dominio en que se encuentran sus grupos integrantes. En el Sector Plenamente Dominado se consideran los grupos cuya dependencia económica

15 La expresión "indio" no alude a una categoría racial. En el Perú este término tiene una clara filiación socio-cultural no exenta, sin embargo, de ingredientes étnicos. Ver Aníbal Quijano, *La Emergencia del Grupo Cholo en la Sociedad Peruana*, versión mimeográfica. Lima, 1964, especialmente la sección subtitulada "Notas sobre la Cultura Indígena Contemporánea".

y social es muy acusada. El Esquema asigna a este sector seis grupos de trabajadores cuya ubicación en el ordenamiento social no es idéntica, pero que tienen como común denominador la no pertenencia a organizaciones colectivas de defensa. El grado de dominación es extremo en el caso de los núcleos rurales sometidos a régimen de trabajo sin salario en latifundios serranos y a partir de este punto decrece en función de la operatividad de los factores costeño y urbano que califican su ubicación espacial. Los presupuestos teóricos en que el Esquema se basa establecen que la residencia en la costa y en las áreas urbanas tiende a disminuir los rigores de la dominación derivada de la falta de participación en organizaciones de defensa gremial. Por eso el Esquema considera que las formas menos acusadas de la plena dominación se dan entre los grupos de trabajadores urbanos no sindicalizados de la costa.

El segundo Sector es el Parcialmente Dominado y aquí se incluyen a los trabajadores cuya participación en algún tipo de entidad colectiva de defensa les otorga apreciables ventajas con respecto a los grupos considerados en el Sector Plenamente Dominado. Nuevamente, son los factores de ubicación en los binomios costa-interior y urbano rural los que definen la posición de cada grupo en el área social de la dominación parcial. Así, el Sector se inicia con los trabajadores rurales serranos y selváticos sindicalizados y termina con los trabajadores urbanos sindicalizados de la costa. Posiblemente llame la atención que los núcleos campesinos serranos organizados en comunidades ocupen un lugar intermedio en la distribución sectorial antes de los trabajadores rurales costeños y de los trabajadores urbanos de las tres regiones del país. Aparte de la significación que el Esquema atribuye a lo urbano y lo costeño-como realidades sociales más abiertas y fluidas que tienden a estimular la movilidad y el acceso a facilidades y servicios de todo tipo- debe considerarse lo siguiente: las comunidades "progresistas" del valle del Mantaro, por ejemplo, no tipifican válidamente la naturaleza real de las llamadas comunidades en el resto del país; en muchos lugares

las comunidades constituyen entidades subsidiarias de las haciendas y, a veces, funcionan literalmente dentro de grandes latifundios 16.

El último de los sectores dominados es el Transicional Dependiente. Aquí se consideran grupos funcionalmente distintos a los que integran los dos Sectores anteriores, pero que operan a un evidente nivel de dependencia social y económica. Ya no se trata de asalariados que viven en condiciones de dominio pleno o parcial, sino de grupos predominantemente rurales que se mueven en un contexto socio-económico claramente dependiente. Este Sector termina con el quinto grupo urbano mencionado en esta primera parte del Esquema, los artesanos urbanos y los obreros calificados, casi siempre urbanos también. Aquí empiezan a darse con mayor evidencia las condiciones de fluidez social y de movilidad que son, precisamente, las que le otorgan su carácter transicional como punto final de los Sectores Dominados.

Los cuatro sectores intermedios constituyen un mundo social predominantemente urbano y mestizo y de acuerdo al Esquema en ellos se dan condiciones sociales que van desde la subordinación hasta la superordinación social. El primer Sector es el Subordinado Estacionario en el cual se considera a grupos de virtual estancamiento económico cuyas posibilidades de ampliar la participación social de sus miembros son marcadamente limitadas.

El Sector Subordinado Emergente está constituido por grupos que revelan con más claridad posibilidades de desplazamiento en base a niveles educacionales y de ingresos que garantizan a sus miembros acceso a más rápidos y eficaces canales de movilidad. Pese a su condición de subordinación, la nota distintiva le da su sentido de emergencia social. En el siguiente Sector, el Emergente Transicional, las condiciones de dependencia disminuyen considerablemente,

16 Una visión global de los estudios sobre comunidades indígenas en el Perú puede verse en Henry F. Dobyns. *The Social Matrix of Peruvian Indigenous Communities*, versión mimeográfica, Cornell University, 1964.

el desplazamiento por los canales de movilidad es más acelerado y los grupos que se asignan a este Sector tienen ya acceso a significativos instrumentos de poder. Como se habrá notado, aquí y en los dos primeros Sectores Intermedios, la significación de los binomios costa-interior y urbano-rural tiende a debilitarse hasta desaparecer casi por completo. En este sentido, el supuesto es que a partir de determinados niveles educacionales y de ingresos, a partir de determinado rango ocupacional y a partir del acceso a determinados mecanismos de poder, la distinción preferencial entre los elementos constitutivos de los binomios antes mencionados ya no opera con la misma fuerza que al nivel de los Sectores Dominados. Ello no obstante, es claro que podrían conservarse para fines de una mayor precisión analítica pero estimo que su mantenimiento a lo largo de todo el Esquema le restaría virtualidad operativa.

El último Sector Intermedio es el Dinámico de Superordinación. Aquí la fluidez advertida en los Sectores anteriores es mucho mayor abriendo las posibilidades de una participación mucho más activa y creadora en los canales de movilidad social. Los grupos integrantes de este Sector ya manejan importantes resortes de poder y ocupan dentro de la sociedad posiciones de evidente influencia. En efecto, el personal de por lo menos tres de sus categorías puede tener acceso directo a los distintos grupos de la Clase Dominante.

Finalmente, el Esquema señala la existencia de una Clase Dominante, básicamente compuesta de seis grupos de poder que constituyen un mundo social predominantemente metropolitano y 'blanco' 17. Como se ha indicado en páginas anteriores, es aquí donde resulta permisible hablar, con rigor, de clase social en el Perú contemporáneo. Naturalmente, la gradación de los grupos integrantes de la Clase Dominante en función del poder que ellos ejercen dentro de la sociedad peruana, es debatible, como en verdad

17 Al igual que lo "indio", lo "blanco" no alude a verdadera filiación racial. A este respecto, téngase en mente lo indicado en la nota 15.

es debatible la distribución específica de muchos grupos que el Esquema propone. Sobre esto sería actualmente imposible lograr un consenso universal. Cualquier cuadro de composición social debe estar sujeto a la verificación de los trabajos empíricos que en el Perú aún están por hacerse. En este sentido, es obvio que el Esquema demanda comprobación factual respecto al orden de la distribución que él asigna a los grupos sociales que señala. Esto es particularmente cierto en relación a los grupos de poder que se consideran integrantes de la Clase Dominante.

Por otra parte, en la actualidad el personal de los distintos grupos de poder de la Clase Dominante tiende a ser repetitivo. En efecto, con la notable excepción de los altos jefes de las fuerzas armadas y de los líderes de partidos políticos, aún no se da una división excluyente de actividades en el campo económico caracterizado por la ausencia de profundas diversificaciones funcionales. El gran propietario rural o urbano puede, y suele, ser al mismo tiempo industrial, comerciante, banquero y financista. Sin embargo, el mayor desarrollo del sistema económico conllevará necesariamente a un grado cada vez mayor de especialización en las actividades económicas lo cual, a su vez, determinará la marcada definición de áreas de intereses probablemente competitivos. En la actualidad ya se pueden distinguir brumosamente los perfiles de distingo que separan los intereses de los grandes industriales y de los grandes agricultores de exportación, aun cuando hasta hace muy poco ambos grupos tenían virtualmente el mismo personal.

Terminada esta somera explicación descriptiva, es necesario formular una aclaración en torno a una conspicua ausencia que el Esquema revela: la referente a los miembros de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia Católica. Por consideraciones acaso debatibles con respecto a las normas restrictivas que limitan y califican el reclutamiento del personal eclesiástico y su carácter operacional, he creído conveniente su exclusión explícita del cuadro de distribución de grupos en la sociedad peruana. Esto, desde luego, no quiere decir que se les deje de lado. Por eso este alcance aclaratorio: la clerecía local debe entenderse como

integrante del Sector Subordinado Emergente, inmediatamente después del grupo de Profesionales de Bajos Ingresos; la jerarquía eclesiástica de nivel provincial y departamental, debe figurar inmediatamente después del grupo de Profesionales de Ingresos Medios del Sector Emergente Transicional; la jerarquía eclesiástica al nivel de diócesis regionales, debe ubicarse en el Sector Dinámico de Superordinación, probablemente después del grupo de Funcionarios Públicos de Alto Nivel; y la jerarquía católica nacional debe, naturalmente, ser considerada dentro de la Clase Dominante, probablemente antes del grupo de Altos Jefes de las Fuerzas Armadas.

Por último, es de la Clase Dominante de donde surgen las elites de poder. Desde este punto de vista, integrantes de la Clase Dominante ejercen corporativamente el poder en términos de elites controladoras de sus más altos mecanismos en el país. Como elites de poder constituyen, en conjunto, las esferas de alta decisión que conforman la superestructura de dominio en la sociedad peruana. A este nivel - que ya no forma parte del ordenamiento social propiamente dicho sino de la estructura de poder que él reconoce - deben considerarse en mi opinión, cuatro elites de poder en el Perú contemporáneo: la elite religiosa, la elite militar, la elite política, y la elite económica. La primera parece no ejercer dinámica y positivamente una consistente acción de poder en la actualidad; con esto se quiere significar únicamente que el poder real de la iglesia no se evidencia en forma ostensible en la línea frontal de los conflictos de poder en la sociedad peruana. Sin embargo, ejerce un poder considerable por vía indirecta y pasiva, si se quiere, pero de indubitable gravitación operativa; en efecto, la influencia de la iglesia es de tal magnitud que resulta virtualmente imposible emprender acciones de gran envergadura que afecten sus intereses o que merezcan su abierto rechazo. Por estas consideraciones, en consecuencia, puede decirse que la elite religiosa conforma un primer nivel en la estructura de poder nacional cuya verdadera significación se define en el nivel donde operan las elites militar, política y económica, cuyas bases respectivas de asentamiento se encuentran en las altas esferas

de las fuerzas armadas, los partidos políticos, y el sistema económico nacional.

La elite militar está conformada por los rangos superiores de la organización castrense, es decir, por los altos jefes militares que tienen comando directo de tropa y recursos bélicos en las áreas más estratégicas del aparato militar. La elite política está integrada por los cuadros superiores de dirección de los partidos con efectivo control de los poderes del Estado y de la organización sindical nacional y por los altos círculos del aparato central del gobierno que constituyen la cúspide de la organización burocrática, también supeditada en gran parte a la influencia y control de los partidos. La elite económica está compuesta por los grupos de control en las áreas estratégicas importantes de la actividad comercial, la difusión masiva, la gran industria, la minería y el petróleo, la agricultura de exportación, la banca y las finanzas. Aquí se da la mayor concentración del poder real en la sociedad peruana y aunque las elites militar, política y económica controlan los mecanismos decisivos de poder en la sociedad peruana, parece evidente que, en última instancia, las dos primeras se subordinan a la supremacía final de la elite económica cuya posición cimera de poder en el Perú no es incompatible con la clara dependencia que revela con respecto a los centros metropolitanos del sistema capitalista internacional. Esta dualidad funcional de dominio interior y dependencia externa es, precisamente, una de las notas características de la elite económica que en el Perú no puede ser considerada, desde ningún punto de vista, como verdaderamente nacional en la totalidad de su composición.

Sin embargo - y sin mengua de referir al lector a otro trabajo mío en que se aborda este tema 18 - el estudio de las elites peruanas y la determinación empírica de cómo se interconectan para establecer, en última instancia, una relación diferencial de poder en la que la elite económica surge como el núcleo más influyente y poderoso del

18 Ver "Notas sobre Movilidad Social en el Perú", en este mismo volumen.

país, constituye en rigor la temática de una investigación de la estructura de poder en el Perú y, por tanto, escapa a las posibilidades del presente ensayo.

Finalmente, unas palabras acerca de la elite intelectual peruana que, como grupo, carece de poder real mas no de prestigio e influencia en nuestra sociedad. Ella se concentra en gran parte en el campo académico universitario, pero comprende también a quienes integran ese brumoso e inubicable grupo de la "intelligentsia" nacional en el que reside una porción imprecisablemente significativa de lo que algunos han llamado el "poder intelectual" de la sociedad. Se trata de un grupo con diversos niveles de vida, en términos de ingresos y profesión, y de muy distintos orígenes sociales y geográficos dentro del país. Lejos de tener acceso directo al mecanismo de poder, ocupan una posición marginal con respecto al aparato formal de influencia socialmente sancionado. Sin embargo, su labor creadora en el campo de lo que generalmente se denomina "cultura" les confiere una significación especial en el Perú. Los miembros de la elite intelectual constituyen un grupo sofisticado, cosmopolita y, a menudo, trashumante. Acostumbrados a vivir en los círculos intelectuales y artísticos de las grandes ciudades europeas y americanas, su cultura internacional les hace percibir con claridad el provincialismo de nuestras formas tradicionales supérstites ante las cuales suelen experimentar un marcado sentido de foraneidad. Es indudable que, desde el punto de vista de la sociedad global, muchos de sus integrantes son individuos desadaptados en un mundo social cuyas fallas, errores y defectos critican acerbamente. Tengo la impresión de que este tipo de artista e intelectual peruano forma parte de una nueva elite internacional y cosmopolita, en cierta manera sutil, apátrida, poseedora de valores muy distintos a los que tradicionalmente han tipificado a la elite intelectual nacional.

NOTAS SOBRE MOVILIDAD SOCIAL EN EL PERU 1

En principio, movilidad social es el proceso mediante el cual personas o grupos se desplazan dentro del sistema social; por tanto, implica direcciones de ascenso y descenso en su dinámica. Sin embargo, en la práctica la expresión se usa para referirse al desplazamiento ascendente de grupos o individuos en una sociedad determinada. De cualquier modo, el concepto implica aceptación de que la sociedad se estructura de acuerdo a una escala de subordinación-superordinación a lo largo de la cual se ubican y operan las clases y segmentos sociales. En este sentido, tomando de prestado de las ciencias naturales un término de ajeo empleo en la geología, las ciencias sociales usan la expresión estratificación social 2 para significar el ordenamiento de los distintos grupos sociales que, superpuestos

1 "Notas sobre Movilidad Social en el Perú", fue escrito en enero de 1967 y publicado por el Instituto de Estudios Peruanos en mayo de 1967 y por la Universidad Católica de Chile en 1968.

El título de este trabajo refleja la verdadera naturaleza de sus alcances: lejos de constituir un estudio definitivo, intenta aportar algunos elementos de análisis válidos para la investigación de un aspecto importante de nuestra realidad social. Pretende así, únicamente, sugerir un marco conceptual para la realización de ese estudio sobre bases sistemáticas.

2 Los términos estratificación, estrato y otros pertenecientes al mismo universo semántico deben, por razones que sería muy extenso reseñar y que serán formuladas en otro trabajo, ser leídos como entrecomillados a lo largo de este artículo.

a la manera de estratos geológicos, conforman el todo social. De este modo, los conceptos de estratificación y movilidad están íntimamente relacionados; movilidad social tiene referencia a la manera en que se desplaza el personal de los distintos estratos de la sociedad.

Al estudiar procesos de movilidad social es preciso determinar si ella opera al nivel de individuos o de grupos. En otras palabras, en sistemas sociales de gran rigidez, la movilidad tiende a operar en términos fundamental o exclusivamente individuales, en tanto que en sistemas caracterizados por la flexibilidad, el desplazamiento por la red de intercomunicación del sistema afecta a grupos o entidades colectivas.

No existen probablemente sistemas sociales en los que el aislamiento de sus estratos internos sea absoluto; en todo sistema siempre se dan canales de comunicación interna que representan, precisamente, las vías de la movilidad. A menor aislamiento de cada estrato, mayor integración global del sistema, entendiendo como integración un valor relativo de oposición al de aislamiento. De aquí se desprende que la mayor movilidad social se da en sistemas de más alta integración, es decir, en sistemas caracterizados por la más intensa presencia de contactos internos entre los distintos estratos sociales.

Esto quiere decir que al hablar de movilidad social se habla de mayor o menor participación que individuos o grupos tienen en la utilización de las vías de comunicación interna por las cuales se opera el desplazamiento ascendente de los miembros de una sociedad desde los niveles o estratos considerados bajos hasta aquellos que la sociedad en cuestión conceptúa como los más elevados del sistema social imperante.

La calificación de los distintos estratos sociales importa un juicio de valor: toda sociedad atribuye a las escalas internas de su estratificación características de mayor o menor deseabilidad de membresía. El personal de cada estrato social aspira a pertenecer a los estratos con respecto a los cuales el suyo se encuentra en una posición de subordinación porque el consenso del universo social en que se

mueve califica pertenecer a tal estrato como algo intrínsecamente deseable. Del ascenso en la escala de la movilidad social se deriva el disfrute de ventajas tangibles generalmente concebidas en términos de prestigio, de poder económico o de poder político, todas ellas consideradas como formas de satisfacer necesidades realmente sentidas aunque ninguna sea de nivel primario o vital.

Sin entrar en el sutil y difícil terreno de las motivaciones que estimulan el deseo de movilidad social, puede decirse que, de manera general, pertenecer a los estratos dominantes de la sociedad se traduce en el acceso a la utilización de mecanismos de poder en el más amplio sentido del término. El acceso a los mecanismos de poder es, precisamente, uno de los principales criterios y, acaso, el fundamental para asignar ubicación en la escala de estratificación social. Desde este punto de vista, aquí se consideran siete mecanismos genéricos de movilidad social en el Perú: el sistema educacional, el sistema de administración pública, la red institucional de carácter extrapolítico, los patrones de asentamiento residencial, el sistema económico, las fuerzas armadas³, y los partidos políticos.

Accesibilidad a los altos círculos de poder entraña participación en las esferas de decisión cuyo comportamiento afecta a vastos sectores del sistema social. A estas esferas de decisión se llega por los canales de la movilidad en diversos campos de acción, pero muchos de sus integrantes lo son por "derecho de nacimiento". En consecuencia, la membresía en los altos círculos de poder - hacia los que en cierta manera concurren todos los canales de movilidad social- se determina de dos maneras genéricas: por derecho propio derivado del pertenecer a familias de gran poder económico generacionalmente transmisible y por derecho adquirido como resultado de la preeminencia alcanzada en su campo de acción estratégicamente importante desde el punto de vista del poder.

De otro lado, la participación en los más elevados círculos de poder -en lo que hemos llamado las esferas de alta

³ Ver páginas 90 y 91.

decisión - admite una diferenciación de temporalidad; en tanto que el poder económico suele generar un tipo de membresía frecuentemente vitalicio y casi siempre de gran duración, el poder político y en especial el poder militar generan un tipo de membresía eminentemente transitorio y perecedero. En efecto, quienes ocupan las posiciones estratégicas más importantes del poder político y del poder militar suelen hacerlo de manera más o menos fugaz; por tal razón, como individuos pertenecen a las esferas de alta decisión en tanto representen formalmente a las estructuras de poder de sus respectivas instituciones, pero al dejar las posiciones que generan tal representatividad son otros individuos los que asumen ese rol y en tal capacidad pasan a integrar, transitoriamente, los círculos supremos de poder en el país.

Esto significa que el sector de las esferas de decisión dominadas por el poder económico es el más estable y en el que se dan mayores razones de continuidad temporal. Esta circunstancia permite a quienes operan en este sector acumular mayor experiencia y "sabiduría operativa", circunstancia que los coloca en una posición mucho más ventajosa que la de quienes, por lo efímero de su condición representativa, se ven personalmente imposibilitados para competir en igualdad de condiciones en el sutil manejo de complicados mecanismos de poder. Esta situación diferencial en la temporalidad de la membresía en las esferas de alta decisión constituye, seguramente, un factor esencial para explicar la mayor significación real que a la larga tiene el poder económico sobre los poderes de carácter político y militar dentro de la sociedad.

Si como criterio básico para asignar ubicación, en la escala social se acepta el de accesibilidad al control de los mecanismos de poder, hay que convenir en que los sectores determinantes son el económico, el militar y el político. En consecuencia, los mecanismos de movilidad social que funcionan en el sistema económico, las fuerzas armadas y los partidos políticos son los más significativos por cuanto ellos operan en los sectores fundamentales del poder y por la misma razón los mecanismos de movilidad social referidos

al sistema educacional, al sistema de administración pública, a la red institucional de carácter extrapolítico y a los patrones de asentamiento residencial ocupan una posición de importancia secundaria, toda vez que no conducen al control de instrumentos decisivos de poder real dentro de la sociedad.

Como se verá más adelante, sin embargo, en las fuerzas armadas y en los partidos la cúspide del poder está abierta a individuos que ascienden a ella desde posiciones subalternas y cuyo origen social no refleja requisitos de extrema selectividad. Esto no puede decirse, en rigor, del sistema económico, cuyos niveles superiores de poder y decisión están, como regla general, virtualmente cerrados a quienes no formen parte de la elite económica nacional o extranjera que opera en el país. Más aun, independientemente de consideraciones referentes a la accesibilidad que se brinde a las fuentes supremas del poder - por lo demás restringidas en toda sociedad - no deben ignorarse los desplazamientos que se dan en los vastos niveles subordinados de la sociedad peruana y que en la actualidad constituyen, acaso, su rasgo más saltante. Si bien es cierto que estos desplazamientos sociales no conducen, no llegan a las altas esferas de decisión del país, también es cierto que ellos comprometen a grandes núcleos humanos y que, a la larga, su acción tendrá que reflejarse necesariamente en una reformulación de la escala de composición del sistema social peruano.

De este modo, podría visualizarse el dinamismo de la movilidad social en dos niveles distintos en función del alcance de poder que ella genere: un primer nivel en el que operan los mecanismos de movilidad propios de los sistemas secundarios o inferiores (sistema educacional, sistema de administración pública, red institucional de carácter extrapolítico, patrones de asentamiento residencial) y un segundo nivel en el que operan los mecanismos de movilidad propios de los sistemas primarios o superiores del poder (sistema económico, fuerzas armadas, partidos políticos) .

Estos dos niveles no están desvinculados entre sí y por ende no conforman dos sectores aislados de la realidad social. Por el contrario, se superponen y entrelazan. Individuos y grupos funcionan en ambos niveles simultáneamente. El distingo medular entre ambos estriba en el hecho de que los puntos finales de los canales de movilidad social que operan en los sistemas secundarios se detienen en la periferia de los círculos superiores de poder, en tanto que los canales de movilidad que operan en los sistemas primarios abren el acceso directo a las altas esferas de decisión en las que se concentran los instrumentos de poder dentro de la sociedad. De aquí se desprende que es imposible penetrar en las esferas superiores del poder si no es mediante el uso de los canales de movilidad que operan en los altos niveles del sistema económico, de las fuerzas armadas y de los partidos políticos.

Ahora bien, es preciso formular un distingo sutil, pero crucialmente importante que caracteriza de manera genérica la participación en los círculos que controlan los instrumentos de poder de los tres sistemas superiores anteriormente señalados. La membresía en las esferas de poder económico se caracteriza fundamentalmente por el evidente exclusivismo de la participación que, sin negar posibilidades de excepción, determina que el personal de los altos círculos de poder económico se reclute en gran parte de un sector restringido y estrecho que tradicionalmente ha concentrado en sus manos la propiedad y los beneficios de la producción.

En contraposición con esta característica que tipifica de manera genérica la naturaleza de las altas esferas de poder económico, la base de reclutamiento de los círculos de poder político y militar es mucho más amplia y diversificada, mucho más abierta y nacional en sus alcances sociales y geográficos. En efecto, a las instituciones políticas y militares tienen acceso los integrantes de sectores y segmentos que ocupan posiciones de subordinación en el sistema social. El ascenso de línea dentro de estas instituciones, sobre todo en las de carácter político, no está fundamentalmente determinado por consideraciones de prestigio

social o económico, aun cuando tales consideraciones muchas veces no puedan ser ignoradas. Esto es, sin duda, menos cierto en el caso de las instituciones militares, pero aun aquí, es otra, en esencia, la naturaleza de las influencias que gravitan e interfieren en el proceso normal de la "carrera" militar: ellas derivan de los nexos familiares y de amistad que vinculan al personal subalterno de la oficialidad con individuos en los altos niveles de la jerarquía militar.

Con referencia a las fuerzas armadas es necesario, sin embargo, formular dos salvedades importantes. La primera es que lo dicho anteriormente no se puede aplicar por igual a cada una de sus ramas integrantes. Se aplica con mayor propiedad al caso del ejército, institución que ocupa la posición de más alto rango dentro de la estructura de poder de las fuerzas armadas, pero con menos propiedad al caso de la aviación y aún más al caso de la armada donde los criterios de selectividad son más rigurosos en términos de la "aceptabilidad social" de quienes integran el cuerpo de oficiales. Inclusive durante mucho tiempo en el ejército fue posible ascender a la oficialidad directamente desde los rangos de tropa. La segunda salvedad importante es que la base de reclutamiento de los oficiales de todas las fuerzas armadas reconoce la discriminación de los integrantes de grupos sociales a quienes se da trato de minoría por consideraciones de carácter racial: el acceso a la oficialidad está, en los hechos, vedado para los jóvenes negros y para los descendientes de chinos y japoneses en el Perú. Aquí indudablemente funciona un prejuicio racial no reconocido y sin embargo profundamente enraizado en la sociedad peruana 4.

Ahora bien, a fin de facilitar el análisis es conveniente ampliar el enfoque descriptivo en cada uno de estos sistemas entendidos como mecanismos de movilidad social.

4 En el Perú los prejuicios raciales gravitan, en mayor o menor grado, sobre todos los planos de la vida social. El "blanco", el de "buena presencia" y, mejor aún, el extranjero "gringo" tienen una evidente ventaja sobre el indio y el mestizo para progresar social y económicamente.

A. *El sistema educacional.* Admite descripción genérica en términos de los siguientes rasgos fundamentales:

1. *Universalidad.* Este concepto se refiere a dos valores distintos de referencia específica al nivel primario de lores distintos de referencia específica al nivel primario de enseñanza que constituye la base del sistema: el primero es su alcance geográfico a todo el territorio nacional y el segundo es la accesibilidad que teóricamente tienen a él todas las personas en edad escolar.

2. *Limitación de su alcance operativo.* La amplitud básica del sistema, es decir la extensión del ciclo primario, no logra cubrir las necesidades y demandas educacionales de la población peruana. La dispersión demográfica de las zonas rurales explica en parte esta situación que también tipifica el funcionamiento del sistema al nivel secundario. Los elevados índices de ausentismo escolar acusan esta falla fundamental que se agrava por el impacto negativo de la deserción que opera principalmente en los niveles inferiores del ciclo primario formal. En tanto no se reduzcan los índices de ausentismo y de deserción -mediante la ampliación del sistema y el aumento del poder retentivo de la escuela, unido esto último a medidas y políticas de carácter extra-educacional- la solución efectiva del crucial problema que plantea el analfabetismo será imposible.

3. *Carácter selectivo.* Los verdaderos alcances operativos del sistema, la deserción escolar interna dentro del ciclo primario, la reducción del volumen escolar entre los ciclos primario y secundario determinan que la plenitud del sistema de educación formal funcione en beneficio de grupos sociales reducidos. La restricción del sistema, se acentúa con el tránsito selectivo de egresados del ciclo secundario a las universidades e instituciones de educación superior en las que siguen operando los factores de deserción que reducen aún más los alcances reales del sistema educacional considerado en su conjunto. La promoción del personal de los distintos niveles del sistema es, por lo menos, parcialmente discriminatoria y responde a distingos

de carácter principalmente económico que limitan y con frecuencia cierran las puertas del acceso a niveles elevados de educación a los integrantes de los grupos que social y económicamente ocupan posiciones de subordinación en la sociedad.

4. *Sentido diferencial de su excelencia en función de factores geográficos y de urbanización.* Esta nota distintiva del sistema educacional está íntimamente vinculada a la tendencia discriminatoria que tipifica su carácter selectivo. Responde a la orientación global de subordinación que en el país caracteriza a las relaciones entre los factores ciudad-campo y costa-sierra. Las facilidades educacionales, cuantitativa y cualitativamente consideradas se concentran en la costa y en las ciudades en detrimento de las áreas rurales y serranas del país. Los problemas educacionales se agudizan al pasar de la costa a la sierra y de la ciudad al campo alcanzando su máxima algidez en las zonas rurales andinas y selváticas. En este sentido, además, debe indicarse que las áreas empobrecidas que constituyen zonas de marginalidad externa e interna en las ciudades costeñas reciben, desde el punto de vista educacional, un tratamiento igualmente discriminatorio que torna su situación, en este aspecto, sustancialmente similar a la que impera en las zonas menos favorecidas del interior.

5. *Orientación tradicional.* Pese al anuncio reiterado de reformas a lo largo de los últimos años, es evidente que ellas han sido de carácter secundario y paramental y que el sistema educacional ha permanecido esencialmente inalterado: virtualmente desvinculado de las colectividades a que debe servir, con un magisterio básicamente mal preparado, sin una escuela rural verdadera, sin política educacional auténtica y, en suma, sin responder eficientemente a las demandas de una sociedad en rápido proceso de cambio.

En tanto mecanismo de movilidad social, el sistema educacional cumple, sin embargo, una función de la más alta importancia. Proporciona la base de sustentación de toda

la estructura profesional ⁵ del país y de un vasto sector ocupacional no profesionalizado que, al margen del nivel agrario, exige cada vez más elevados requisitos educativos. Esta creciente demanda de más altos niveles de educación formal es función de los procesos de urbanización e industrialización que se han intensificado en el Perú durante los últimos tiempos. Empero, cerradas las puertas del sistema al inmenso sector analfabeto del país y habida cuenta del carácter selectivo y discriminatorio que lo tipifica, surge nítidamente el hecho de que el sistema educacional peruano, en tanto vía de movilidad ascendente, opera en beneficio de grupos minoritarios que, en los estratos superiores del sistema, conforman elite s de privilegio múltiple en el Perú. De este modo, aun cuando los canales de movilidad que operan a través del sistema educacional no conducen directamente a las altas esferas de decisión, las ventajas derivadas de los altos niveles educativos constituyen factores necesarios - aunque no suficientes - para arribar a la cúspide de la estructura de poder nacional.

Esta circunstancia unida a su carácter de universalidad otorga al sistema educacional una extraordinaria significación como canal de movilidad social. Constituye en cierta manera el pre-requisito funcional de los otros sistemas y

⁵ Como se sabe, el entrenamiento profesional se da en las universidades y en las instituciones de nivel universitario donde se desarrolla la actividad académica propiamente dicha. Las universidades, en rigor, no forman parte del sistema formal de educación pero sin duda alguna cumplen un papel de gran importancia en nuestro país. La formación universitaria constituye la culminación del proceso educacional y dentro de las universidades operan mecanismos que conducen a posiciones de preeminencia en la vida nacional y que conllevan el ejercicio de resortes de poder singularmente importantes en el mundo intelectual y cultural. La vida profesional representa la vía de ascenso ocupacional y social a que se atiene un considerable sector de la población que tradicionalmente ha ocupado posiciones de subordinación en el Perú para modificar su status en la sociedad peruana. Y aunque este proceso de ascenso social afecta a un número relativamente pequeño de individuos, la significación de la universidad como vía de movilidad es, desde el punto de vista cualitativo, de innegable importancia. Este tema será exhaustivamente analizado en un trabajo sobre la significación social de la universidad en el Perú actualmente en preparación.

a través suyo se incorporan al dinamismo de la sociedad vastos sectores generadores de presiones y demandas que no pueden ser perennemente ignoradas por los círculos detentadores del poder. El proceso expansivo que tales presiones y demandas determinan tiende a generar su propia energía y su propio dinamismo. Su carácter acumulativo hará inevitable una continuada expansión del sistema educacional que, al aumentar así constantemente el volumen de los grupos sociales que a través suyo se incorporan a la dinámica real de la sociedad y de su economía, habrá sin duda alguna de convertirse en una de las principales fuentes de cambio en el Perú. En efecto, las presiones y demandas que los grupos emergentes generan tendrán necesariamente que imponer modificaciones en el ordenamiento del país.

B. *El sistema de administración pública.* Tiene como características principales las siguientes:

1. *Centralismo.* Expresado en la concentración exclusivista de la capacidad de decisión de los altos niveles de la burocracia administrativa residente en Lima. Esta característica se traduce en lentitud operativa, pérdida de iniciativa a niveles locales e intermedios, indefinición de las esferas de autoridad real y constante transferencia de responsabilidad para resolver problemas inmediatos.

2. *Aislamiento interno de los distintos estratos burocráticos.* En la administración pública peruana las líneas de comunicación interna tienen un sentido vertical que tiende a imposibilitar los contactos horizontales de coordinación funcional entre niveles operativos de jerarquía equiparable dentro del sistema. Esto se traduce en duplicación de esfuerzos, interferencias, desorden administrativo y mal uso de los recursos humanos.

3. *Ritualismo formal y dualismo de actitudes en función de factores de autoridad y de poder.* Las relaciones internas del sistema demandan de sus miembros plenitud de respeto a la intangibilidad de ciertas normas de conducta que simbolizan la aceptación de niveles superpuestos de

autoridad. El ejercicio del poder interno está rodeado de estereotipos de comportamiento que fijan y definen la posición subordinada de unas personas con respecto a otras, más allá de los límites que señalan las diferenciaciones de función dentro del sistema. Este ritualismo formal cubre todo el campo de relación de las distintas esferas del poder interno, sirve para asegurar el mantenimiento de distancias que refuerzan la eficacia de una autoridad no basada en criterios racionales y su eventual ruptura conduce al establecimiento de vínculos de intimidad selectiva de ocurrencia generalizada en el sistema.

De otro lado, la concentración exclusivista de autoridad en jerarquías internas de tipo unipersonal favorece la creación de pequeños círculos o feudos localizados de poder que entorpecen el fluido funcionamiento del sistema y que estimulan la típica ambivalencia del comportamiento burocrático peruano: genuflexión hacia quienes concentran en sus manos influencia y poder en los niveles superiores de la organización y prepotencia hacia quienes ocupan los escalones subalternos del sistema. Esta actitud ambivalente suele proyectarse y teñir el comportamiento del burócrata hacia las personas situadas fuera de la organización administrativa y que se distingue por obsecuencia con los poderosos y autoritarismo con quienes se considera desprovistos de influencia o poder. Este tipo de comportamiento es, sin embargo, en parte función de las condiciones de inseguridad psicológica que derivan de la característica genérica señalada a continuación.

4. Supeditación a influencias externas al sistema. El reclutamiento de personal, su mantenimiento, su promoción y las prerrogativas del status que se acuerda a los funcionarios administrativos están poderosamente influenciados por las presiones e intereses de personas ajenas a la administración, pero que operan en campos decisivos de poder local o nacional, ya sea en el sistema económico o en los partidos políticos. Poseer respaldo de personas influyentes, ser "envarado", facilita el acceso al sistema, asegura permanencia, refuerza las posibilidades de ascenso y garantiza trato de privilegio dentro de la jerarquía de autoridad interna.

La dependencia de factores externos que ignoran y desdeñan la calidad del desempeño personal, crea para quienes no están en condiciones de manipularlos una situación de incertidumbre con respecto a su estabilidad ocupacional que, a su vez, favorece el anteriormente señalado dualismo de actitudes en función de factores de autoridad y de poder. En este sentido, no es aventurado postular la ocurrencia generalizada en los medios burocráticos de estados de ansiedad coincidentes con los procesos políticos que generan cambios de gobierno.

5. *Tradicionalismo operativo y rutinización burocrática.* Esta característica es complementaria de las anteriores y tiene referencia central a la falta de entrenamiento sistemático del personal. En el Perú no existe carrera administrativa en el sentido especializado y técnico de la expresión. La considerable expansión del aparato estatal durante los últimos años no ha significado la preparación de cuadros burocráticos capacitados para el manejo eficiente de los resortes administrativos de un Estado moderno: la estructura tradicional del sistema se ha conservado en sus perfiles fundamentales, y hasta el momento no se ha examinado la racionalidad de su organización interna para determinar con exactitud sus necesidades de personal y los posibles medios de mejorar su rendimiento a costos menos altos que los actuales. En estas condiciones, el sistema acusa un marcado sentido rutinario, una clara ineficacia operativa y una innegable ausencia de modernidad en su funcionamiento. Ampliaciones de las áreas de operación y responsabilidad suelen resolverse por la vía directa de aumentar la frondosidad burocrática del sistema, sin el beneficio de previos análisis organizativos que permitirían evaluar si las expansiones de personal son realmente necesarias: Esta tendencia a la proliferación burocrática, al ensanchar las posibilidades de quienes están estratégicamente situados en la jerarquía para "ubicar" nuevo personal, opera como factor de refuerzo del esquema de poder interno en cada repartición estatal. Quienes figuran en tales posiciones aumentan de este modo el radio de su influencia y su control dentro del sistema y amplían, afianzándolas, las fronteras de sus propios dominios administrativos.

6. *Poder de atracción basado fundamentalmente en consideraciones de estabilidad ocupacional.* Pese a la inseguridad derivada de la supeditación del sistema a influencias de sectores ajenos a él, parece evidente que uno de los incentivos principales en el reclutamiento del personal, sobre todo en sus niveles inferiores e intermedios, garantiza un razonable margen de estabilidad ocupacional. En un país como el Perú, el Estado es uno de los principales empleadores de la clase media y existen, dentro de la administración pública, vastos sectores situados más allá del interés operativo de la influencia política; éstos son precisamente los sectores burocráticos que ofrecen mayores seguridades de estabilidad ocupacional y cuya clientela proviene principalmente de los estratos primarios de la clase media/ cuyos niveles educacionales no permiten el acceso a otros canales más dinámicos y promisoros de movilidad social. Por lo demás, la incertidumbre de permanencia en el sistema es transitoria y circunscrita al período inicial de la experiencia burocrática. Pasado un corto tiempo cualquier incertidumbre real desaparece, el funcionario empieza a hacer "carrera" y el señuelo de una apreciable cesantía sirve de acicate y estímulo para un prolongado figurar en las planillas del Estado. En este sentido, el Perú puede ser tipificado como un país de generalizada mentalidad "cesante" y en la conformación de esta mentalidad el sistema de administración pública juega un papel de importancia indesdeñable.

7. *Dualidad funcional de los mecanismos operativos del sistema.* Esta nota distintiva es, en realidad, un producto derivado de otras señaladas anteriormente. Con ella se quiere significar y describir el proceso mediante el cual acciones que se siguen por los canales formales de la organización burocrática se ven interferidas y rebasadas por el funcionamiento de mecanismos que operan a través de canales informales que el sistema, en los hechos, reconoce. Aquí se hace referencia especial a las influencias derivadas de relaciones sociales o políticas que gravitan sobre los núcleos internos de la administración y que generan acciones de poder suficiente para anular o modificar decisiones tomadas por la vía regular, en unos casos, o para

tomar decisiones al margen de los mecanismos formales del sistema, en otros.

8. *Universalidad.* Esta última característica es, en parte, similar a la primera que se mencionó con referencia al sistema educacional. En efecto, al igual que éste, el sistema de administración pública posee, aunque fuere en forma rudimentaria en muchos casos, alcance operativo en todo el país. Pero esta universalidad no supone la existencia de una red administrativa nacional a través de la cual el personal del sistema, como norma, se desplace geográfica y jerárquicamente. Este tipo de desplazamiento se da, sin embargo, en los niveles intermedios de algunas reparticiones estatales de gravitación verdaderamente nacional tales como los Ministerios de Educación y de Gobierno, y, en menor grado, el Poder Judicial. En este sentido, supervisores, coordinadores e inspectores provinciales de educación, al igual que subprefectos y miembros de los tribunales superiores de justicia, son regularmente transferidos de sede y por este mecanismo pueden escalar posiciones y trabajar en localidades importantes del país, desde las cuales se facilita el traslado a las oficinas centrales de Lima consideradas como metas terminales de los canales administrativos. Pero los niveles inferiores del sistema se caracterizan por la permanencia y localización de su personal y por la virtual imposibilidad de su ascenso jerárquico: ni los gobernadores, ni los jueces de paz, ni los funcionarios locales de educación al nivel distrital, tienen posibilidades reales de hacer "carrera" dentro de las instituciones a que pertenecen y lo mismo puede, fundamentalmente, decirse del personal subalterno de los ministerios centralizados en Lima.

De este modo, la universalidad del sistema se traduce en un tipo de movilidad social virtualmente estacionario en sus rangos de personal más numeroso. Y el propio acceso a este nivel primario de la administración admite considerables limitaciones: en unos casos se trata de requisitos de prestigio social que reflejan el respaldo de las influencias del poder político local generalmente unido al poder económico.

Como queda implícitamente señalado en párrafos anteriores, la administración pública, en tanto mecanismo de movilidad social admite internamente tres distintos niveles operacionales. El nivel primario tiene una más amplia base de reclutamiento, pero sus alcances están rigurosamente limitados por las consideraciones de permanencia y localización geográfica antes aludidas. El tránsito al escalón inmediatamente superior ocurre en condiciones excepcionales, cuando operan influencias externas al sistema que, sin embargo, rara vez intervienen o gravitan a este nivel.

El nivel secundario es mucho más reducido en cuanto al volumen de su personal y a la amplitud de su base de reclutamiento, pero mucho más fluido y flexible en sus alcances operativos. En él se mueven los funcionarios cuya jerarquía conlleva considerable prestigio social y les otorga posibilidades de manipular instrumentos de poder local. Su radio de influencia es provincial o departamental y, a veces, regional. El personal de este nivel integra las élites provinciales pero generalmente - salvo el caso de las autoridades políticas - sus miembros no figuran en los círculos superiores de poder local, dominados fundamentalmente por los personeros de los grupos políticos y los sectores económicos más influyentes.

El personal del nivel terciario procede sólo en forma parcial de los estratos inferior e intermedio del sistema. Este nivel superior es el de los altos ejecutivos y directores de las reparticiones estatales. Algunos ascienden a él por los canales internos de promoción, pero otros ingresan directamente de sectores ajenos a la administración merced a la influencia, generalmente política, de las altas esferas del poder. Por tal razón, este nivel solo en parte puede ser considerado como segmento del sistema de administración pública entendido como mecanismo de movilidad social. Ello no obstante, es preciso indicar que su personal controla importantes resortes de poder cuya influencia, dentro y a veces fuera del sistema, no puede ser ignorada. Por la jerarquía de su posición, los integrantes de este nivel suelen participar en la formulación de las políticas

internas de sus respectivas instituciones, pero la orientación básica de tales políticas reside por lo general en una esfera situada más allá de sus posibilidades de influencia real. En efecto, el sentido, los alcances y las implicaciones de esa orientación generalmente se definen en áreas de decisión a las que este personal rara vez tiene acceso y que están dominados por quienes controlan los niveles superiores de la estructura de poder en el país. En tales esferas de decisión el punto de vista del sistema administrativo está representado por los ministros de Estado que son funcionarios políticos y no administrativos. Esta es la razón por la que el nivel ministerial no es considerado aquí como parte integrante del sistema de administración pública en cuanto mecanismo de movilidad social.

De modo general, las características definatorias del sistema le confieren una naturaleza eminentemente selectiva, que impone a quienes se mueven dentro de su organización la necesidad de afinar su capacidad manipulativa de instrumentos externos como requisito básico para ascender en la escala jerárquica. Como los niveles primario y secundario de la organización burocrática constituyen segmentos virtualmente autónomos desde el punto de vista de su aislamiento operacional, la competencia por el acceso a las vías de movilidad ascendente se da en los distintos estratos de los niveles secundario y superior. Aquí es donde gravita la sofisticación manipulativa de factores externos de influencia, que aseguran respaldo del poder necesario para triunfar en la lucha por posiciones cada vez más altas dentro de la jerarquía burocrática. De este modo, en los niveles realmente significativos de la administración pública, las posibilidades de movilidad ascendente se definen básicamente en términos de accesibilidad al uso de palancas de poder situadas fuera del sistema, lo que tiende a destacar con mayor nitidez su naturaleza selectiva y excluyente.

C. *La red institucional de carácter extrapolítico.* Esta es una denominación genérica referente a instituciones de diversa naturaleza y de distintos grados de autonomía operacional a través de cuya organización grupos e individuos

se desplazan ascendentemente en la escala social. La calificación de su carácter extrapolítico no implica, necesariamente, desconexión con el sistema de partidos o con las influencias del aparato estatal. Tal calificación se basa en el reconocimiento de que la organización interna, el funcionamiento formal y las metas operativas de estas instituciones gravitan en campos distintos del puramente político. Por esta razón y por su alejamiento funcional de los sistemas económico y militar, las instituciones consideradas bajo este rubro genérico no operan en áreas significativas de poder y, desde este punto de vista, son menos importantes que aquellas descritas anteriormente en este estudio. Sin embargo, como mecanismo de movilidad social, cumplen una función que no debe ser ignorada.

Estas instituciones tienen su propia dinámica organizativa y marcos de acción muy diferentes aun cuando su carácter general se oriente hacia el campo de las actividades cívicas, benéficas y "sociales", independientemente de la existencia o inexistencia de vinculaciones de cualquier tipo con el aparato del Estado. Aquí se consideran instituciones tan disímiles como los clubes de leones o rotarios, la beneficencia pública, los clubes departamentales y en cierta forma, las asociaciones profesionales que funcionan en distintos lugares del país. El caso de las asociaciones profesionales, sin embargo, tiene características peculiares por cuanto ellas conforman entidades de defensa "gremial" y muchas veces grupos de presión, lo que no podría decirse en propiedad con respecto a los otros tipos de instituciones mencionadas líneas arriba.

Pese a que la red institucional de carácter extrapolítico no asegura acceso al control de importantes instrumentos de poder, es indudable que la membresía, en los rangos superiores de las organizaciones que la integran, conlleva valores de prestigio social que son indesdeñables por cuanto otorgan a quienes la ostentan grados variables de preeminencia social, cuya gravitación tiende a ser mayor en relación inversa a la magnitud espacial del lugar en que operan. Pertenecer a estas instituciones facilita el incremento de los vínculos sociales que, al generar oportunidades de

utilización de influencias para fines de beneficio personal, tienden a reforzar las posibilidades del ascenso social. De otro lado, y a diferencia de otros mecanismos de movilidad, la membresía en este tipo de instituciones no tiene carácter excluyente, en el sentido de que permite simultaneidad de participación; en consecuencia, su personal se recluta en áreas sociales donde operan otros mecanismos de movilidad. Por tal virtud, pertenecer a los rangos directivos de las entidades que integran la red institucional de carácter extrapolítico sirve para reforzar el potencial de ascenso social que tiene una persona dentro de la sociedad. En otras palabras, tal membresía forma parte de ese "currículum social" de un individuo que el grupo tiene en cuenta al asignarle una posición dentro de él. Desde este punto de vista, no podría decirse que a este nivel se ponen en juego factores esenciales, pero tampoco podría ciertamente sostenerse que tales factores son por entero importantes en términos de las implicaciones que parecen tener para ese enorme sector misceláneo, pero significativo de los comportamientos informales que constituyen una parte tan rica de la dinámica de interacción social.

D. *Los patrones de asentamiento residencial.* Este, obviamente, es un mecanismo de distinta naturaleza que los anteriormente señalados. Su referencia es a las modalidades de comportamiento que asumen carácter normativo o preferencial en la escogitación de vivienda, entendida en su doble aspecto de habitat humano mínimo y de área vecinal. En este sentido, es discernible la tendencia que la movilidad social lograda a través de cualquiera de los mecanismos mencionados en este estudio vaya acompañada de sucesivos traslados de vivienda. Este proceso de transferencia residencial opera en unos casos sobre vastos contornos geográficos y así puede mirársele como sinónimo del movimiento migratorio; sin embargo, la similitud puede ser más aparente que real habida cuenta de que la migración no necesariamente conlleva sentido social ascendente, en tanto que aquí se está haciendo referencia a los cambios residenciales que suelen ir aparejados al funcionamiento de la dinámica de movilidad. En este primer tipo

de transferencia residencial, los grupos familiares cambian de localidad escogiendo en nuevos pueblos y ciudades, zonas de residencia de acuerdo a un criterio selectivo que implica preferencia en función de factores de prestigio socialmente sancionados. Las familias de distintos estratos sociales que cambian lugar de residencia buscan para su nueva vivienda zonas equiparables o mejores, desde el punto de vista de los valores de prestigio que la sociedad les asigna, que aquellas donde radicaban en sus lugares de origen o procedencia inmediata. No hacerlo así conllevaría el reproche de no vivir de acuerdo con las nuevas posibilidades y expectativas que surgen y rodean a los cambios de posición en la escala social, lo que, a su vez, entrañaría el riesgo de perder las ventajas y privilegios cuyo disfrute se posibilita precisamente cuando se operan tales cambios. Ignorancia completa de esta "regla del juego" podría significar en casos extremos la obliteración total de las ventajas derivadas de los cambios posicionales aludidos y, por ende, la nulificación efectiva de la movilidad social como proceso promocional.

Este mismo mecanismo orientador de los comportamientos referidos a la vivienda y su ubicación puede verse, acaso con mayor nitidez, cuando la transferencia residencial se da como fenómeno intraurbano, es decir cuando no forma parte de un proceso migratorio. Aparentemente, en estos casos los criterios selectivos de preferencia residencial funcionan con mayor imperatividad, acaso porque el mejor conocimiento de la localidad permite a los grupos familiares una más válida categorización de las distintas zonas residenciales de acuerdo a los valores de prestigio que el consenso social les asigna. Desde este punto de vista, puede advertirse la manifestación de lo que podría ser llamado gregarismo residencial selectivo en los grupos dominantes que, al ser considerado como valor normativo de conducta por los segmentos subordinados de la sociedad, tiende a darle al mosaico urbano cierta uniformidad parcial diseminada que refleja la concentración y al propio tiempo la dispersión de los distintos estratos sociales. Así, las diferentes instancias del ascenso social tienden a simbolizarse

en sucesivas etapas ascendentes de una escala tipológica de vivienda y de zonas de preferencia residencial dentro de las ciudades, especialmente de aquellas en las que el proceso de urbanización se ha dado en forma más intensa y que operan como núcleos de desarrollo económico interno en el país. En estas ciudades, y sobre todo en Lima, es fácil distinguir el sentido de los desplazamientos residenciales que acompañan al proceso de movilidad social y la presencia de zonas de relativa uniformidad morfológica y cualitativa de vivienda que corresponden *grasso modo* a los lineamientos genéricos de la estratificación social urbana.

E. *El sistema económico.* Forma parte esencial de la estructura de poder, pero desde el punto de vista del presente estudio su caracterización se limita a establecer tentativamente los perfiles generales de su financiamiento en tanto mecanismo de movilidad social. No se trata aquí, por tanto, de definir su naturaleza estructural ni de precisar sus contradicciones, fallas o aciertos funcionales.

En cuanto mecanismo de movilidad social, el sistema económico está constituido por las entidades que operan en los campos genéricos de la industria, la agricultura, el comercio, la ganadería, la construcción, las finanzas, la minería y los transportes. En estos campos de acción económica predomina la actividad privada que proporciona las fuentes de ingresos para los sectores más amplios del país. Por esta razón, y por encontrarse la economía peruana en proceso de crecimiento, es natural que el sistema económico represente el área donde con más amplitud opera el fenómeno de movilidad. El mejoramiento económico conlleva necesariamente ascenso social, pero no garantiza en forma alguna accesibilidad a resortes de poder si no se traduce en participación en los círculos dominantes de la economía nacional. Tal participación es extremadamente restringida y pese a la apertura de los sectores intermedios cuyo personal está en constante expansión, son poquísimos los individuos que llegan a tener acceso a las altas esferas de decisión económica en el Perú. En los niveles intermedios: el sistema económico tiene en la actualidad las características

de flexibilidad propias de un período de crecimiento. Las modalidades operativas del sistema a este nivel permiten considerable amplitud al ejercicio de la autoridad de gerentes y administradores a cuyo cargo está el escrutinio promocional de las empresas. Por esta razón, los funcionarios de este tipo juegan un papel muy significativo en el proceso de movilidad social a través del sistema económico.

Es muy difícil introducir un criterio de clasificación que ordene y categorice a todas las instituciones que actúan en el sector económico del país ya que cada una de ellas genera círculos de poder de diferente amplitud. Pero para los fines de este estudio es importante hacer un distinguo en función de los alcances operativos de las distintas entidades económicas: en tanto muchas de ellas tienen un carácter restringidamente local y una reducida gravitación dentro del sistema, otras actúan al nivel nacional y tienen, corporativamente, una enorme significación en la economía peruana. Son las instituciones de este último tipo las que más interesan desde el punto de vista de la movilidad social. En efecto, ellas conforman una vasta red a través de la cual el personal de ciertos niveles se desplaza ascendentemente en la sociedad y horizontalmente por el territorio del país. Esto se aplica con evidente pertinencia al caso de los bancos, las compañías de seguros y las grandes empresas industriales y comerciales.

Como en el caso de sistemas anteriormente descritos, el personal del sistema económico actúa en diversos niveles que reconocen distintos grados de aislamiento operacional. Los estratos inferiores tienen una gran base abierta de reclutamiento que a menudo ignora las limitaciones educacionales del personal. Pero en este sector, que comprende a los núcleos más densos de trabajadores manuales del campo y la ciudad, se da con claridad un fenómeno de virtual estancamiento promocional. Para el personal de este nivel las barreras de separación con respecto a los estratos más altos del sistema son prácticamente infranqueables y, por tanto, el aislamiento del estrato inferior es muy marcado. En estas condiciones las posibilidades promocionales

de movilidad son extremadamente reducidas. En consecuencia, el sistema económico, en cuanto mecanismo de movilidad social, empieza a tener verdadera importancia a partir de los estratos bajos del nivel intermedio desde los cuales, en realidad, suele iniciarse de manera significativa el proceso de desplazamiento ascendente. Aquí el ascenso promocional se resuelve casi siempre sin la interferencia de factores ajenos al sistema y las consideraciones de excelencia personal - devienen decisivas. Esta es, por tanto, una vía de movilidad más racional y abierta que sin embargo opera y vale recordarlo- sobre una base de reclutamiento ya caracterizada por un rígido criterio selectivo cuyo punto de partida se encuentra, por lo general, vinculado a las limitaciones que resultan de los alcances discriminatorios del sistema educacional.

El desplazamiento ascendente más allá de los niveles intermedios admite límites muy difíciles de superar para quienes sólo tienen en su favor reconocimientos de excelencia personal. Al nivel superior de la jerarquía suelen operar, en efecto, factores de influencia derivados de las vinculaciones sociales y familiares con quienes controlan, muchas veces por razón de propiedad, las distintas instituciones del sistema. Esto es particularmente cierto en el caso de las empresas dominadas por familias de gran poder económico para cuyos miembros y allegados suelen reservarse, en los hechos, muchos de los cargos estratégicamente importantes. Por otra parte, a los rangos administrativos superiores de las instituciones del sistema económico no llegan, como norma, los miembros de grupos étnicos considerados socialmente "inferiores" y cuando esto ocurre suele acontecer y limitarse al nivel de las operaciones provinciales de las grandes empresas. Los círculos internos del poder económico centralizado en Lima imponen como requisito de membresía generalmente respetado la posesión de un "currículum social" virtualmente inalcanzable para quienes proceden de los "bajos" estratos étnicos de la sociedad. De este modo, el mecanismo de movilidad interna se torna crecientemente selectivo y en el tránsito de los niveles intermedios a los distintos estratos del nivel superior la base de racionalidad operativa identificable

en las etapas iniciales del nivel intermedio tiende a debilitarse por el impacto de influencias cuyo sentido no obedece al objetivo de intensificar la excelencia operativa del sistema, sino a la necesidad de mantener la eficacia de los resortes de poder que controlan pocas manos. Este fenómeno de concentración de poder funciona con creciente claridad a medida que se asciende en la escala jerárquica hasta adquirir una evidente fisonomía exclusivista al llegar al centro mismo de los núcleos de poder enteramente dominados por los grandes propietarios y sus más allegados consejeros.

Al lado de estos canales formales del sistema económico existe la miscelánea realidad de los mecanismos informales, no institucionalizados, que tienen referencia a la actividad individual de personas en el campo económico. A través de actividades económicas independientes, por lo general de alcances reducidos, se puede tener éxito personal y por ende ascender en la escala social. Este es el campo de la lucha sorda y de la competencia del cual surgen algunos victoriosos cuyo éxito económico y cuyo correspondiente ascenso social es generalmente señalado como paradigma por los panegiristas del sistema. Este encendido elogio, sin embargo, desdeña el carácter excepcional de tales éxitos e ignora los casos innumerables de estancamiento y de fracaso.

De cualquier modo, la pequeña actividad económica independiente suele proporcionar medios de vida suficientemente amplios a cuyo amparo el grupo familiar puede lograr mayores niveles educacionales que, a su vez, abren a sus miembros nuevos horizontes de progreso social. Esto constituye un proceso de movilidad lenta, por estadios o momentos escalonados: la primera etapa de relativa bonanza económica del jefe familiar permite sentar las bases sobre las que sus hijos pueden iniciar, como segunda etapa del proceso, su camino ascendente con mejores posibilidades de éxito. Por lo demás, este tipo de movilidad se desenvuelve en un nivel de subordinación operativa con respecto a los mecanismos institucionalizados del sistema. De otro lado, cuando la actividad económica independiente reconoce apreciables alcances las posibilidades de rápido

desplazamiento ascendente son más amplias porque los márgenes de éxito económico son mayores dentro del cuadro general de un sistema en expansión y crecimiento. Por esta vía se puede llegar a veces raudamente a los niveles superiores del sistema, pero la espectacularidad de tales sucesos excepcionales supone haber comenzado desde una base posibilitadora de acciones económicas de cierto nivel y supone, también, al margen de condiciones de excelencia personal, la concurrencia de factores de oportunidad y de contactos de gran virtualidad operativa. En todo caso, esta modalidad acelerada de ascenso social a partir de meteóricas carreras económicas no parece ser muy frecuente en nuestra sociedad.

Por virtud de su control sobre vastos sectores del mundo económico, los individuos situados en los puntos neurálgicos del sistema proyectan su influencia sobre prácticamente todos los aspectos importantes de la vida nacional. A su poderío económico corresponde una preeminencia social que refuerza más aún el acceso a los mecanismos de poder político y a las más altas esferas jerárquicas del poder militar. La gravitación del poder decisivo del sistema económico en sus niveles más elevados se canaliza a través de la acción de grupos de presión que representan los intereses sectoriales del sistema y que aun cuando muchas veces refleja disparidad y conflicto, en el fondo participan de las mismas características derivadas de su común membresía en el sector dominante de la sociedad. Generalmente, sin embargo, son los grandes capitanes de empresas quienes ejercen poder personal y directo sobre vastos sectores del sistema. Ellos son "los hombres que cuentan" en la economía del país, los que mueven "imperios económicos" con frecuencia ligados por nexos de cooperación o de subordinación a poderosos consorcios extranjeros de dominio internacional. Obviamente, este es un campo de estudio de extraordinaria importancia para determinar la verdadera naturaleza de la estructura de poder en el Perú contemporáneo.

Desde este punto de vista, las siguientes instituciones simbolizan el poder económico de alto nivel en el país aunque

muchas veces actúen como mascarones de proa de los verdaderos poderes que las controlan: Sociedad Nacional Agraria, Sociedad Nacional de Industrias, Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, Asociación de Empresarios Eléctricos, Corporación Nacional de Comerciantes, Asociación de Bancos, Comité de Aseguradores. A este nivel los mecanismos de movilidad son en extremo reducidos y selectivos y el personal que en ellos opera tiende a ser repetitivo en el sentido de que los mismos nombres aparecen con reveladora frecuencia en los distintos núcleos de poder que estas instituciones representan y simbolizan. Esta nota descriptiva, explicable en un sistema de reducida diversificación operacional y de manifiesta dependencia con respecto a los factores económicos controlados por el capitalismo internacional, es otra característica que tipifica de manera genérica la naturaleza del sistema económico peruano y define con mayor claridad su rigidez excluyente y la inapertura de sus canales de movilidad más allá de ciertos límites. En efecto, la membresía en sus círculos más exclusivos refleja la estrechez de la base de reclutamiento que caracteriza al sistema en sus estratos superiores. En este sentido, un estudio prolijo de objetivos muy precisos y particularizados demostraría hasta qué punto la interrelación de nexos sociales y familiares entre el personal de las altas esferas de poder económico se traduce en una extremada concentración en reducidos núcleos de la sociedad. Huelga decir que la referencia al carácter dependiente del sistema con respecto a centros de poder económico foráneo apunta a un tópico de extraordinaria significación, pero situado más allá de los linderos de interés de este trabajo.

Lo anteriormente dicho significa que la operatividad del sistema económico, en cuanto mecanismo de movilidad social, gravita en torno a los conceptos de propiedad, niveles de ingresos y en categoría ocupacional de quienes lo integran. En otras palabras, el ascenso en la escala social suele expresarse al nivel económico en términos de la más amplia participación en el régimen de propiedad de la riqueza y particularmente de los medios de producción, en el acceso a los más elevados niveles de remuneración, y en la admisión a los más altos rangos ocupacionales del sistema.

Aun cuando, como se ha señalado anteriormente, el sistema económico conserva en esencia el carácter tradicional de selectividad exclusivista en sus altos niveles, el virtual estancamiento promocional y la segregación de sus populosos sectores inferiores, en los últimos tiempos se observa con claridad la inusitada expansión de los distintos estratos del nivel intermedio y la constante presión que tiende a ampliar los canales de comunicación entre niveles intermedios y superiores. Este fenómeno corresponde al proceso expansivo de los sectores sociales genéricamente denominados clases medias, cuya creciente gravitación en la vida del país puede ser entendida como resultado de la acción interrelacionada de cuatro factores principales: crecimiento económico, proceso de industrialización, expansión del sistema educativo que implica desarrollo de la estructura profesional, y proceso de urbanización.

Sin embargo, es previsible que la acción de los cuatro factores arriba mencionados no se detenga en los linderos sociales de la llamada clase media ni circunscriba sus efectos -como implícitamente se indica en el párrafo anterior- a los sectores urbanos del país. Por el contrario, su gravitación está sin duda llamada a dejarse sentir en los más vastos ámbitos sociales que constituyen la base final del sistema económico. Aquí se alude al proceso transformador de modernización integral en la vida del país que tales factores han contribuido a poner en marcha y que, como proceso histórico, es irreversible. Esto tiene referencia directa a la emergencia de grandes sectores que han empezado ya a movilizarse desde la periferia de un sistema social y económico cerrado que, tradicionalmente, los postró en la explotación económica, el olvido político y la discriminación social⁶. La emergencia de estos grupos humanos constituye seguramente el más importante fenómeno social del Perú contemporáneo, aun cuando todavía no

⁶ Estas son realidades sociales empíricamente demostrables. Obviamente no suscribo el punto de vista que al considerar a las ciencias sociales como disciplinas de "objetividad" químicamente pura, toma a quien las practica en una persona incapaz de llamar a las cosas por su nombre.

se haya iniciado su estudio sistemático. Ha generado fuerzas de presión bajo cuyo impacto el sistema tradicional del país no podrá continuar inalterado. Ellas actúan en un clima político de mayor apertura y fluidez lo cual contribuye a reforzar su eficacia operativa. La circunstancia de que en la actualidad ningún partido político parezca capaz de interpretar la significación de este vasto y complejo fenómeno social no es óbice para que el análisis registre su existencia y haga hincapié en su decisiva importancia para el futuro del país. Ahora bien, el potencial de cambio inherente a este vasto proceso de mudanzas colectivas determinará necesariamente la amplitud y mayor apertura de los mecanismos de movilidad social incluyendo aquellos que funcionan dentro del sistema económico. Este proceso ya está en marcha y al impacto que ahora registra en los distintos segmentos de la llamada clase media se añadirá en el futuro un impacto similar en los sectores dominados de nuestra sociedad, particularmente en el rural. Los procesos migratorios y los claros indicios de insurgencia del campesinado ⁷ como sector autónomo que comienza a dejar sentir su presencia en el escenario nacional revelan el sentido y carácter de las transformaciones por venir. A esas transformaciones el sistema económico no podrá ser ajeno. Más aun, la modificación del sistema formará sin duda parte central de los cambios futuros en el Perú.

F.Fuerzas Armadas. Al hablar de los institutos armados en cuanto mecanismo de movilidad social se tiene que señalar un distingo importante. Ese distingo es el siguiente: las fuerzas armadas propiamente dichas comprenden al ejército, la aviación y la marina. Es a estas entidades a las que se hace referencia cuando se considera que las instituciones militares constituyen parte esencial de la estructura de poder del país. Sin embargo, aparte del ejército

⁷ En este sentido, desde luego, la superación de la barrera lingüística constituye en el Perú requisito de todo ascenso social para la gran masa rural serrana de habla quechua y aymara. El dominio del castellano es, así, la primera y decisiva etapa del aprendizaje de un nuevo lenguaje social sin cuyo control el desplazamiento ascendente de los grupos rurales es imposible en el seno de una sociedad crecientemente urbana y acaso competitiva.

la aviación y la marina existen las llamadas fuerzas auxiliares integradas por la Guardia Civil y la Guardia Republicana que también representan mecanismos de movilidad pero cuyo acceso al control de instrumentos decisivos de poder ha sido hasta ahora virtualmente inexistente. Si se quiere, los cuerpos auxiliares representan un nivel inferior como mecanismo de movilidad toda vez que los puntos finales de sus canales internos no alcanzan a las áreas de decisión en que se manifiesta el verdadero poder de las fuerzas armadas. Empero, ello no significa que los cuerpos auxiliares representen mecanismos desdeñables desde el punto de vista de este estudio. Esto es particularmente cierto en el escenario provincial del país, donde la alta jerarquía de estas instituciones forma parte de las elites locales y concentra en sus manos considerables influencias. Esta preeminencia social, sin embargo, no es comparable a la que puede exhibir la jerarquía propiamente militar acantonada en distintos lugares del país. En suma, cuando las fuerzas armadas intervienen decisivamente en el planteamiento o solución de problemas de vastas implicaciones nacionales, por lo general de carácter político, lo hacen fundamentalmente en términos de participación del ejército, la marina y la aviación. En consecuencia, las fuerzas auxiliares no forman parte de la estructura suprema de poder y, por tanto, sus alcances como mecanismo de movilidad, en los términos aceptados en este trabajo, son limitados. Empero, más allá de esta crucial diferencia cualitativa, las características genéricas que definen el funcionamiento de las fuerzas armadas propiamente dichas se aplican también a los cuerpos auxiliares.

Hecha esta salvedad, es importante, en primer término, definir la base de reclutamiento de la oficialidad de las fuerzas armadas. Sobre los grupos postulantes a las distintas escuelas militares - egresados de un ciclo secundario claramente excluyente desde el punto de vista social operan diversos criterios de selectividad que no obedecen necesariamente de manera fundamental a criterios de aceptación en cuanto al origen social de los futuros oficiales. Sin embargo, esta salvedad mitigadora de los perfiles del

sistema no debe hacer olvidar el hecho de que las posibilidades de acceso a la carrera militar parecen ser en general menores para los miembros de grupos étnicos a quienes se acuerda trato de minoría en la sociedad peruana: negros, indios "puros" y descendientes directos de padres asiáticos parecen tener menos posibilidades de llegar a ser oficiales de las fuerzas armadas del Perú. Esto quiere decir que la iniciación en la carrera militar está sujeta a la acción selectiva de tres factores derivados del carácter excluyente del sistema educacional, de los resortes de influencia internos de la estructura militar, y de los ya debilitados prejuicios étnicos con respecto a determinados grupos de la sociedad peruana.

Sentadas estas bases de reclutamiento, las influencias procedentes de la estructura interna continúan afectando en forma significativa el éxito del personal en su desplazamiento por el canal de movilidad que representa la carrera militar. A partir de los rangos intermedios, la oficialidad de los institutos armados pertenece formalmente a las elites locales de las ciudades y áreas donde existen guarniciones militares de cualquier tipo. Los altos oficiales tienden a integrar los círculos exclusivos de la "sociedad" provinciana a cuyas familias pueden vincularse por lazos matrimoniales. Como la base de reclutamiento de la oficialidad es en términos generales la que dan los distintos sectores de la "clase media", el ingreso a círculos sociales más altos por la vía directa del matrimonio entraña un acto de promoción social que puede también significar, a veces, ascenso en la escala real del sistema económico. Este tipo de situación y estas modalidades de comportamiento suelen diluirse, en el más amplio escenario capitalino. Por ejemplo, en tanto el acceso al mundo "social" provinciano está formalmente abierto para los oficiales de rango superior al de capitán - y a menudo de modo informal para los de menor graduación - el círculo social correspondiente en el nivel capitalino tiende a incluir solamente a coroneles y, en especial, a generales y a sus pares en la armada nacional que son, precisamente, quienes ocupan las posiciones de poder estratégicamente importantes dentro de la estructura militar.

En este sentido, debe destacarse la naturaleza de la pirámide promocional en los institutos armados. Prácticamente sólo el 0.9% de los oficiales que egresan de las academias militares llegan a ostentar el rango de generales de división o vice-almirantes de la armada. Quienes logran escalar esta elevada posición concentran en sus manos el control de los mayores resortes de poder del sistema. De este nivel de gran selectividad proceden los ministros de las fuerzas armadas, los presidentes del Comando Conjunto, los jefes de Estado Mayor de las tres armas y los comandantes generales de las regiones militares más importantes del país. Aquí se da la mayor concentración de poder real del sistema. A un nivel ligeramente inferior operan los generales de brigada del ejército y sus equivalentes en las otras armas con mando de tropa en sectores menos importantes del aparato militar. Huelga decir que la organización de las fuerzas armadas resulta en la superposición de anillos concéntricos de decreciente amplitud formal pero de cada vez mayor disponibilidad de resortes efectivos de poder. El eficaz funcionamiento -del sistema se ve garantizado por la gravitación operacional de un concepto de extraordinaria importancia -la disciplina militar - y por el refuerzo derivado de una ideología que funciona como trasfondo de la acción militar.

Nada de lo indicado anteriormente invalida dos hechos importantes en la consideración de las fuerzas armadas como mecanismos de movilidad social: en primer lugar, la selectividad de los canales promocionales no excluye las posibilidades de ascenso de quienes no pueden manipular influencias provenientes de la estructura interna del sistema. La ausencia de capacidad manipulativa representa un obstáculo que dificulta mas no necesariamente oblitera, el proceso promocional. Los factores de excelencia personal no pueden ser ignorados y a ellos fundamentalmente se debe el exitoso escalamiento de la jerarquía militar. En consecuencia, la capacidad de manipular influencias extraprofesionales debe ser entendida como un valor relativo: por sí sola no garantiza éxito cuando no se dan determinadas condiciones de excelencia personal. En segundo lugar, es preciso reiterar que las fuerzas armadas representan

un importante canal de movilidad ascendente a través del cual individuos provenientes de sectores sociales subordinados pueden llegar a posiciones de preeminencia social y a formar parte, transitoriamente, de las altas esferas de poder.

G. *Partidos políticos.* Para los fines de este estudio, la importancia de los partidos en tanto mecanismos de movilidad social está directamente relacionada con su poderío político expresado en términos del volumen de su respaldo popular medido en votos. En consecuencia, la observación inicial debe consistir en la puntualización de que el sistema de partidos en el Perú opera sobre la base de exclusión de toda la población analfabeta que, como tal, no tiene categoría ciudadana ni posibilidades de participar en el juego político formal del país. Por estas circunstancias, la apreciación de los alcances reales del sistema debe partir de la determinación de cuáles son y a qué volumen de población ascienden los sectores marginados de la vida política nacional.

Las estadísticas oficiales de 1961 asignaron al fenómeno del analfabetismo el índice porcentual de 38.9 con concentración de 59.5% en las áreas rurales, pero con referencia a la población de 15 y más años de edad. El análisis de las fuentes censales, sin embargo, permite precisar que el porcentaje de analfabetos mayores de 21 años en 1961 fue 42.7, con índices de concentración de 64.5% en las zonas rurales. En consecuencia, es muy apreciable el volumen de población adulta que, por razones de analfabetismo, queda al margen de la participación política y esta situación, de por sí grave, se agudiza en los sectores campesinos. Además, no todos los alfabetos mayores de 21 años están expeditos para ejercer sus derechos ciudadanos ya que sólo lo están quienes figuran inscritos en los registros electorales del país. Así, en las últimas elecciones generales del mes de noviembre de 1966; el número global de electores potenciales fue de 2'316,186: ésta es la cifra que refleja con mayor realismo el máximo volumen de la población que en la actualidad está legalmente apta para participar, en forma mínima, en la vida política. Ahora bien, la población

total del país en 1966, de acuerdo a estimados oficiales de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, fue de 12'011,500 habitantes de los cuales 5'152,900 pertenecían al grupo cronológico de 21 y más años de edad; en consecuencia, el número de electores potenciales en las elecciones generales del pasado noviembre representa sólo el 44.9% de ese sector poblacional, lo cual quiere decir que el 53.1 % de los peruanos de 21 y más años de edad viven al margen de la vida política del país. Además, sobre el volumen potencial de electores - que ciertamente no puede ser considerado elevado -, opera el factor de ausentismo electoral que disminuye más aún el radio de participación mínima efectiva de la población ciudadana en la vida política. En síntesis, el sistema de partidos tiene una clientela máxima que no alcanza ni al 45 % de la población de 21 y más años de edad.

Estas cifras dan una idea aproximada de los reducidos alcances de la participación política en el Perú, alcances que se reducen más aún al considerar el volumen de la membresía ciudadana en los distintos partidos políticos. Y este es, precisamente, el principal factor a contemplar cuando se enfocan los partidos como mecanismos de movilidad social ya que, obviamente, sólo sus miembros tienen acceso a ellos en tanto vías de movilidad ascendente. Esto significa que sólo sectores muy pequeños de la población proporcionan la base de reclutamiento de la militancia política. En consecuencia, los términos de la competencia interna dentro de los partidos están caracterizados por un sentido minoritario sumamente marcado, lo cual quiere decir que los partidos políticos en tanto mecanismos de movilidad social participan del carácter selectivo que distingue a los sistemas anteriormente estudiados. Sin embargo, en este caso el sentido de la selección es distinto: la membresía de los partidos no está supeditada a consideraciones discriminatorias de tipo socioeconómico. Por tanto, su base de reclutamiento es cualitativamente abierta y teóricamente universal. Sin embargo, debe reiterarse el verdadero carácter de esta universalidad: ella se basa en la exclusión discriminatoria de todo el gran sector analfabeto, generalmente campesino, del país.

Aunque los partidos políticos poseen una estructura interna de poder a la que teóricamente todos sus afiliados tienen acceso, su importancia, en tanto mecanismo de movilidad social, varía en función de la mayor o menor significación de cada uno en la vida política nacional. En efecto, alcanzar preeminencia en un grupo político pequeño, puede, como hecho aislado, carecer de importancia en términos de las expectativas y ventajas concretas de poder que implican las posiciones descolantes. En este sentido, por tanto, son los partidos poderosos los que más interesan como vehículos de movilidad social, sin ignorar el hecho de que mediante alianzas de grupos de pequeño volumen electoral pueden alcanzar posiciones de gobierno que conllevan dominio de palancas de poder.

Partiendo de las características de selectividad que limitan grandemente la base real de reclutamiento de los partidos, se observa con nitidez que su estructura interna de poder está casi totalmente dominada por grupos procedentes de las llamadas clases medias. Aunque en teoría el acceso a los rangos superiores de la estructura interna de poder está abierto a todos los militantes independientemente de su origen social, en los hechos las posiciones de liderazgo de poder efectivo recaen en personal seleccionado de procedencia social restringida. En efecto, en ninguno de los partidos políticos peruanos el campesinado y la clase obrera, en tanto clases sociales, detentan posiciones de poder real. Naturalmente la representación política de los grupos sociales no reviste carácter formal dentro de los partidos, pero de hecho sus círculos de poder interno actúan bajo el control de individuos que por su origen social, por su formación y por sus vinculaciones, representan a las llamadas clases medias y altas del país. Como personeros de estos sectores tales dirigentes imprimen a la acción de sus partidos orientaciones compatibles con las ideologías e intereses de sus respectivos grupos sociales. Y aun cuando en los cuerpos colegiados que constituyen la autoridad oficial más elevada de los partidos políticos siempre figuran miembros de las clases trabajadoras, lo evidente parece ser que el

campesinado y la clase obrera -sobre todo el primero-están ausentes de las altas esferas de decisión de los partidos: allí donde el poder político confluye en su más alto nivel con los poderes del sector económico y del sector militar para constituir el núcleo de poder supremo en el país no figuran representantes de las clases trabajadoras nacionales.

Ello no obstante, es evidente que la acción política organizada abre las puertas del ascenso social en grados diversos de poder a grupos y personas integrantes de los sectores subordinados de la sociedad: a los municipios y al parlamento llegan por esta vía líderes obreros, empleados y, en menor escala, líderes campesinos que ocupan posiciones de dirigencia interna en los partidos políticos. De esta manera, el ascenso dentro de ellos se traduce en la posibilidad real de alcanzar posiciones de poder en las instituciones nacionales de carácter electivo. Por otra parte, la influencia corporativa de los grupos de trabajadores dentro de los partidos no debe ser desdeñada por cuanto puede traducirse en modificaciones que reflejen sus intereses en la orientación general de sus respectivas colectividades políticas.

Algo de lo dicho en el párrafo anterior lleva a considerar dos instituciones cuyas estructuras dirigentes funcionan, en los hechos, bajo la decisiva influencia de los partidos llegando a constituir en realidad sistemas subsidiarios de las fuerzas políticas organizadas. Esta situación de común dependencia con respecto a los partidos políticos justifica la referencia simultánea a dos tipos de institución muy disímiles en otros sentidos. Nos referimos a la organización sindical y al sistema de gobiernos municipales. La primera reduce su membresía a los grupos sindicalizados de trabajadores del campo y la ciudad: campesinos, obreros y empleados. El ascenso en la jerarquía sindical generalmente no se traduce en elevación de status "social" pero sí en disponibilidad de resortes de poder efectivo dentro del marco de las relaciones con los grupos empresariales. Además como ya se dijo, de los altos cargos sindicales se puede pasar, a través de la acción electoral de los partidos,

a posiciones de poder dentro de las instituciones nacionales de carácter electivo. El creciente grado de sofisticación organizativa de los sindicatos y la constante ampliación de su radio de operaciones confiere a la organización sindical una gravitación potencialmente muy considerable en la vida del país. En consecuencia, es de esperar que en el futuro el ascenso dentro de la jerarquía interna del sistema sindical se traduzca en una mayor participación de los trabajadores en la estructura de poder real de los partidos con la consiguiente proyección de esta influencia a campos situados más allá del propiamente sindical.

Desde otro punto de vista, la acción sindical se proyecta sobre campos de funcionalidad muy diferente dentro de la vida nacional, y reconoce desiguales niveles de efectividad organizativa. Por estas razones la cuantía de su fuerza depende de factores plurales referidos principalmente a consideraciones de ubicación y de eficacia operativa. Por lo primero quiere significarse aquí el mayor o menor carácter estratégico de la posición que, dentro de la economía o la administración pública; ocupan las organizaciones sindicales. Y por lo segundo, la solidez interna de la organización sindical propiamente dicha que, aparte de razones de conciencia de clase, tiene mucho que ver con factores de concentración de personal y, en mayor grado, quizá, con la disponibilidad de recursos económicos que posibilite el activismo sindical de cuadros virtualmente especializados. Consideraciones de este tipo son las que parecen conferir especial significación en la vida del país a organizaciones sindicales tales como las que agrupan a empleados bancarios, obreros en transportes e industrias de exportación, maestros, etc.

El sistema de gobiernos municipales admite dos niveles de análisis preliminar: su personal de planta permanente participa de las características generales asignadas al sistema nacional de administración pública y su personal electivo debe ser entendido como sujeto a las limitaciones y alcances formulados con respecto a los partidos políticos de los cuales es, en realidad, subsidiario. Como institución electiva, los gobiernos municipales tienen una tradición

muy reciente en el Perú. En el pasado inmediato sus componentes formaban parte de la administración estatal nombrados por la Dirección de Gobierno, e integraban ese cuerpo indefinido y sui géneris de "vecinos notables", que en cada localidad ejercían casi rotativamente los cargos municipales dependientes del gobierno central. Los "vecinos notables" solían en su mayoría ser miembros de las elites locales de pueblos y ciudades que a través de la acción municipal reforzaban su posición dominante. Las llamadas clases sociales 'bajas' estaban excluidas de participar en el gobierno comunal. Esta situación se ha alterado fundamentalmente con la gradual consolidación de los partidos y con la recuperación del carácter electivo y autónomo de los gobiernos municipales. En la actualidad, especialmente en las ciudades, los grupos trabajadores tienen ya acceso a la función edilicia por mandato electoral.

Así descritos los principales mecanismos de movilidad social en el Perú, cabe formular algunos planteamientos finales de carácter general sobre el conjunto institucional que ellos conforman y sobre el sentido genérico, del fenómeno mismo de desplazamiento ascendente en la sociedad peruana. En diferentes grados, todos los mecanismos de movilidad social en el Perú tienen un marcado sentido selectivo y excluyente. Por tanto, la distancia social que permiten recorrer no es, en la gran mayoría de los casos, muy considerable. Si pudiera decirse que ellos conforman un "sistema", se diría que tal sistema se caracteriza por consideraciones de rigidez y accesibilidad limitada que refleja un grado apreciable de exclusivismo e insularidad en la composición y funcionamiento de las distintas clases y segmentos que integran la organización social del país como conjunto. Los segmentos dominados de la población -las llamadas 'clases bajas' están virtualmente excluidas del acceso a las vías de movilidad a, través de las cuales podría operarse, dentro de lapsos razonables, una generalizada alteración de sus status sociales. Esto que aún conserva plena validez con respecto a los sectores más insulares y atrasados del campesinado, comienza a modificarse por el impacto de los procesos migratorios que influyen poderosamente en la creciente urbanización del país y abren

así al campesino y al trabajador rural las oportunidades más diversificadas del mundo urbano. En este sentido, puede decirse que la traslación geográfica orientada hacia las grandes ciudades se traduce a la larga en ascenso social en virtud de la utilización de los recursos y facilidades promocionales que el migrante encuentra en la ciudad ⁸. En estos casos, y en los que envuelven al personal de los sectores dominados propiamente urbanos, la movilidad social -como ya se dijo en páginas anteriores- tiene como regla general un carácter escalonado y generacional de considerable lentitud y suele lograrse a través del sistema educativo que da acceso a la estructura profesional así convertida en principal agente generador de los cambios de status social hacia las 'clases medias'. Aquí se hace referencia a los casos, numerosos en los medios urbanos amplios, de los padres obreros, empleado de bajo nivel campesinos que no alcanzan a superar su status social pero cuyos hijos logran ascender en la escala de estratificación. En este sentido, sería sumamente importante determinar con exactitud el origen social de los grupos profesionales y precisar qué porcentaje de los mismos reflejan este proceso de lenta movilidad generacional.

⁸ Así, la movilidad social masiva se da como parte del proceso de urbanización; el más difundido acceso a las facilidades educacionales y a la diversificación ocupacional de la ciudad constituyen las notas más resaltantes de la importancia que ese proceso tiene para la movilidad social. Desde este punto de vista, la movilidad social más significativa se da en las ciudades y por tanto es en ellas donde se logra acceso al mayor número de canales de desplazamiento social. Algunos de estos canales están institucionalizados y los más importantes son, como se anotó líneas arriba, los que operan en los campos educativo y ocupacional; pero otros derivan de las ventajas múltiples inherentes a la caleidoscópica realidad de la vida urbana y se traducen en un generalizado ensanchamiento de horizontes de diverso tipo, pero todos ellos de clara ventaja para el mejoramiento de los niveles integrales de vida de los individuos. La verdadera significación de esta apertura general de horizontes es, en mi concepto, inexpresable en términos pura o exclusivamente económicos y es a todo esto a lo que aludo al referirme a la crucial importancia del proceso de urbanización con respecto a la movilidad social.

Los mecanismos de movilidad social tienden a funcionar en la actualidad con algún grado significativo de rapidez sólo con referencia a los distintos sectores de las llamadas clases medias cuya creciente expansión, sobre todo en los medios urbanos, constituye un fenómeno social de extraordinaria importancia. Es a partir de este nivel que el sistema como un todo tiende aparentemente a flexibilizarse y a romper su rígida estrechez operativa. Sin embargo, este proceso de ampliación y apertura, aparentemente se limita de modo fundamental a los sectores intermedio y superior de la 'clase media' toda vez que una de las características centrales del proceso de crecimiento económico del país parece ser, de acuerdo a las propias fuentes oficiales, la gradual pauperización de los sectores de ingresos bajos entre los que figura el vasto *estrato* inferior de la entrecomillada clase media. Ello no obstante, es evidente que la expansión de esta clase social se origina, en última instancia, en el ascenso de sectores a ella tradicionalmente subordinados. La apertura de los niveles intermedio y superior es fundamentalmente un fenómeno urbano acaecido, a lo sumo, durante los últimos dos o tres decenios bajo el impacto estimulante del crecimiento económico y la industrialización en el país. Forma parte, como se anotó en páginas anteriores, de un más vasto proceso de modernización cuya complejidad escapa - si se le quiere comprender en toda su variada y multiforme realidad - a las posibilidades heurísticas de un análisis basado en categorías de interpretación exclusivamente económica.

En todo caso, es altamente improbable que la expansión de los sectores medios se detenga en los linderos que social y económicamente los demarcan. La presión, que han empezado a ejercer los sectores tradicionalmente marginados del Perú, parece reflejar un fenómeno creciente capaz de generar su propia dinámica social. De ser así, lo más probable es que incremente su ritmo tomando inevitable el resquebrajamiento y la ruptura de las fronteras que hasta hace poco garantizaban el aislamiento privilegiado de los tradicionales sectores dominantes de la sociedad peruana. Esta previsible ampliación general de los distintos niveles del sistema social introducirá algunos cambios cualitativos

de variable significación, pero conllevará necesariamente la modificación del carácter y el funcionamiento de los actuales mecanismos de movilidad social en el Perú. Desde éste punto de vista, la gran incógnita es determinar si este fenómeno ocurrirá respetando la actual naturaleza estructural del sistema -es decir, conservando su esencia de ordenamiento basado en la exclusión social y económica de "minoría" numericamente mayoritaria- o si conllevará una alteración fundamental de su carácter selectivo y excluyente, en especial con referencia a la estructura del poder político y militar. Obviamente, una transformación de esta naturaleza alteraría el funcionamiento integral de los mecanismos de movilidad social que hemos tratado de analizar en este trabajo. Por eso, para avizorar, aunque fuere tentativamente, el rumbo de la previsible ampliación sustancial del sistema social peruano y la forma en que ella afectaría el proceso de movilidad son imperativas, entre otras dos tareas fundamentales de análisis que los científicos sociales deben emprender en el país. La primera es precisar empíricamente cómo se establecen y operan las relaciones en virtud de las cuales los altos círculos de los sectores económico, político y militar llegan a conformar el nivel decisivo y supremo de la estructura de poder en el Perú. Y la segunda es determinar cómo se produce la virtual subordinación que en última instancia parecen revelar los poderes militar y político con respecto al poder económico en la sociedad peruana.

EJERCICIO SOCIOLOGICO SOBRE
EL ARRIBISMO EN EL PERU *

"El modelo de orientación cognoscitiva que en mi concepto explica mejor la conducta campesina es la "Imagen del Bien Limitado". Por "Imagen del Bien Limitado" quiero significar que amplias áreas de la conducta campesina están organizadas en forma tal como para sugerir que los campesinos conciben sus universos social, económico y natural, es decir la totalidad de su ambiente como uno en el cual las cosas deseadas en la vida, tales como la tierra, la riqueza, la salud, la amistad y el amor, la hombría y el honor, el respeto y el status, el poder y la influencia y la seguridad, *existen en cantidades finitas y siempre en cantidad reducida* desde el punto de vista del campesino. No sólo éstas y otras "cosas buenas" existen en cantidades finitas y limitadas sino que, además, *no hay directamente dentro del poder del campesino modo alguno de incrementar las cantidades disponibles...* Consecuentemente, hay un primer corolario a la imagen del Bien Limitado: si el "Bien" existe en cantidades limitadas que no pueden expandirse, y si el sistema es cerrado, entonces un individuo... *sólo puede mejorar una posición a expensas de otros*" 1.

Este concepto de la imagen del bien limitado, entendido como modelo o principio integrador, es, de acuerdo a Foster,

* "Ejercicio Sociológico sobre el Arribismo", apareció en *Amaru*, marzo, 1968, con el título "Para una Sociología del Arribismo en el Perú". Versiones en inglés aparecieron en *Human Organization*, verano, 1969, y en *Ekistics*, 1970. Ha. sido publicado también en la *Revista de Psicoanálisis, Psicología y Psiquiatría*, Fondo de Cultura Económica; México, Nº 10, 1969.

1 George M. Foster. "Peasant Society and the Image of Limited Good", *American Anthropologist*, volumen 67, Número 2, abril 1965, 293-315.

la clave para comprender mejor la orientación genérica de la cultura de las sociedades campesinas. En apoyo de tal punto de vista, su autor apela al respaldo empírico de numerosos trabajos de campo. La idea ha sido expuesta, defendida y criticada en diversos ensayos² y es, sin duda, estimulante y valiosa. Aquí como se verá en seguida, se la adopta como punto de partida para intentar una extensión de su marco de aplicabilidad a fin de interpretar formas de comportamiento que se dan en universos sociales distintos a los de las sociedades campesinas³. Concretamente, el propósito de este breve ensayo es tornar inteligible la conducta arribista en el escenario específicamente urbano y "moderno" del Perú contemporáneo, a la luz del concepto de la imagen del bien limitado.

En el Perú el "sistema" social sigue caracterizándose por una marcada rigidez que en gran medida dificulta e impide formas fluidas de movilidad social. La rígida estrechez del "sistema" en cuanto red de desplazamientos sociales, determina que el éxito social sólo puede alcanzar a grupos relativamente pequeños de individuos⁴. En una sociedad así, donde la virtualidad operativa de los mecanismos de movilidad social sufre el impacto decisivo de las influencias personales, el poder de patronazgo de ciertos individuos

2 David Kaplan y Benson Saler, "Foster's Image of Limited Good: An Example of Anthropological Explanation", *American Anthropologist*, volumen 68, Número 1, febrero, 1966, 202-205; Steven Piker, "The Image of Limited Good: Comments on an Exercise in Description and Interpretation", *American Anthropologist*, volumen 68, número 5, octubre, 1966, 1202-1211; John G. Kennedy, "Peasant Society and the Image of the Limited Good: A Critique". *American Anthropologist*, volumen 68, Número 5, octubre, 1966, 1212-1225; William Mangin, "A Classification of Highland Communities in Latin America", versión mimeográfica preliminar, 1967.

3 El propio Foster expresa en el estudio aquí citado que, en su opinión, la noción del bien limitado es aplicable a otros tipos de sociedad y en este sentido menciona en forma particular a las sociedades de los países en vías de desarrollo.

4 La sucinta caracterización que aquí se presenta no debe, sin embargo, llevar al desconocimiento del poderoso impacto que recientes procesos de cambio social tienen en el cuadro tradicional de la sociedad peruana. En la actualidad están ocurriendo importantes desplazamientos sociales que afectan a vastos sectores y que

dentro de la sociedad es, en realidad, considerable y, por ende, la posibilidad de manipular tal poder en beneficio propio gravita con fuerza irresistible para estimular determinados tipos de comportamiento de gran eficacia dentro del contexto de un ordenamiento patrimonial de la sociedad ⁵. En una sociedad de tales características las posibilidades de éxito social son extremadamente reducidas y es muy alta la competencia por el acceso a posiciones de prestigio, riqueza y poder concebidos como bienes supremos. Como tales bienes se juzgan inalcanzables para tantos competidores, como la competencia es muy acentuada, y como las posibilidades de éxito se consideran mínimas, la lucha por el triunfo social alcanza a veces niveles de verdadera ferocidad. En tales circunstancias no hay armas vedadas: todo medio es lícito para conseguir la finalidad perseguida. Como todos quieren "subir" y hay pocas posibilidades de lograrlo, el "ascenso" de un individuo entraña el "descenso" de otro: sólo se puede "subir" cuando otro "baja". Pero como dentro de condiciones sociales de alta competencia tal "descenso" no puede ser resultado del deseo espontáneo de nadie, surge la necesidad de ascender derribando. En síntesis, dentro de tal contexto social, para tener éxito es preciso "traerse abajo" a otros individuos ⁶.

están decisivamente contribuyendo a remodelar la imagen de la sociedad. Ver a este respecto mi trabajo "Notas Sobre Movilidad Social en el Perú", en este mismo volumen.

⁵ Ver Julio Cotler, "La Mecánica de la Dominación Interna y el Cambio Social en el Perú", Instituto de Estudios Peruanos, serie Mesas Redondas y Conferencias, N° 6, Lima, enero, 1967.

⁶ Sin embargo, la noción del bien limitado tal como aquí se le entiende, no supone siempre, necesariamente, que el ascenso de un individuo se base o determine, *a fortiori*, el descenso de otro. Puede muy bien suceder que en la carrera competitiva uno de los competidores se vea detenido en su progreso, pero no literal o indispensablemente "traído abajo". En este caso, empero, el detenimiento equivale a la derrota. Esto en cierta manera supone una desviación del pensamiento de Foster sobre este problema. La posibilidad alternativa que estoy aludiendo, hace referencia, desde luego, a un enfoque dinámico de la cuestión en virtud del cual se enfatizan los valores de movimiento interno dentro de un determinado cuadro de interacción social.

A este deseo desenfrenado por "subir" se le denomina en el Perú arribismo. Donde como en este país, la naturaleza misma de las vías de desplazamiento social genera numerosas áreas de intenso estrechamiento sujetas, en gran medida, al control de quienes manipulan resortes de poder dentro de un complejo mecanismo de interacciones e interdependencias inherentes al funcionamiento de diversos "feudos" e "imperios" personales, la emergencia del arribismo como forma de conducta social para triunfar en la vida, no es, en puridad, sorprendente. En realidad, lo sorprendente sería que tal tipo de comportamiento no se registrara en la interacción competitiva de quienes integran una sociedad como la nuestra. Desde este punto de vista, la significación del estudio del arribismo como conducta social de competencia estriba, justamente, en que puede permitir una mejor comprensión de la forma en que las relaciones sociales están estructuradas en el Perú contemporáneo. En otras palabras, el arribismo obedece a imperativos de carácter social generados por la propia estructura de la sociedad peruana. Por tanto, es posible enfocar la conducta arribista como medio a través del cual algunos aspectos de las interrelaciones sociales en el Perú podrían tornarse inteligibles. Esto supone aceptar que no es el comportamiento arribista el que determina las modalidades funcionales de los "sistemas" de relación social sino que, por el contrario, el arribismo debe ser entendido como derivación y producto de los "sistemas" que tipifica.

De este modo es enteramente concebible que un cuidadoso análisis del arribismo, al nivel de los casos empíricos, pudiera abrir el camino al hallazgo de inéditas y valiosas descripciones de diversos "sistemas" de interacción social desde el punto de vista de sus propios actores. Es posible, en efecto, que la observación del comportamiento arribista como fenómeno social, al permitir seguir el hilo de un tipo de conducta competitiva orientada objetivamente a lograr éxito en la sociedad circunscrita o global, abra un camino de aproximación a la naturaleza del universo social del arribista. Tal enfoque tendría, a mi juicio, la significación de representar, por lo menos, una posibilidad verificatoria y de complementación de otros enfoques orientados, desde otros ángulos,

desde otros ángulos, a desentrañar el carácter estructural de un cuadro social determinado. A la luz de este planteamiento la conducta arribista no constituye un problema individual, sino un fenómeno derivado de la naturaleza estructural de las relaciones sociales en países como el Perú. Por tanto, como fenómeno social debe ser explicado en términos sociales, no individuales. Sin embargo, esto no implica desconocer la significación de factores psicológicos, ya que parece ser que sólo determinado tipo de individuos se inclina por adoptar una modalidad arribista de comportamiento. De hecho, es preciso reconocer la existencia de otras formas de conducta que, aunque orientadas también a lograr el éxito social, no adoptan las características del comportamiento arribista ⁷. Ello no obstante, la acusada generalización de las formas de comportamiento propias de la conducta arribista, permiten seguramente hablar de una cultura del arribismo en el Perú.

Me he referido anteriormente a la estrechez operativa de las vías de desplazamiento social en el Perú, a la limitación de las oportunidades de éxito que ello determina, y a la intensidad de la competencia por el acceso al disfrute de bienes sociales que se conciben limitados. Nada de esto ocurre, desde luego, a un nivel de entendimientos explícitos. Los presupuestos de la conducta arribista no se verbalizan. Pero el arribismo se nutre y refleja al mismo tiempo en significaciones de muy clara elocuencia. En este sentido, sería iluminante desentrañar los recónditos sentidos e implicancias de expresiones tales como "serruchar el piso", "trepar", "dejar colgado de la brocha", "abrirse paso", "traer abajo", "tirarse" o "madrugarse" (a alguien) y otras que sirven para destacar la naturaleza sórdida de la lucha competitiva en nuestra sociedad. En efecto, parece ser que el arribista no reconoce armas vedadas en el combate social; en su lucha todo instrumento es permisible,

⁷ Obviamente, aquí sólo se destaca un aspecto de la conducta que lleva al éxito. Hay otras formas de alcanzarlo relacionadas directamente con la capacidad y el aporte cualitativo de los individuos que lícitamente compiten por el éxito social de acuerdo a formas constructivas de comportamiento.

todo medio es lícito. La crudeza misma de la acción competitiva se justifica por los resultados: "subir", "llegar", disfrutar de prestigio y poder ya sea en el ámbito social delimitado o en la sociedad global. Y como sólo unos pocos pueden llegar a posiciones de victoria, el triunfo suele concebirse necesariamente basado en la derrota de la gran mayoría de competidores por el éxito social, como quiera que éste se entienda dentro de un contexto determinado. Aquí ocurre, quizás, algo similar a lo que sucede cuando muchas personas pugnan desesperadamente por salir de un recinto cerrado a través de una única puerta de estrechas dimensiones: el éxito de unos se basa inexorablemente en el fracaso de otros. En tales circunstancias, entre éxito y fracaso hay una relación de función: el primero es función del segundo. Sólo cuando alguien fracasa existe alguien que triunfa ⁸.

El arribismo parece tener dos principales modalidades operativas. Una es la adulación genuflexa a quien ocupa posiciones de poder. En la fabla popular tal modalidad constituye el *sobe*: se soba al superior, al influyente, al poderoso, a quien puede dispensar favores y apadrinar el "ascenso" social. La otra modalidad del arribismo se expresa en la agresión verbal generalmente indirecta, en el ataque a mansalva, en el chisme, en la crítica destructiva, en el chiste peyorativo de implicaciones zahirientes y de doble intención. En la fabla popular esto se denomina *raje*; se raja de todo aquel a quien el arribista considera competidor real o potencial por el acceso a las estrechas vías del éxito y del reconocimiento. Raje y sobe, sin embargo,

⁸ Como se verá más adelante, estas situaciones no son privativas del Perú. La competencia por el éxito social es fenómeno de cualquier otra sociedad. Lo significativo es que en sociedades como la peruana "las reglas del juego" no se sujetan a definiciones de valor universal sino que están supeditadas a la influencia y determinación de factores externos y "particularistas". Esta indefinición normativa para precisar el carácter y el sentido de la competencia obliga a recurrir a formas de comportamiento que no tienen amparo en el dictado de ninguna norma universal: tal situación se expresa en el dicho "sólo el que tiene padrino se bautiza" que, desde luego, tiene una clara filiación con el uso institucionalizado de la "vara".

claramente dimanar de la concepción lúcida o brumosa del bien como categoría limitada, poco accesible e insuficiente para generar satisfacción universal.

Estas dos modalidades operativas del arribismo no son, en realidad, excluyentes y nada impide que el arribista practique ambas, alternativa o simultáneamente de acuerdo a las circunstancias, según la naturaleza de su campo de acción, y dependiendo de quienes sean las personas objeto de su halago o su diatriba. La preferencia por una de las modalidades señaladas no descarta, en consecuencia, la posibilidad de utilizar la otra: la adulación a una persona influyente suele, en efecto, llevar aparejada la diatriba hacia otra a quien el arribista considera con respecto a la primera, en una posición de efectiva o presunta rivalidad. Naturalmente, este procedimiento tiene también una aplicación inversa. Esto quiere decir que el comportamiento arribista parece tener, en esencia, un carácter de relativa "simetría" en virtud del cual los resultados de la adulación o de la diatriba se conciben como ventajas recíprocamente afianzadoras de las expectativas de éxito social. De ser así esto seguramente confirmaría el común origen psicológico de ambas formas de conducta arribista en la concepción del bien como categoría de extremada limitación de uso y acceso ⁹. En este sentido, cabe señalar que las expectativas de ventaja personal que el arribista cifra en la diatriba se refuerzan con el halago dirigido hacia quienes se considera situados en una real o supuesta relación de conflicto con respecto a los individuos a quienes el arribista estima contendores en su lucha por el éxito social. Así, halago y adulación tienden a reforzar la virtualidad destructora del ataque y la diatriba.

De este modo, la competencia social del arribista tiende a conformar una relación de tipo triangular; de un lado, los individuos a quienes él define como contendores reales

⁹ Foster en su trabajo no establece claramente el distinguo sutilmente significativo entre la limitación del bien como tal y la limitación en el acceso a su disfrute. Aquí se trata de superar esta dificultad ya señalada, por lo demás, en la crítica de Kaplan y Saler.

o potenciales en su reclamo al reconocimiento social; de otro, aquellos a quienes el arribista define como virtuales aliados en su acción competitiva; y de otro lado, el propio arribista que, empleando virulencia verbal con los primeros y ditirambo con los segundos, intenta usar a ambos para lograr sus fines de beneficio personal. Por esta razón, generalmente ni el halago ni la diatriba utilizados para unos y otros pueden tener unicidad formal de propósito: el primero se otorga dentro del contexto dual de una declaración que, al mismo tiempo, elogia a la persona a quien va dirigido y zahiere, implícita o explícitamente, a otro u otros individuos; y la segunda suele, asimismo, formularse dentro de un contexto también dual de ataque a quien va dirigida, por un lado, y de enaltecimiento a terceros, por otro. En esta forma, tanto la "crítica" como el elogio sirven para definir la esencial ambidextría operativa del arribismo, es decir, su utilización de valores antitéticos de apreciación dirigidos hacia individuos a quienes el arribista operacionalmente define y presenta como antagonistas recíprocos dentro de una ecuación social, que si bien es "simétrica" en términos de la autoubicación funcional del arribista vis-a-vis sus expectativas de un beneficio personal derivado del presunto conflicto de terceros que él construye, es claramente "asimétrica" desde el punto de vista de la autoubicación sentimental, valorativa e intelectual que el arribista, asimismo, define: él se sitúa lo más cerca posible de quien elogia y lo más lejos posible de quien ataca.

En esta forma, la ambivalencia posicional del arribista opera, obviamente, en su favor. La crucialidad del problema radica en su habilidad para definir, en la forma más ventajosa posible, los factores de "simetría" y "asimetría" de esa relación triangular en cuyo vértice el arribista, en principio, se coloca cuando manipula, mediante el empleo simultáneo de las dos modalidades operativas descritas, los blancos de su ataque y sus halagos. En estas condiciones, parece evidente que, dentro del mecanismo propio de las relaciones que caracterizan al universo social de vastos sectores de la sociedad "peruana, si el arribista exhibe un

alto grado de habilidad manipulativa sus posibilidades de éxito son, en realidad, muy considerables.

Ello no obstante, la observación cuidadosa de este tipo de conducta permite postular la existencia de tendencias preferenciales en el ejercicio del arribismo. Este, en general, tiende a ser unilateral en su expresión operativa. En efecto, pareciera que el arribista típico se especializa, por decirlo así, en una de las dos modalidades operativas mencionadas, las mismas que, como se verá más adelante, tienden a manifestarse con mayor énfasis en determinados campos de acción. De esta manera, pareciera que una y otra modalidad de conducta arribista tipifican áreas distintas de actividad donde el arribismo se da como fenómeno social generalizado.

Profundizando un poco más el enfoque propuesto es fácil advertir que, si bien parece evidente que el punto de partida del arribismo en general es la noción del "bien limitado", también parece evidente que la escogitación de una modalidad operativa, en vez de la otra, revela importantes diferencias psicológicas en la actitud del arribista. En ambos casos el problema es el mismo: cómo maximizar las posibilidades de éxito social. Pero los dos tipos de arribista plantean y resuelven el problema de manera distinta. El arribista por sobre escoge una alternativa en cierta forma pasiva que implica el establecimiento de relaciones personales en las que el adulador asume una posición subordinada y deliberadamente "inferior" como estrategia para triunfar. Esta alternativa, obviamente, destaca el valor de *indirección* tan presente en la cultura de la mayoría de los grupos sociales del Perú. Aquí hago referencia a la proclividad por los "rodeos", patente en el comportamiento generalizado de la sociedad peruana. Este valor de *indirección* se manifiesta en la virtual resistencia a encarar una situación o un problema de manera frontal, prefiriendo siempre o casi siempre la vía indirecta, el intermediario, la postergación, el "mañana" de todo desenlace. Esto mismo se manifiesta al nivel del lenguaje en la preferencia por el eufemismo, el circunloquio y la excesiva adjetivación. Antenor Orrego alguna vez señaló que los poetas peruanos solían agotarse calificando a las cosas sin jamás

nombradas" 10, es decir, sin jamás llegar a su esencia, a su raíz. Esto es, acaso, en cierta forma lo mismo que denunció González Prada al sostener la imperiosa necesidad de romper para siempre en el Perú "el pacto infame y tácito de hablar a media voz" 11, admonición desoída, con la que aparentemente se hacía alusión a una característica tangencial, pero importante, de la conducta arribista toda vez que el rechazo al directo enfrentamiento de los problemas lleva a enfatizar otros valores de la indirección, tales como la virtual cobardía que impide hablar en alta voz, es decir, directamente, llamando a las cosas por su nombre. En efecto, el arribista, como hombre en el fondo intensamente inseguro de sí mismo, elude los compromisos que importan las definiciones y huye de los riesgos que, derivados de esas definiciones, pueden poner en peligro sus posibilidades de éxito: la expresión "no conviene enemistarse con nadie" forma parte conspicua del universo semántico que orienta la vida del arribista.

Por esta razón, el arribista por sobe, al desarrollar su vida social en términos predominantemente pasivos, suele carecer de iniciativa real y de coraje intelectual para enfrentarse con circunstancias competitivas adversas. La subordinada pasividad implícita en su preferencia por la adulación, lo lleva a teñir toda su vida psicológica de una actitud generalizada de opacidad, de timidez y de dependencia 12. Tal conducta parece generar necesariamente

10 Antenor Orrego, "Un Poema del Ser y de la Trascendencia", Prólogo a Julio Garrido Malaver, *La Dimensión de la Piedra*, editorial Juan Mejía Baca y P. L. Villanueva, Lima, 1955, 22.

11 Manuel González Prada, Discurso en el Teatro Olimpo, 1888, *Páginas Libres*, Ediciones Páginas Libres, Tomo 1, 47, Lima, 1960. En esa oportunidad, muy significativamente desde el punto de vista que aquí sostengo, González Prada demandó el abandono de la "ambigüedad por la palabra precisa".

12 Sin embargo, es posible advertir en la conducta del arribista por sobe una soterrada agresividad hacia la persona con respecto a quien él se ubica en una posición subordinada. Surge de este modo, nuevamente, la ambigüedad característica del arribismo. Y así como el sobe esconde en el fondo un elemento de agresividad, el raje también suele dejar la puerta abierta a la posibilidad de una reconciliación susceptible de ser utilizada en beneficio personal.

frustraciones de variable agudeza que encuentran desahogo y expresión en el comportamiento típico de esta clase de arribistas hacia quienes ocupan con respecto a él posiciones subordinadas de prestigio y poder. En tales situaciones, el arribista generalmente reorienta su agresividad hacia quienes considera "por debajo" suyo. En la victimización del personal a él subordinado, el arribista probablemente encuentra factores de compensación que permiten restablecer su equilibrio interior y su autorrespeto, críticamente afectados por la práctica continua de la adulación y el halago como técnicas de competencia social. No es seguramente una casualidad que este tipo de comportamiento ambivalente y, a primera vista, desconcertante sea frecuente precisamente allí donde los rigores de la competencia por el éxito social parecen ser muy acusados en el Perú, es decir, en el campo de la burocracia y en el de las organizaciones altamente institucionalizadas donde las estrecheces de las vías de "ascenso" social son manifiestas.

La segunda modalidad operativa del comportamiento arribista parece representar una alternativa de mayor dinamismo psicológico por cuanto en este caso no se enfatizan valores de pasividad y sumisión sino valores de agresividad. Sin embargo, aquí también se trata, en el fondo, de una modalidad de conducta que acentúa las consideraciones de indirección antes señaladas: en efecto, el arribista por raje trata de lograr su finalidad a través del activo descrédito de aquellos a quienes hace blanco de sus ataques; pero el ataque y la crítica acerba no son generalmente directos; se dirigen, por el contrario, casi siempre en un sentido, por decirlo así, circunvalatorio. La característica principal del raje es, precisamente, la maledicencia a menudo oculta y, a veces, anónima. El arribista de este tipo suele no dar la cara y actúa de preferencia a espaldas de su víctima ante quien suele asumir una actitud cordial o, por lo menos, neutra, muy distinta por cierto a la que asume en otras circunstancias.

Desde otro punto de vista, el raje suele operar en dos niveles diferentes. En uno, se expresa como ataque personal propiamente dicho. En este caso, se tiende a destacar

y aumentar los defectos reales o imaginarios de la persona a quien el ataque va dirigido. Cuando esto ocurre, la "crítica" destructiva casi nunca es frontal y por tanto, ella enfatiza intensamente los valores de indirección tantas veces mencionados. Y en otro, el comportamiento arribista por raje asume el pretendido carácter de una evaluación de los trabajos de quien se trata de atacar. En tales situaciones, casi inevitablemente se formulan a veces "críticas" directas y personales. Pero, cuando esto ocurre, la mecánica de esta modalidad de arribismo demanda destacar todos los posibles aspectos real o supuestamente negativos del trabajo que se "critica" con prescindencia total o casi total de sus posibles aspectos positivos. En ambos casos, sin embargo, el objetivo es el mismo: "traerse abajo" a un posible contendor por el acceso al disfrute de un bien social cuya disponibilidad se considera limitada.

Esta segunda modalidad de arribismo se ha dado tradicionalmente en las esferas intelectuales y políticas¹³ y, acaso en menor grado, en las esferas artísticas del Perú. Ellas no se caracterizan por una tendencia constructiva hacia la emulación sino más bien hacia la rivalidad, el conflicto soterrado, el alineamiento en grupos y bandos irreconciliables. Aquí, quien sabe paradójicamente, la competencia suele ser mezquina y ruin en grado sumo y sólo parecen superarla aquellos que merced a su talento y superioridad manifiestos, han logrado ya trasponer el umbral del reconocimiento y de la fama. Por eso en el Perú pareciera que sólo los intelectuales que han "llegado" suelen ser intelectualmente generosos. En este sentido, se diría que la generosidad de este tipo es un lujo que en nuestro medio sólo contados intelectuales y artistas pueden darse.

Por ser el arribista, como se anotó anteriormente, un individuo, *en esencia, inseguro*, la cultura del arribismo es

¹³ Aquí no se hace referencia especial al comportamiento arribista en el mundo político, pero en general cuanto se sostiene respecto al arribismo en los círculos intelectuales podría aplicarse a esta modalidad de conducta en el campo de la política. En éste como en otros aspectos del presente ensayo se hace necesario un posterior ahondamiento de la descripción y el análisis del arribismo en el Perú.

también *una cultura de la inseguridad*. De esto se derivan los rasgos a veces sicopáticos que el arribista evidencia en su ardorosa e intensa ansiedad por procurarse un éxito que parece inalcanzable por la vía de los comportamientos socialmente constructivos. Esto explica que el arribista sea también un individuo fundamentalmente negativo e hipercrítico cuyas energías se orientan básicamente hacia finalidades de destrucción. Esto parece ser particularmente cierto del arribismo propio de las esferas intelectuales. Las características mismas del mundo intelectual determinan que aquí la conducta arribista asuma perfiles de elevada sofisticación destructiva. La naturaleza esencialmente negativa del intelectual arribista tiende a reducir drásticamente su capacidad creadora. Y esta limitación, que decreta la sustancial falta de originalidad de su talento, parece ser, precisamente, la que lo impele hacia formas de comportamiento arribista para reforzar las posibilidades de un éxito que parece altamente problemático a través del ejercicio creador de un talento original que él no posee.

En un mundo social de características marcadamente competitivas, el intelectual arribista encuentra que la limitación antes aludida tiende a incrementar el sentido de íntima inseguridad que tipifica su vida psicológica y que se acrecienta más aún cuando, en la competencia por un reconocimiento de posibilidades acusadamente limitadas, advierte en otros el talento creador y la originalidad que él no posee. En tales circunstancias, el intelectual hipercrítico y negativo sólo atina a redoblar sus esfuerzos os apelando a cualquier recurso, por vedado que sea. En este sentido, surgen distintas posibilidades de acción susceptibles de empleo simultáneo: la crítica exacerbada cuya finalidad no es evaluar sino destruir, la tergiversación, la maledicencia encubierta, el chiste de corrillo cargado de veladas acusaciones implícitas, y la virtual organización de "campanas de silencio" destinadas a "liquidar" a un adversario al que es preciso "cerrarle el paso". El refinamiento logrado por algunos individuos en el manejo de estas técnicas operativas del arribismo alcanza a veces niveles de sofisticación realmente impresionantes. Sin embargo,

lo que el arribista parece no apreciar con justeza es el alto costo intelectual y psicológico que demanda el dominio de estas técnicas competitivas y que, en mucho, explica su frustración y su frecuente fracaso. En efecto, la inversión emocional e intelectual que esta conducta impone es de tal magnitud que sólo una parte relativamente pequeña de energías potenciales puede ser positivamente orientada hacia formas de comportamiento constructivo que abran paso a una competencia lícita por el éxito social.

Mucho de lo anteriormente señalado tiene que ver con algo que Foster puntualiza para las sociedades campesinas y que, creo, tiene su contrapartida en situaciones que aquí se comentan. Foster indica que cuando el campesino migrante hace fortuna fuera de su comunidad, tal hecho no determina comportamientos agresivos entre los miembros de su sociedad local porque la fortuna acumulada en esas condiciones no pone en peligro el equilibrio interno del grupo y su estabilidad. Algo similar parece ocurrir en el mundo intelectual y artístico peruano entendido como la "comunidad" de los artistas e intelectuales. Estos, generalmente, necesitan consagrarse en el exterior antes de ser reconocidos en el Perú. Para "ganarse un nombre" en esta comunidad suele ser necesario triunfar primero fuera de ella, acaso "porque nadie es profeta en su tierra". El triunfo interno es a veces singularmente difícil si no está precedido por victorias logradas allende los linderos del país. El hacer "fortuna intelectual" fuera del medio tiende en cierta manera a desalentar conductas agresivas en los miembros de la comunidad intelectual para quienes en modo análogo a lo puntualizado por Foster con referencia a las sociedades campesinas - los éxitos foráneos no parecen afectar la distribución interna del bien limitado y, por ende, no atentan contra la estabilidad y la seguridad del grupo local. Este es, en efecto, el caso de prácticamente la mayoría de los más altos valores de la cultura peruana contemporánea.

Todo esto y mucho más, tiñe de sinsabor y de amargura al mundo en que se mueven el intelectual y el artista peruanos de hoy, a menudo vilipendiados, con frecuencia ignorados,

casi siempre incomprendidos y, a veces, literalmente perseguidos en una sociedad que los marginiza y con respecto a la cual ellos suelen sentirse extraños y remotos. Recientes palabras de Vargas Llosa 14 parecen confirmar la corrección de estas apreciaciones. En los casos extremos, la obra del creador intelectual se ve por mucho tiempo ahogada por verdaderas campañas de silencio que se decretan por implícito consenso de los factores de poder, institucionalizados o no, que operan dentro del mundo intelectual. En este sentido, vale recordar aquella carta de Vallejo a Orrego en que el genial poeta alude con amargura al hecho de que su *Trilce* encontró al publicarse el más completo vacío 15. Este tipo de situaciones no es, desde luego privativo de nuestro medio: Ernesto Sábato pone en boca de uno de sus personajes argentinos esta expresión hermosa y lapidaria que bien podría haberse escrito para el Perú: "En este país de resentidos sólo se llega a ser un gran hombre cuando se deja de serlo"16. Difícilmente, acaso, sería posible reflejar más descarnadamente la desolación y la amargura del intelectual que tiene que desarrollar su vida en un ambiente sobrecargado de artistas y de escollos.

En el Perú la intensidad de tales fenómenos parece revelar y al propio tiempo explicar, por lo menos en parte, el carácter en cierta forma necrolátrico de la cultura intelectual peruana 17: aquí, en efecto, pareciera que se persigue a los vivos y se adora a los muertos. Los casos de González Prada, Mariátegui y Vallejo son muy claros a este respecto. Sólo cuando el gran creador ha desaparecido se suele reconocer su grandeza en el Perú, ya que en vida

14 Entrevista de Winston Orrillo, "El Perú Mutila, Hostiga, Frustra y Encanalla a sus Escritores", palabras de M. V. Ll., *Oiga*, N° 236, agosto, 25, 1967, 24-26.

15 La carta de Vallejo dice: "El libro ha nacido en el mayor vacío. Soy responsable de él". Citado en Juan Espejo Asturrizaga, *César Vallejo, Itinerario del Hombre*, Editorial Juan Mejía Baca, Lima, 1965, 111.

16 Ernesto Sábato, *Sobre Héroes y Tumbas*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1966, 179.

17 Antenor Orrego, *op. cit.*, 12.

él es a menudo blanco de las conjuras del silencio tan características del comportamiento arribista y cuya esencia parece estar entrañablemente unida a la concepción del bien limitado que Foster postula como modelo interpretativo para comprender el sentido de la conducta en las sociedades campesinas y que, a mi juicio, aporta valiosas sugerencias para entender algunos aspectos importantes de la cultura del arribismo en el Perú contemporáneo.

TRES PLANTEAMIENTOS EN TORNO A
PROBLEMAS DE URBANIZACION ACELERADA
EN AREAS METROPOLITANAS:
EL CASO DE LIMA *

Consideraciones generales. El propósito central de este trabajo es contribuir en alguna medida a formular criterios de orientación descriptiva y analítica que permitan iniciar un ordenamiento sistemático de los enfoques dados a problemas derivados del ritmo acelerado de urbanización que se observa en centros metropolitanos como Lima. No es, por lo tanto, un ensayo sobre los aspectos teóricos de la urbanización en su sentido más general. Pertenece, más bien, a los enfoques concretos destinados a proporcionar bases empíricas sobre las cuales sea viable más adelante formular teorías globales de rigurosa validez científica. Y aunque el trabajo en su totalidad procede de investigaciones realizadas en un solo centro metropolitano, es probable que en él se encuentren aportes de utilidad para el planteamiento de problemas similares hallables en otras áreas metropolitanas de América Latina.

El crecimiento urbano del área metropolitana de Lima ha sido sorprendente, aunque sin duda no constituye excepción en el continente latinoamericano. En los 21 años que van entre 1940 y 1961 la capital del Perú casi triplicó su población¹, y estudios realizados sobre el futuro crecimiento

* "Tres Planteamientos en Tomo a Problemas de Urbanización Acelerada: el caso de Lima", fue publicado por la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano en 1968 y el mismo año por la Universidad Católica de Chile. Una traducción en inglés apareció en *The American Behavioral Scientist*, mayo-junio de 1969.

¹ Las provincias de Lima y Callao en 1940 tenían una población de 645,172 habitantes, cifra que en 1961 se elevó a 1'845,910. Ver Dirección Nacional de Estadística y Censos, *VI Censo Nacional*

de la población metropolitana señalan que para 1980 Lima tendrá aproximadamente 5'800,000 habitantes² determinando, de ese modo, una concentración de casi el 33 % de la población nacional dentro del reducido perímetro del área metropolitana. Este proceso de acentuado crecimiento demográfico genera problemas muy variados y de acusada intensidad que asumen más acerbados perfiles dentro del contexto de una relación de abismal desequilibrio entre lo que Lima y el resto del país han significado en la vida peruana. En este sentido, debe señalarse el hecho de que a lo largo de la historia republicana del Perú se ha intensificado el proceso de diferenciación preferencial entre la costa y el interior, por un lado, y entre las zonas urbanas* y las zonas rurales, por el otro. En el caso peruano es válida la generalización de que los problemas sociales asumen mayor gravedad al pasar de la costa a la sierra-selva y de las ciudades al campo, alcanzando su máxima intensidad en las áreas rurales del interior³.

Dentro de un contexto de tal desequilibrio, Lima ha ocupado siempre un sitio de privilegio no exento de crucial ambivalencia: de un lado, la posición dominante ejercida con respecto al interior del país y, de otro, la posición de dependencia internacional al que el país se halla sujeto. Y aunque el análisis de la significación plural de esta situación de ambivalencia cae de lleno fuera de los alcances del presente trabajo, creo importante señalar que tal análisis constituye una de las tareas principales de una investigación a desarrollar en el futuro.

de Población, Tomo 1, Cuadro N° 3, págs. 4-5. Subsecuentemente citado como *Censo Nacional*.

2 Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, Plan de Desarrollo Metropolitano, Lima-Callao (PLANDEMETS), *Esquema Director 1967-80*. Lima, 1967, p. 161. Subsecuentemente citado como PLANDEMETS, *Esquema Director*.

* Ver llamada N° 10.

3 La primera verificación de este enunciado la obtuve en 1959 como resultado de una investigación que realicé sobre cuestiones educacionales. Ver *Educación en el Sur del Perú: Problemas y Perspectivas*, Oficina del Plan Regional para el Desarrollo del Sur del Perú. Lima, 1960.

En las últimas décadas la dualidad de roles antes aludida parece haberse acentuado. Al aumento de la dependencia del Perú con respecto al sistema internacional del que forma parte ha correspondido una marcada intensificación del carácter dominante de Lima dentro de la vida nacional. En la actualidad Lima es más que nunca el centro de la vida económica, financiera, administrativa, política, social y cultural del país⁴. A este fenómeno de creciente concentración ha correspondido el rápido crecimiento de la población metropolitana que, por otra parte, debe ser visto en el contexto global de un cambio significativo en la composición tradicional de la población del Perú: entre 1940 y 1961 se ha alterado sensiblemente la relación población urbana-población rural, alcanzando la primera un porcentaje relativamente alto desde el punto de vista nacional⁵.

La expansión urbana de Lima debe, en consecuencia, ser vista dentro del marco de referencia dado no solamente por esa importante alteración en la naturaleza misma de la composición demográfica del país sino, también, por las implicaciones que se derivan de la concentración de funciones vitales que Lima cumple dentro del contexto nacional y de la marcada dualidad del rol que Lima desempeña como centro metropolitano, a la vez dominante y dependiente. De otro lado, los problemas concretos que aquí

4 Los siguientes datos de concentración económica pueden dar una idea de la gravitación del área metropolitana en el Perú: 67% de la mano de obra industrial; 44% de los empleos en el sector servicios; 53% de los empleos en el sector comercio; 55% de los empleos gubernamentales; 60% de los servicios; 60% de la producción industrial; 88% de las finanzas; 83% de las importaciones; 65% de los ingresos en el subsector minorista; 73% de las remuneraciones en la industria. Ver PLANDEMET, *Esquema Director*, págs. 27-33.

5 En el período intercensal la población urbana del Perú se elevó del 35.4 al 47.4 por ciento. Ver *Censo Nacional*, Tomo I, p. IX. Esta distribución porcentual está basada en una definición de población urbana según la cual es urbano todo centro poblado capital de distrito, independientemente de su población y su categoría como ciudad, villa o pueblo, y, además, todo centro poblado que sin ser capital distrital "tiene características urbanas tales como calles, plazas, servicios de agua, desagüe, alumbrado

se discuten, deberían, en rigor, ser colocados en la perspectiva más amplia de toda la gama de cuestiones fundamentales que plantea la naturaleza estructural de la sociedad peruana contemporánea. Tal enfoque, sin embargo cae fuera de las intenciones explícitas de un trabajo como éste de alcances delimitados y precisos.

En torno a los denominados “barrios marginales” o “barriadas”. Para los fines que aquí interesan el énfasis del enfoque será puesto en los aspectos demográficos y sociales de la expansión urbana. En ese sentido, debe indicarse que el crecimiento demográfico del área metropolitana en los últimos años se deriva fundamentalmente del impacto de corrientes migratorias internas que han convergido cada vez con mayor intensidad en la capital del Perú. El proceso de desarrollo urbano, en este caso entendido como fenómeno de concentración poblacional en áreas urbanas, es indesligable del fenómeno migracional. Lima ha expandido su población y su perímetro urbano básicamente como resultado del aporte migratorio que se ha acentuado significativamente en forma ininterrumpida durante los últimos 25 años⁶. Es durante este lapso que la expansión urbana se ha intensificado dramáticamente y ha dado origen a las dos manifestaciones clásicas del subdesarrollo metropolitano en el proceso de urbanización acelerada de un país como el Perú: las áreas residenciales mal llamadas marginales o “barriadas” y los conjuntos de vivienda genéricamente denominados tugurios.

y el número de sus habitantes sea igual o mayor al de la capital del mismo distrito”. *Ibid.*, pág. III. Por otra parte, si se definiera como urbano todo centro poblado con 2000 y más habitantes, los porcentajes arriba mencionados serían 25.4, para 1940, y 39.4 para 1961. Ver Servicio del Empleo y Recursos Humanos, *Población del Perú*, Lima, 1965, Cuadro 11, p. 25. Ver más adelante, llamada 10.

⁶ En el período 1956-1961, el volumen de migración al área metropolitana registró 300% de aumento con respecto al número de migrantes llegados entre 1941 Y 1946. Se estima que en el curso de 1967 llegaron a la metrópoli capital por lo menos 75.000 personas, cifra que equivale al total de la población de ciudades peruanas tan importantes como Huancayo, por ejemplo. PLANDEMÉT, *Esquema Director*, 52.

Es con referencia a esas dos modalidades de asentamiento residencial, entendidas como aspectos del mismo problema general, que este trabajo ha sido preparado. Rompiendo el enfoque dado hasta hoy a estos problemas, aquí se postula la necesidad de considerar a ambos tipos de asentamiento residencial como partes indisolubles de un mismo problema de subdesarrollo urbano y como aspectos de un mismo proceso de urbanización, ambos, a su vez, íntimamente relacionados al complejo y variado fenómeno de las corrientes migratorias. El hecho de que la atención de urbanistas, científicos sociales, y opinión pública en general haya sido siempre puesta en el estudio de las hasta ahora mal llamadas "barriadas" no constituye a mi juicio argumento válido para dejar de intentar la reformulación del problema que aquí se propone.

Dejando para más adelante la recusación de la terminología en boga, puede decirse que, en general, se advierten dos corrientes de orientación en el enfoque de los problemas referentes a los asentamientos urbanos subdesarrollados conocidos como "barrios marginales" o "barriadas". Una, seguramente la menos sofisticada, la más tradicional y posiblemente la más generalizada, considera en forma explícita o implícita que estos asentamientos residenciales constituyen una suerte de cáncer social erradicable. En este caso, implícitamente también, se estima que las llamadas "barriadas" constituyen un fenómeno desprovisto de vinculación significativa con el proceso global de desarrollo urbano y ausente de dinamismo promocional. La otra orientación de enfoque tiende a considerar a los "barrios marginales" como factor positivo del crecimiento urbano y como aspecto inherente a la transformación ecológico-social que se opera en los centros metropolitanos como Lima y en países como el Perú. A esta tendencia pertenecen los trabajos de William Mangin y John Turner ⁷. Personalmente

⁷ Ver especialmente William Mangin, "Latin American Squatter Settlements: A Problem and a Solution", *Latin American Research Review*, Vol. II, N° 3, Verano de 1967, págs. 65-98; y John Turner, "La Autoconstrucción" y "La Marginalidad Urbana: ¿Calamidad o Solución?" en *Desarrollo Económico; Asentamientos Urbanos no Regulados*, *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de*

suscribo la orientación que informa los trabajos de Turner y Mangin, pero intento en determinados aspectos una mayor sistematización de enfoque.

Sintetizando, un planteamiento válido en torno al problema de los llamados "barrios marginales" podría puntualizarse de la siguiente manera:

- A. El fenómeno de las "barriadas" forma parte del proceso de urbanización acelerada que experimenta el Perú desde hace aproximadamente dos décadas.
- B. Este proceso está contribuyendo de manera muy importante a cambiar la imagen y la naturaleza de la sociedad peruana tradicional.
- C. En consecuencia, el fenómeno de las "barriadas" debe ser visto como parte significativa de un proceso de cambio integral de la sociedad peruana.
- D. Las ciudades rápidamente expandidas, en gran parte gracias a la presencia de la "barriada", constituyen escenarios ecológicos donde se opera un profundo proceso de resocialización que afecta a volúmenes considerables de población que por vez primera tienen experiencia de vida urbana y metropolitana.
- E. Como todo proceso histórico de gran envergadura, el de la rápida urbanización a escala nacional constituye un proceso irreversible. Por esta razón, el fenómeno de la "barriada" - que forma parte central de ese proceso de urbanización - debe ser considerado como un nuevo y tal vez permanente factor de la vida social de las poblaciones urbanas del Perú contemporáneo.
- F. Lo anterior supone aceptar que las "barriadas" como fenómeno social no van a desaparecer rápidamente

Planificación, N° 36, Dic. 1966 (subsecuentemente citado como Turner, "Asentamientos no Regulados"), "Barriers and Channels for Housing Development in Modernizing Countries", *Journal of the American Institute of Planners* Vol. XXXIII, mayo 1967, págs.167-181; "A New View of the Housing Deficit", abril 1966; "Environmental Security and Housing Input", artículo preparado en colaboración con Rolf Goethe.

del escenario urbano del Perú actual. Por tanto, el reconocimiento de este hecho debe formar parte principal de cualquier enfoque que se dé a los problemas sociales urbanos del país.

- G. Las "barriadas" son responsables de una parte considerable del crecimiento urbano del área metropolitana y de la creciente dimensión de las ciudades peruanas en general. En el caso concreto del área metropolitana, en las "barriadas" vive aproximadamente la cuarta parte de la población capitalina⁸ que ocupa alrededor de 1 '000,000 de viviendas construidas fundamentalmente por el esfuerzo de sus pobladores y sin

8 En 1955 José Matos Mar, en base a estimaciones que él mismo considera cuestionables (pág. 19 de la fuente que cito a continuación), calculó en 119,140 la población total de las 39 "barriadas o urbanizaciones marginales" que él logró identificar en aquel año en Lima y Callao. Ese estimado representa alrededor del 10% de la población del área metropolitana, entendida como el casco urbano y su periferia inmediata, en 1955. Ver *Estudio de las Barriadas Limeñas*, Informe presentado a Naciones Unidas en diciembre de 1955 y publicado por el Departamento de Antropología de la Universidad de San Marcos en 1967 (subsecuentemente citado como Matas, *Estudio de Barriadas*). Este trabajo, al parecer sirvió de base a otro estudio del propio Matas realizado en 1956 en el que, sin embargo, se señala la existencia de 56 "barriadas" con una población ligeramente mayor que la dada un año anterior, es decir 119,886. Ver Matos Mar, "Migración y Urbanización - Las Barriadas Limeñas: un caso de integración a la Vida Urbana", en Philip Hauser, ed. *La Urbanización en América Latina*, UNESCO, 1962, pág. 181, (subsecuentemente citado como Matas "Barriadas Limeñas"). Más tarde, en 1959, otro estudio identificó 154 "barriadas", y les asignó una población global de 236,716 habitantes, cifra que representa el 14,7% de la población metropolitana estimada en ese año. Ver, Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, *Barriadas de Lima Metropolitana*, Lima, 1960, Cuadro N° 4, pág. 27. Dos años más tarde, el Censo de 1961 menciona 150 "barriadas" y consigna para ellas una población global de 318,262 habitantes, es decir, el 17,2% de la población metropolitana de entonces. Por su parte, la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano trabajando sobre datos de la Junta Nacional de la Vivienda referentes a 154 "barriadas" llegó el año pasado a estimar que la población de estos asentamientos, en 1963, fue de 335,919 habitantes. Ver Fabricio Negromonte, "Análisis de la información Organizada Existente sobre las 'Barriadas' de Lima", PLANDEMET, documento

ayuda económica o técnica de parte del Estado. En esta forma, debe destacarse el hecho de que el aporte de los pobladores de "barriadas" a la solución del problema de vivienda ha sido comparativamente muchísimo mayor que el aporte organizado de la sociedad a través del Estado 9.

- H. Como resultado de todo lo anterior, lejos de constituir una suerte de extirpable cáncer social, las "barriadas" constituyen factor positivo del proceso de urbanización e ingrediente más o menos permanente de la nueva realidad social del Perú que ese proceso determina. En consecuencia, aquí se considera que las "barriadas" representan un elemento de gran significación potencial en el desarrollo urbano del Perú.

interno mimeografiado, Lima, enero 1968. Más adelante, en 1965, un estudio preparado por personal técnico de la Junta Nacional de la Vivienda, menciona un total de 211 "barriadas" que agrupaban a 90,250 familias; como la JNV estima el promedio familiar en 5.3, se desprende que asigna a estos asentamientos una población global de 478,325 habitantes, cifra que representa el 20,4% de la población metropolitana en 1965. Ver Oficina de Planificación Sectorial de Vivienda y Equipamiento Urbano, *Análisis Censal para una Evaluación de Vivienda*, Lima, enero, 1966, Cuadro VIII (subsecuentemente citado como Sectorial de Vivienda, *Análisis Censal*). Finalmente, la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano ha logrado identificar, provisionalmente, 55 asentamientos que no figuran en la lista más reciente de la Junta Nacional de la Vivienda, lo que elevaría a 266 el número de "barriadas" en toda el área metropolitana, en este caso definida como las provincias de Lima y Callao. No es posible precisar la población de ese número global de asentamientos subdesarrollados, pero un estimado conservador oscilaría alrededor de 600,000 habitantes, cifra que representaría aproximadamente el 25% de la población del área. Por lo demás, PLANDEMET estima, en base a proyecciones demográficas, que de persistir inmodificadas las tendencias actuales, en 1980 la población de estos asentamientos llegaría a representar más del 40% de la población de las provincias de Lima y Callao. Huelga decir que esta situación demanda clarificación definitiva que sólo puede resultar de un censo verdadero de los asentamientos urbanos subdesarrollados.

9 El total de viviendas edificadas en Lima entre los años 1949 y 1967 a través de la acción de la Corporación Nacional de la Vivienda, primero, el Instituto de la Vivienda, después, y la Junta Nacional de la Vivienda, entidad esta última que reemplazó

1. La existencia de las "barriadas" está íntimamente unida a la de otro fenómeno social igualmente inevitable: las corrientes migratorias que contribuyen decisivamente al crecimiento de las ciudades peruanas. El desplazamiento del campo a la ciudad y de los centros sub-urbanos y semi-urbanos a los núcleos propiamente dichos habrá de continuar irremediablemente en el futuro ¹⁰. La migración constituye parte central del proceso de urbanización acelerada que vive el país y que continuará acentuándose en el futuro. Urbanización, migraciones y "barriadas" representan, por tanto, fenómenos sociales inevitables dentro del proceso general de cambio que el Perú está experimentando

a las anteriores, es de solamente 26,514 unidades, incluyendo tanto aquellas edificadas directamente por estos organismos o ejecutadas por ellos por encargo de entidades tales como el Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, el Ministerio de Marina, el Banco Central Hipotecario, el Fondo de Jubilación Obrera y otros. A esto debe agregarse 2,768 viviendas edificadas entre 1951 y 1967 por la Junta de Obras Públicas del Callao y también 1,609 albergues provisionales y viviendas de emergencia edificadas entre 1958 y 1967 en el mismo lugar, lo que hace un total de sólo 30,991 viviendas edificadas por acción directa e indirecta del Estado en el área metropolitana durante 18 años. A este total metropolitano podrían agregarse 11,707 viviendas construidas en el resto del país entre 1955 y 1967 para obtener un total global de 42,698 viviendas construidas en todo el Perú como resultado de la política vivandista del Estado. Como puede apreciarse, tales cifras se comparan muy desfavorablemente con las que reflejan el aporte de la iniciativa popular en materia de vivienda en los llamados "barrios marginales" de sólo el área metropolitana. (Información suministrada por la Oficina de Planificación Sectorial de Vivienda y Equipamiento Urbano).

- ¹⁰ El enfoque tradicional que implícitamente conceptualiza las corrientes migratorias como fenómeno homogéneo y lo refiere solamente al desplazamiento poblacional campo-ciudad debe, en mi opinión, ser abandonado. Todo parece indicar que tanto o más importante que la corriente demográfica de las áreas rurales a los centros urbanos es aquella que ocurre dentro del vasto y heterogéneo universo social genéricamente considerado como urbano. Esto quiere decir que la perspectiva con que predominantemente ha sido visto el problema migracional debe admitir el indispensable complemento de considerar dentro de ella la traslación de grupos sociales de los centros suburbanos y semi

en la actualidad. En consecuencia, si el proceso de urbanización no puede ser detenido y si las migraciones no pueden ser frenadas, las "barriadas" no pueden ser erradicadas. Hoy por hoy su existencia está rodeada de condiciones de virtual inexorabilidad.

- J. Ahora bien, si las "barriadas" son parte inevitable de un proceso de urbanización que no puede ser eludido, si las corrientes migracionales que contribuyen a su formación son también inevitables, si constituyen parte integral del cambio global de una sociedad en trance de "modernización", si constituyen factor permanente de la nueva realidad social de un Perú en transición hacia nuevas formas de vida socioeconómica y,

urbanos a los urbanos y metropolitanos propiamente dichos. De este modo, no se trataría únicamente de analizar el tránsito poblacional de lo rural a lo urbano, en cuanto tal, sino, al mismo tiempo, de ponderar las implicaciones sociales de los desplazamientos que ocurren dentro de las distintas gradaciones que el universo social urbano, global pero erróneamente considerado como unitario, admite en la realidad. Este planteamiento descansa en el supuesto de que el fenómeno migracional registra un impacto sicosocial diferente según niveles diferenciales de origen social y procedencia inmediata de los grupos migrantes. Este supuesto implica, entre otras cosas, reconocer que la significación del acto migratorio varía en su naturaleza e intensidad de acuerdo a la mayor o menor experiencia "cualitativa" de vida urbana que el migrante posea. Obviamente, este planteamiento, además, implica la necesidad, hasta hoy no satisfecha en las ciencias sociales, de operacionalizar para fines de análisis una definición válida que marque claramente los distinguos entre lo rural y lo urbano y que, al mismo tiempo, permita el trazado distinguible de los linderos que internamente dividen el universo social de lo urbano en categorías diferenciadas en términos de grados significativos de urbanización, pero sin olvidar, desde luego, la final imposibilidad de considerar lo urbano o lo rural como realidades totalmente autónomas o separadas. En este sentido, la universalmente usada calificación de lo urbano en términos de centros poblados con concentraciones superiores a 2000 ó x número de habitantes, es claramente insuficiente. Por otra parte, considero indispensable definir lo urbano dentro de un contexto histórico preciso: lo urbano en América Latina no tiene necesariamente que ser lo mismo que lo urbano en otras regiones del mundo. El *ahora* y el *aquí* de la definición devienen esenciales para poder conferirle valor de aplicabilidad.

si, finalmente, son inerradicables, entonces una política de desarrollo urbano no solamente no puede ignorarlas, ni solamente debe partir de un enfoque afirmativo que recuse su tradicional estimativa como cáncer social de las ciudades, sino que debe basarse en el supuesto de que ellas poseen un apreciable potencial de desarrollo aún no utilizado, pero crucialmente necesario para encarar con éxito los difíciles problemas planteados por la emergencia de un número cada vez mayor de núcleos urbanos donde se concentran crecientes volúmenes de población.

- K. De lo anterior se desprende que el enfoque al problema social de las "barriadas" debe reconocer dos perspectivas de análisis y programación. La primera de ellas se refiere a los asentamientos subdesarrollados actualmente existentes, en tanto que la segunda se refiere a la necesaria política de previsión destinada a orientar y encausar la creación de futuros "barrios marginales" en el área metropolitana. Esto quiere decir que cualquier esquema de acción con respecto a las "barriadas" debe considerar esta importante dualidad de perspectiva.
- L. Con referencia a los asentamientos subdesarrollados, la investigación social y los posibles programas de desarrollo urbano deben partir del establecimiento de una tipología válida del fenómeno de los "barrios marginales" capaz de ordenar, significativamente desde el punto de vista de los problemas de desarrollo urbano, la gran variedad de asentamientos concretos que constituyen el universo social de la "barriada". En efecto, ésta lejos de constituir una realidad homogénea se caracteriza por ser un mundo social de gran complejidad morfológica y con una gama muy amplia de posibilidades diferenciales de desarrollo.

Sobre la base de una perspectiva global de este tipo cabe ahora plantearse la pregunta de si la terminología usada hoy para enfocar el problema de los llamados "barrios marginales" y el instrumental conceptual que supuestamente

existe detrás de esa terminología son adecuados para fines de descripción y análisis.

En este sentido, las principales objeciones a la terminología tradicional y a los conceptos que ella implica son las siguientes: 1º) la calificación de un área residencial como "barriada" inevitablemente conlleva estimaciones de inferiorización. Desde este punto de vista, la despectiva carga conceptual impuesta por el propio idioma es insoslayable: "barriada" es a barrio lo que "casucha" es a casa. Esta inevitabilidad de la conceptualización derogativa determina implicaciones negativas de carácter sicosocial, que gravitan poderosamente tanto sobre las actitudes de quienes miran a las poblaciones "marginales" desde fuera cuanto sobre las de sus propios integrantes; 2º) Bajo la denominación de "barriadas" o "barrios marginales" se ha comprendido hasta hoy a zonas residenciales de muy distinta naturaleza que constituyen un universo ecológico-social de gran disparidad y que admite distintas gradaciones de desarrollo urbano. Esto significa que la apelación genérica utilizada hasta hoy es totalmente inadecuada para calificar y describir una realidad básicamente heterogénea. En efecto no pueden ser calificadas de la misma manera ni descritas de igual modo modalidades de asentamiento residencial fundamentalmente diferentes; 3º) La reducción de una realidad fundamentalmente heterogénea a una ficticia unidad de conceptualización y la forzada calificación global de un fenómeno en esencia dispar y complejo torna imposible satisfacer la necesidad de un enfoque realista del problema que permita identificar, significativamente desde el punto de vista de los intereses de una política de desarrollo urbano, los distintos grados de evolución en que se encuentran áreas "marginales" con diferentes características y con diferentes posibilidades de superación.

Por estas razones resulta imperativo reformular el problema de los llamados "barrios marginales" sentando las bases de una descripción clasificatoria que ordene su distribución a lo largo de un eje de subdesarrollo-desarrollo urbano, que reconozca sus características diferenciales, y

que abra la posibilidad de orientar políticas concretas de desarrollo urbano.

La primera tarea es esencialmente la de reconocer la multiplicidad de realidades urbanas a que el término "barriada" alude. Como esta multiplicidad no ha sido en verdad reconocida, el problema de definiciones, esencial a todo planteamiento científico, ha encontrado un virtual camino sin salida: O se dan definiciones descriptivas que tratan de incorporar las características formales que todas las manifestaciones del fenómeno parecen evidenciar o se dan definiciones sumamente generales que aluden únicamente a lo que todas esas manifestaciones parecen tener en común¹¹. Esta última alternativa es la que se refleja en el trabajo de Turner, quien califica al fenómeno urbano

¹¹ Las más representativas definiciones del tipo descriptivo podrían ser las siguientes: a) "son los barrios formados sobre tierras invadidas y que no se conforman a un plan trazado preconcebido o que lo tienen muy rudimentario, carecen de los servicios públicos y sociales más elementales y en ellos se dan las condiciones de insalubridad ambiental más deplorables". Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, ONPU, "Demarcación de las Zonas de Carácter Uniforme", Lima, 1955, en Sectorial de Vivienda, *Análisis Censal*, p. VIII, 1; b) "... una barriada marginal...es... un conglomerado social constituido por un grupo de familias que invaden terrenos baldíos, generalmente de propiedad del Estado y en menor escala de la Beneficencia Pública, de las municipalidades o de propietarios particulares que no los utilizan, terrenos que están ubicados en la periferia de la ciudad". Matos, "Barriadas Limeñas", p. 179; c) Barriada es "un conglomerado social constituido por grupos de familiares que invaden terrenos baldíos en su mayoría de propiedad del Estado y en menor escala de otras instituciones y de particulares. Estos terrenos se encuentran generalmente ubicados en la periferia de las ciudades, procediendo las familias a la construcción de sus viviendas en forma clandestina, lo que de hecho las hace rudimentarias". Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, *Estudio Socio-Económico de la Barriada El Ermitaño*, Lima, 1965, págs. 8-9; d) "Se considera 'barrio marginal' o 'barriada' la zona de terrenos de propiedad fiscal, municipal, comunal o privada que se encuentre dentro de los límites de centros poblados capitales de circunscripción político-administrativa o en sus respectivas áreas suburbanas o aledañas, en las que por invasión y al margen de disposiciones legales sobre propiedad, con autorización

que nos ocupa como "asentamientos no regulados"¹², o en el punto de vista de algunos urbanistas peruanos para quienes "barriadas" son los "desarrollos urbanos producidos en la periferia o dentro del casco urbano y que tienen como características comunes desorden físico, desorden legal, construcciones precarias"¹³.

Estas definiciones genéricas, que necesariamente sólo consideran algunas de las características centrales aparentemente más universales del fenómeno no son, sin embargo, suficientes¹⁴. En efecto, ellas no permiten diferenciación de lo que la realidad presenta como diferenciable y diferenciado y, sin duda, reflejan aceptación implícita del objetable intento de sostener como válida esa ficticia unidad de conceptualización a que me referí anteriormente. Es más, en puridad de cosas ni la no regulación, ni el desorden físico, ni el desorden legal, ni las construcciones precarias son, *stricto sensu*, realmente universales. Lo único verdaderamente universal que las llamadas "barriadas" tienen es su participación, mayor o menor, en un cuadro global de subdesarrollo urbano. En consecuencia, resulta imposible, con pretensiones de validez universal, ir más allá de considerar estos asentamientos residenciales como formaciones urbanas subdesarrolladas algunas de las cuales se hallan en vías de desarrollo dentro del proceso dinámico de la creación metropolitana. Así, la inexorable limitación de este tipo de definiciones podría ser fácilmente superada. Es a partir de aquí que debe en mi concepto

municipal o sin ella, sobre lotes distribuidos sin planes de trazado oficialmente aprobados, se hayan constituido agrupamientos de vivienda de cualquier estructura, careciendo dicha zona en conjunto de uno o más de los siguientes servicios: agua potable, desagüe, alumbrado, veredas, vías de tránsito vehicular, etc." Ley N° 1317 Sobre 'Barrios Marginales', Lima, 1963.

¹² "Asentamientos no regulados", *ob. cit.*

¹³ Oficina de Planificación Sectorial de Vivienda y Equipamiento Urbano, *Demanda de Tierras para un Plan Estatal de Vivienda en Lima-Callao 1967-1971*. Lima, marzo, 1967, pág. 4.

¹⁴ Por lo demás, las definiciones generales tienen que sacrificar especificidad para fundar su reclamo de aplicación. Pero al hacerla ineludiblemente tienden a perder sentido concreto.

formularse un instrumento de clasificación apto para servir a fines de política promocional.

Tipología Operacional *. Esto quiere decir que se requiere un instrumento descriptivo que surja de la realidad y que posibilite un análisis útil desde el punto de vista de la programación del desarrollo urbano 15.

En este sentido, se propone aquí una Tipología Operacional que en su propia estructura refleja los distintos niveles de ubicación de los asentamientos a lo largo de un eje de subdesarrollo-desarrollo urbano. De este modo, la tipología pretende servir un objeto específico y su utilidad sólo puede ser estimada en relación a los fines que intenta servir y que son, reitero, únicamente los de facilitar una base de orientación para el diseño de políticas de desarrollo urbano que reconozcan grados de prioridad referidos a la ubicación diferencial de estos asentamientos en el dinámico ordenamiento del proceso de urbanización. En consecuencia, la Tipología Operacional que aquí se propone

* La calificación 'operacional' carece de implicaciones teóricas: con ella he querido solamente enfatizar el hecho de que la tipología ha sido diseñada para orientar el sentido operativo de políticas concretas de desarrollo urbano.

15 En el ya citado informe de 1955, Matos propone dos cuadros de clasificación basados, uno, en la "configuración urbana" del asentamiento y, otro, en el "aislamiento" y las "relaciones" de las 'barriadas' entre sí y "con las zonas urbanas". Dejando de lado la inevitable exclusión recíproca de ambos criterios clasificatorios -el primero considera a la "barriada" como realidad urbana y el segundo niega implícita pero claramente tal consideración-, el primero lleva a Matos a considerar seis tipos genéricos de "barriadas": 1) "de trazo regular, en 'parrilla"; 2) "de trazo irregular, en parrilla"; 3) "Adecuadas al relieve del cerro"; 4) "con callejón central"; 5) "en forma radiada"; y 6) de "otros tipos", en tanto que el segundo origina la siguiente clasificación tripartita: a) "autónomas"; b) "complejos de barriadas"; y c) "asimiladas a la ciudad". Ver *Estudio de Barriadas*, págs. 28-30. Por su parte la Junta Nacional de la Vivienda ha elaborado una tipología que clasifica las "barriadas" en seis grupos en relación a la viabilidad de trabajos concretos que la Junta puede realizar. Por lo tanto, está referida solamente a lo que la Junta ha hecho o puede hacer en términos escuetos de remodelación .

no pretende tener aplicabilidad universal ni permanente. Por el contrario, intenta ser un instrumento clasificatorio modificable y sujeto siempre a los reajustes de distribución que se deriven de la mayor rapidez o lentitud con que los distintos asentamientos urbanos a que se aplica sean capaces de alterar su propio status dentro de la "escala" de clasificación.

La Tipología Operacional que aquí se sugiere abarca ocho categorías y ha sido elaborada utilizando básicamente los siguientes criterios: densidad, ubicación en términos de la relación espacial centro-periferia y, etapa de desarrollo urbano en términos de consolidación. La interrelación de estos criterios fundamentales determina el lugar de los distintos asentamientos en la escala tipológica. Y ésta, al señalar niveles diferenciales de desarrollo urbano, refleja un orden de prioridades que permite orientar políticas concretas de promoción urbana. Por lo demás, aceptando las objeciones al concepto y al término "barriada" la tipología propuesta reserva este apelativo para las áreas residenciales que efectivamente pueden ser consideradas como barrios

Además, ha propuesto el agrupamiento de "barriadas" de acuerdo a un criterio geográfico y de esta suerte ha clasificado a los "barrios marginales" en ocho grupos (Río Rímac, Comas, El Agustino, San Cristóbal, Callao, Villa María del Triunfo, Chorrillos, y otros en Lima Metropolitana). Esta clasificación por grupos geográficos no entraña planteamiento ecológico alguno y se abre, además, a las siguientes objeciones: a) unos grupos (Comas, Villa María del Triunfo, y, en menor escala, El Agustino, San Cristóbal) implican diferenciación de lo que es en esencia homogéneo; b) otro grupo (especialmente Río Rímac, y, en menor grado, Chorrillos) implican por el contrario inclusión de asentamientos totalmente disímiles y por tanto inclasificables como unidad; c) la clasificación surgió de las necesidades de distribuir personal de trabajo de la Junta, y no de un análisis ni siquiera superficial de la naturaleza diferencial de los asentamientos. Ver Sectorial de Vivienda, *Análisis Censal*, págs. VIII - 4 y siguientes. La utilización del criterio clasificatorio por grupos geográficos ha conducido a serias dificultades de investigación, ver: Ministerio de Trabajo y Comunidades, Centro de Investigaciones Sociales por Muestreo, CISM, Servicio de Empleo y Recursos Humanos, *Barriadas de Lima: Actitudes de los Habitantes Respecto a Servicios Públicos*, Lima, 1967.

decadentes o regresivos desde el punto de vista urbano 16.

La tipología propuesta es la siguiente: 17

I Barriadas Internas de Alta Densidad.

II Barriadas Periféricas de Alta Densidad.

III Barrios Internos en Consolidación Incipiente.

IV Barrios Internos en Consolidación Avanzada.

V Barrios Periféricos Recientes.

VI Barrios Periféricos en Consolidación Incipiente.

VII Barrios Periféricos en Consolidación Avanzada.

VIII Barrios Periféricos en Medios Rurales.

Las categorías I y II comprenden a las barriadas internas y periféricas turgurizadas, es decir aquellas donde el fenómeno de hacinamiento en viviendas precarias se da en

16 Turner en "Asentamientos no Regulados" se refiere, en la pág. 8, a la "polaridad existente entre el 'desarrollo progresivo' y la 'degeneración regresiva'. Con esta última calificación redundante Turner se refiere a Mendocita, un caso típico de lo que yo denomino barriada interna turgurizada. En otra parte, Turner declara que este asentamiento se encuentra "en vía de 'degeneración regresiva", aludiendo de esta manera a cierto grado de dinamismo y cambiabilidad. Lejos de percibir una característica de esta naturaleza en barriadas internas turgurizadas como Mendocita, considero que en ellas predomina una nota de estancamiento definitivo que no implica cambiabilidad sino inmovilismo. Por las mismas razones de precisión descriptiva estimo inconveniente calificar a Mendocita como una "clase diferente de desarrollo desordenado", ya que al utilizar el término 'desarrollo', con una connotación tan diferente a la que este vocablo usualmente tiene, se tiende a confundir más una situación ya suficientemente confusa.

17 El orden en que aquí aparece la tipología obedece a simples propósitos de presentación. De acuerdo a un estricto criterio de prioridades en términos de políticas concretas de desarrollo urbano, el orden tipológico sería, seguramente, el siguiente: I, II, V, VI, III, VII, IV y VIII. Es claro que al nivel de los casos específicos se puede ponderar más acertadamente la significación de los factores referentes a volúmenes de población afectada y a intensidad en la gravedad de los problemas concretos del área urbana materia de un determinado proyecto promocional.

forma muy intensa y predominante. Las Barriadas Internas de Alta Densidad se dan en muchos distritos del área metropolitana y, de manera general, corresponden a las que la clasificación por grupos geográficos adoptada por la Junta Nacional de la Vivienda vagamente denomina "Otras en Lima Metropolitana". Se trata de formaciones residenciales incrustadas como verdaderos enclaves de subdesarrollo dentro de contextos urbanos generalmente caracterizados por manifestaciones de decadencia. Sus dimensiones y su población varían considerablemente, pero en todos los casos las densidades fluctúan entre 500 y 2,000 habitantes por hectárea. Las viviendas, muy pequeñas, son por lo general de materiales perecederos (tablas, latas, cartones), a veces son de adobe y con notables excepciones (por ejemplo, Leoncio Prado en el Rímac) se distribuyen a lo largo de quebrados y estrechos pasajes de desplazamiento peatonal que a manera de ramificaciones caóticas atraviesan los asentamientos en distintas direcciones. El grado de congestión habitacional es impresionante, la ausencia de servicios es generalizada, las condiciones de salubridad son sumamente precarias, la organización de los pobladores en asociaciones locales es por lo general muy débil o inexistente, la tenencia es por alquiler y, con mucho mayor frecuencia, por posesión no legalmente sancionada, la ubicación es próxima a centros de trabajo diversificado y a zonas nucleares del casco urbano, y las posibilidades de desarrollo local son virtualmente nulas. Casos típicos de barriadas internas tugurizadas son, por ejemplo, Huerta Perdida y Chacra Ríos (en el Cercado), Concentración Ruggia y Ciudadela Chalaca (en Callao), Leoncio Prado y Jardín Britania (en Rímac), Mendocita y San Cosme (en La Victoria). En la actualidad existen alrededor de sesenta barriadas internas tugurizadas en Lima Metropolitana que representan aproximadamente un 15 % de la población total de los asentamientos subdesarrollados a que se refiere la Tipología Operacional.

Las Barriadas Periféricas de Alta Densidad tienen, en general, las mismas características que las anteriores, pero su ubicación es fuera del casco urbano, su número es mucho menor, y su volumen de población es mucho más reducido.

Casos típicos de esta clase de asentamientos se encuentran, por ejemplo, en Puente Nuevo (Callao) y Flor de Amancaes (Rímac). La mayoría de las veces, sin embargo, las barriadas periféricas tugurizadas están constituidas por secciones relativamente pequeñas y sin delimitación espacial precisa dentro del contexto de las categorías tipológicas comprendidas bajo la denominación Pueblos en Formación. En esta forma se las encuentra en diversos puntos del perímetro metropolitano donde la tugurización está íntimamente referida a la extrema limitación espacial de la vivienda determinada por las condiciones topográficas del asentamiento en pendientes marcadas de los cerros. Sus pobladores, por lo demás, son migrantes del interior, especialmente de la sierra, que han llegado en un momento tardío de la formación del asentamiento del cual su área inmediata de vivienda forma parte. Ocupan, pues, por decido así, la periferia de la periferia. Aquí, como en el caso anterior, las posibilidades de desarrollo local son virtualmente nulas.

Las categorías III y IV comprenden a los asentamientos urbanos no tugurizados en desarrollo dentro del casco urbano. En los Barrios Internos en Consolidación Incipiente el proceso de sustitución de la vivienda se encuentra en sus etapas iniciales y de modo general se caracteriza por una gran lentitud. En términos de área urbana, la remodelación de estos asentamientos comienza luego de una previa e indispensable clarificación de la situación legal de la tenencia. En realidad, la sustitución de la vivienda y el proceso de consolidación sólo ocurren cuando la incógnita legal sobre la tenencia ha empezado a despejarse mediante el otorgamiento por las autoridades municipales o de la Junta de la Vivienda de, por lo menos, una promesa formal de legalización de la propiedad de los lotes ocupados. Este período de legalización de la tenencia suele ser mucho más dilatada en los casos de asentamientos de cierta antigüedad y tiende con claridad a ser mucho más breve en los casos de asentamientos jóvenes. En este tipo de barrios metropolitanos las densidades tienden a mantenerse por debajo de los 400 habitantes por hectárea y la transición hacia formas de consolidación urbana definida es claramente perceptible.

Los casos de Mirones (en el Cercado), Huascarán (en Rímac) Villa Victoria (en Surquillo), Ancieta Alta (en El Agustino) y Santa Rosa de Lima (en San Martín de Porras) podrían ilustrar este tipo de asentamiento.

En los Barrios Internos en Consolidación Avanzada el proceso de sustitución de la vivienda y la virtual transformación del área urbana se encuentran en sus últimas etapas, al par que los niveles de densidad tienden consistentemente a mantenerse por debajo de los 350 habitantes por hectárea y, consecuentemente, en ellos prevalece la ausencia de tugurización. El ordenamiento residencial es manifiesto a lo largo de anchas vías aún no pavimentadas y la dotación de servicios de infraestructura urbana es generalizada. El gran asentamiento denominado Urbanización Perú (en San Martín de Porras) es el ejemplo típico de esta clase de barrio metropolitano.

Aquí, como en las categorías que más adelante señalo, el factor grado de consolidación está referido a dos criterios básicos: estado del área en términos de existencia mayor o menor de infraestructura urbana de servicios; y, estado de la vivienda calificado únicamente en términos de precariedad o permanencia de los materiales de construcción. Se consideran materiales perecederos a las esteras, tablas, latas, etc.; y estables, al ladrillo, el cemento y, en menor grado, el adobe.

Las categorías V, VI y VII comprenden a los asentamientos urbanos periféricos que evidencian una suerte de desarrollo lineal y que pueden ser genéricamente considerados como Pueblos en Formación, calificación, por lo demás, dada por algunos de los propios líderes de las organizaciones locales existentes que aquí, como en la última de las categorías mencionadas anteriormente, acusan un apreciable nivel de sofisticación operativa. Por Recientes se entienden los asentamientos urbanos de este tipo con antigüedad no mayor de tres años, en tanto que por Barrios en Consolidación Incipiente y por Barrios en Consolidación Avanzada quiere significarse aquí barrios metropolitanos donde los niveles de sustitución de vivienda y de consolidación

de área pueden ser aptamente considerados como iniciales o de marcado adelanto, respectivamente.

Entre los Barrios Periféricos Recientes puede mencionarse como caso típico el de Año Nuevo, una formación urbana periférica creada por invasión de grupos familiares en los últimos días del año 1967. En el curso de pocas semanas más de mil familias establecieron sus albergues provisorios en terrenos reclamados como intangible propiedad privada por una poderosa familia terrateniente limeña. Incidentalmente, la formación de Año Nuevo fue facilitada por el respaldo y el estímulo que los invasores recibieron de autoridades municipales del distrito de Comas y de algunos líderes políticos ¹⁸.

Por lo demás, la publicidad que rodeó desde el primer momento al fenómeno de invasión contribuyó decisivamente no sólo a legitimar en los hechos la posesión de una tierra sobre la que otros ejercían un derecho teóricamente considerado inviolable, sino también a acelerar el proceso masivo de invasión al poner al alcance de grupos familiares sin vivienda propia el conocimiento de una posibilidad concreta de adquirir casa propia.

Como ejemplos de Barrios Periféricos en Consolidación Incipiente pueden citarse muy pocos casos globales (El Progreso, en Carabaylo, o Acapulco, en El Callao), pero la ocurrencia de estos asentamientos periféricos es generalizada en términos de secciones delimitadas de asentamientos globales que experimentan en la actualidad un proceso

¹⁸ La erradicación o desalojo violento de grupos invasores se hace cada vez más difícil dentro de un clima de libertad política. La necesidad de ampliar su margen de respaldo popular lleva cada vez con mayor facilidad a que los partidos políticos apoyen la creación de asentamientos por invasión. El caso de Año Nuevo ilustra claramente esta situación. Además, es perceptible un cambio sutil, pero importante en la actitud de los invasores vis-a-vis al respeto tradicional por la propiedad privada. Pareciera que paulatinamente se afirma la tendencia a cuestionar la intangibilidad de la propiedad, sobre todo de terrenos eriazos, en el contexto de vastos sectores desposeídos que pugnan por legitimar su reclamo a la propiedad de un pedazo de tierra para fines de vivienda.

de consolidación avanzada. Finalmente, los barrios periféricos donde el proceso de consolidación está muy adelantado comprenden a los asentamientos que han sido observados hasta hoy con mayor atención por científicos sociales y estudiosos de estos problemas. Se encuentran asentamientos de este tipo en distritos como Chorrillos, Comas y Villa María del Triunfo, es decir, en distritos situados sobre el perímetro mismo del casco metropolitano en las áreas de acceso de vías troncales de comunicación con el interior y que poseen extensas zonas de terrenos eriazos susceptibles de uso urbano sin mayores conflictos de propiedad 19. En estos asentamientos las densidades tienden a mantenerse por debajo de 300 habitantes por hectárea y comprenden un volumen global de población que con holgura sobrepasa a los 100,000 habitantes. Casos típicos de esta modalidad de asentamientos periféricos se encuentran, por ejemplo, en El Altillio (Rímac), Nueva Esperanza (Villa María del Triunfo), Pampa de Comas (Comas), y Santa Teresa de Villa (Chorrillos) 20.

Los denominados Pueblos en Formación ilustran un proceso de desarrollo de modalidades muy claramente definidas: se inician como asentamientos residenciales de viviendas temporales construidas de esteras; luego, sobre la base de una lotización fundada en el establecimiento claro de los derechos de propiedad de los ocupantes, se inicia un

19 Obviamente, la invasión de terrenos eriazos de propiedad estatal o municipal no representa una amenaza directa al orden establecido. Pero cuando la invasión afecta a terrenos eriazos de propiedad privada, entonces suscita el más obstinado rechazo.

20 Entre El Altillio y los otros asentamientos aquí citados, existen diferencias importantes. El Altillio es un asentamiento de relativa antigüedad enclavado en laderas empinadas de los cerros. Ahí se ha hecho un esfuerzo de inversión muy considerable a lo largo de unos 15 años. En la actualidad la mayor parte del área está plenamente consolidada y presenta un aspecto de gran interés porque ilustra la capacidad técnica y de inversión de sus pobladores en vivienda. Numerosas escalinatas de cemento de más de 100 metros de extensión constituyen una suerte de calles verticales que dan acceso peatonal a viviendas de ladrillo y cemento muchas de las cuales han sido construidas en la roca viva. Obviamente, en este caso la topografía impone altos costos a la consolidación del asentamiento.

rápido proceso de sustitución de la vivienda financiado enteramente con recursos locales. Este proceso generalmente se cumple en un lapso de dos a ocho años y a su término la morfología total del área sufre una radical transformación para dar al asentamiento la pujante fisonomía de un área residencial estable y "progresista". Entre los Pueblos en Formación y las barriadas turgurizadas existe, sin duda, un mundo de diferencias desde cualquier punto de vista. Es obvio, por tanto, que las políticas de desarrollo urbano tengan que admitir un diseño diferencial de propósitos, orientación y contenido cuando ellas se destinen a encarar los problemas de unos y otros tipos de asentamiento.

Finalmente, la última categoría tipológica debe ser considerada como una realidad muy diferente a todo lo anterior ²¹. Se trata de asentamientos de distinta naturaleza y en mucho similares a los pequeños centros poblados que surgen a la vera de los caminos costeros de las áreas rurales. Entre los contados casos de asentamiento de este tipo podrían citarse, por ejemplo, a El Carmen de Monterrico y a Matazango en el distrito de Ate próximos a la zona urbana de Lima. Estos asentamientos tienen una morfología particular. Han surgido por la yuxtaposición lineal de viviendas individuales acoderadas a lo largo de antiguos caminos de hacienda y edificadas sobre la estrecha franja de terreno que separa al camino de las acequias de riego. Al conocer asentamientos de este tipo se capta con toda claridad la diferencia radical que existe entre ellos y cualesquiera otros de los asentamientos a que la Tipología Operacional se refiere. Y, sin embargo, huelga decirlo, estas y todas las formaciones urbanas aquí brevemente descritas han sido hasta hoy indiscriminadamente calificadas como "barriadas".

Concebida de esta manera, la Tipología Operacional comprende a todos los asentamientos subdesarrollados del área

²¹ Los Barrios Periféricos en Medios Rurales afectan a volúmenes muy pequeños de población lo que contribuye a otorgarles el lugar prioritario menos preferencial en la Tipología. Por tanto, su ubicación no implica que se les considere en el sector más próximo al desarrollo urbano que la "escala" tipológica refleja.

metropolitana, permite destacar los distingos cruciales que los diferencia, y posibilita su claro ordenamiento dentro de una escala de subdesarrollo-desarrollo urbano.

Claramente, las posibilidades de un proceso de autogestión varían considerablemente con relación a cada una de las categorías de asentamientos residenciales que la tipología contempla. Bajo ciertas condiciones favorables, los que aquí se denominan Pueblos en Formación pasan por un proceso de desarrollo lineal con etapas distinguibles que van desde una inicial situación de precariedad caracterizada por la rudimentaria calidad de vivienda, la mínima dotación del equipamiento urbano y la virtual ausencia de servicios básicos de infraestructura, hasta una situación en que los distingos que diferencian al asentamiento en desarrollo periférico del resto de la ciudad tienden a desaparecer o por lo menos a debilitarse de manera crecientemente significativa.

Desde otro punto de vista, los factores que estimulan u obstaculizan el proceso de desarrollo unilineal aludido anteriormente parecen estar referidos a consideraciones de localización (proximidad a centros de trabajo, accesibilidad), limitación espacial (topografía y posibilidades de expansión física), tenencia de la tierra (mayor o menor permanencia de la indefinición legal de los lotes ocupados), y, en menor grado tal vez, coyuntura política al momento de formación del asentamiento urbano y durante su posterior crecimiento ²².

La situación extrema de subdesarrollo urbano se da en aquellas áreas residenciales donde operan negativamente los factores arriba anotados, particularmente los tres primeros, y, obviamente, esta situación de extremo subdesarrollo urbano gira básicamente en derredor de la turgurización

²² La significación de la coyuntura política al momento de la formación del asentamiento es un problema aún no estudiado. Los grupos invasores siempre han tratado de obtener el patronazgo y el respaldo de alguna fuente institucionalizada de poder. La perspectiva de lograr este objetivo aumenta considerablemente cuando las condiciones políticas decretan la posibilidad de conseguir - la alianza de grupos o individualidades importantes con acceso a mecanismos de poder.

entendida, reitero, como fenómeno social derivado de las condiciones de intenso hacinamiento en vivienda precaria. De esta suerte, la tugurización no es privativa de las áreas que hasta hoy se han considerado tugurios, sino que también afecta, y de modo muy importante, a zonas residenciales comprendidas hasta hoy dentro del universo social de los mal denominados "barrios marginales". Así, el planteamiento de los problemas referentes a este tipo de asentamientos urbanos lleva a considerar el fenómeno de la tugurización como el otro gran aspecto del subdesarrollo urbano en áreas metropolitanas. Y es en torno de este asunto que en el presente trabajo se propone una hipótesis de tugurización para explicar el origen de este fenómeno considerado aquí como el problema social más importante del subdesarrollo metropolitano y que, de ser válida, permitiría intentar su futuro evitamiento.

Hipótesis de tugurización. Contrastando con la relativa abundancia de la bibliografía referente a las mal llamadas "barriadas", la escasez de estudios dedicados a los tugurios metropolitanos es verdaderamente sorprendente ²³, sobre todo si se tiene en cuenta que los trabajos preliminares hasta hoy realizados por la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao permiten fundadamente estimar en alrededor de 500,000 personas la población mínima afectada por el problema de hacinamiento derivado de la vida en tugurios ²⁴, operacionalmente aquí definidos como viviendas precarias de alta densidad.

²³ Aparte de algunas tesis presentadas en la Escuela de Servicio Social, la bibliografía referente a los tugurios metropolitanos de Lima incluye solamente Richard W. Patch, *Life in a Callejón. A Study of Urban Disorganization*. American University Field Staff, Incorporated, West Coast and South American series, Vol. 13, N° 6, 1961; John Turner, "Lima's Barriadas and Corralones: Suburbs versus Slums", *Ekistiks*, Vol. 19, N° 112, March 1965; Humberto Rotondo y otros, *Estudios de Psiquiatría Social en el Perú*, Ediciones del Sol, Lima, 1963. Existe, sin embargo, en la narrativa peruana contemporánea una veta muy rica en posibilidades hasta ahora intocada por los investigadores sociales.

²⁴ El primer reconocimiento de campo realizado por PLANDEMET en 1967 permitió identificar alrededor de 10,000 callejones y corralones en el casco urbano metropolitano.

Los estudios de campo realizados por la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao hacen posible un primer deslinde clasificatorio de los tugurios metropolitanos. Estos comprenden cinco categorías principales: callejones, corralones, tugurios de azotea, casas subdivididas y quintas deterioradas²⁵. Estos diversos tipos de tugurios tienen una distribución espacial que revela tendencias preferenciales con respecto a su ubicación en distintas zonas del área metropolitana. Así, por ejemplo, las casas subdivididas tienden a concentrarse en el sector más antiguo de la ciudad; los callejones, en las diversas zonas centrales identificables dentro del casco urbano; y los corralones, en las áreas actualmente periféricas o en zonas hasta hace poco alejadas del casco urbano propiamente dicho. Sin embargo, independientemente de su localización, la característica universal que tipifica al tugurio por encima de sus diferenciaciones morfológicas es la alta densidad de ocupación.

La ostensible falta de interés que hasta hoy ha predominado con referencia al significado social de la vida en tugurios

25 Brevemente, y sin ánimo de precisión indisputable, estas distintas variedades de tugurio podrían ser descritas de la siguiente manera: callejones, son conjuntos de viviendas muy reducidas, por lo común de menos de 30 m² de extensión, edificadas en lotes relativamente pequeños. En su modalidad típica, las viviendas se alinean a lo largo de un pasaje perpendicular a la calle y con acceso común a ésta. Los corralones constituyen conglomerados más vastos de viviendas pequeñas construidas casi siempre de adobe y distribuidas a lo largo de corredores de distinto trazado a través de los cuales las viviendas logran acceso indirecto a la calle. Por tugurios de azotea se entiende a los conjuntos de viviendas precarias edificadas generalmente con materiales perecederos en las terrazas o techos de edificios de varios pisos situados en las zonas tugurizadas casi siempre próximas a centros de mercados. Esta modalidad de vivienda está circunscrita a determinadas zonas de la ciudad. Las casas subdivididas son viviendas por lo general antiguas, originalmente unifamiliares que a lo largo de los años se han convertido en albergue de numerosas familias. Las quintas deterioradas constituyen versiones decadentes de un tipo de vivienda colectiva que, en buen estado, representa en cierta forma una modalidad evolucionada y "aceptable" del patrón esencial de los callejones tradicionales. Su distribución espacial difícilmente admite tendencias preferenciales.

hace que en realidad, se sepa muy poco acerca de la naturaleza de implicaciones de este fenómeno. Pero trabajos como los de Rotondo en Lima, confirman plenamente la impresión derivada de la observación de campo en el sentido de que es en los tugurios donde los problemas de desorganización social, crisis de la familia, criminalidad, delincuencia juvenil e insalubridad son mayores que en los barrios periféricos subdesarrollados. Sin embargo, mientras no se cuente con los resultados de una ambiciosa investigación comparativa que hace poco emprendiera la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano con referencia a la significación de los dos aspectos básicos del subdesarrollo urbano en el área Lima-Callao, no es posible precisar en detalle la verdadera naturaleza de los problemas sociales derivados de la tugurización. Empero, lo que hasta hoy se sabe de este fenómeno permite sostener fundadamente que constituye, como se dijo más arriba, el problema social más importante vinculado a condiciones de subdesarrollo urbano.

Entre lo que hasta ahora se ha llamado "barriada" y los tugurios metropolitanos existen en el caso del Perú algunas características comunes importantes. En primer lugar, es en ambos tipos de asentamiento residencial donde se han ubicado y se ubican hasta hoy los mayores volúmenes de población migrante; concretamente, la población migrante de bajos niveles de ingresos. Esto quiere decir que ambos aspectos centrales de subdesarrollo metropolitano están íntimamente vinculados al fenómeno de las corrientes migratorias, lo cual, a su vez, significa que las mismas consideraciones que llevan a estimar como inevitable y en cierta forma permanente la presencia de "barrios marginales", también debe llevar a considerar como inevitable y en cierta forma permanente la existencia del tugurio metropolitano. En efecto, en tanto el crecimiento demográfico acelerado imponga agudas demandas de vivienda a una población de ingresos básicamente reducidos, la presencia de áreas residenciales "substandard" parece en alguna medida ineludible

en ausencia de una esclarecida política social de parte del Estado*.

En segundo lugar, la población que ocupa las zonas residenciales subdesarrolladas pertenece a los Sectores Dominados de la Sociedad Metropolitana 26. Se trata de grupos sociales con bajos niveles de ingresos entre los que predominan las ocupaciones propias del vasto sector de sub-empleo 27, el obrerismo, y la empleocracia de escasos recursos económicos. Y se trata también de grupos sociales cuyos integrantes ocupan un lugar definido en lo que yo he llamado alguna vez la "gama de color étnico": virtualmente todos sus integrantes son mestizos, "indígenas", cholos, negros y mulatos. La población "blanca" está conspicuamente ausente de las zonas residenciales subdesarrolladas.

En tercer lugar, la precariedad de la vivienda es generalizada (mas no universal) en ambos tipos de subdesarrollo urbano. Pero en tanto la vivienda tugurizada, casi siempre se caracteriza por una virtual ausencia de posibilidades de superación, la vivienda de los barrios no tugurizados en condiciones de subdesarrollo que la Tipología Operacional menciona se caracteriza, entre otras cosas, por la abierta posibilidad de su consolidación definitiva en términos de características de área y también en términos de su propia modalidad de construcción.

Desde otro punto de vista, y como vimos anteriormente, el fenómeno de la tugurización afecta al tugurio individual propiamente dicho y a un determinado tipo de asentamiento subdesarrollado que aquí se ha denominado Barriadas

* Ver más adelante, páginas 155-156.

26 El desarrollo global de las ideas relacionadas con esta tipificación de grupos sociales aparece en un trabajo mío titulado "Hacia un Nuevo Esquema de Composición de la Sociedad en el Perú".

27 Los primeros estudios de PLANDEMET sobre la utilización, de mano de obra en el área metropolitana permiten estimar en alrededor de 18% la incidencia del subempleo visible entre la población económicamente activa no desempleada. *Esquema Director* pág. 200 Y siguientes. Estimados de proyección elevarían ese porcentaje a cerca de 29% en 1980.

Internas y Barriadas Periféricas de Alta Densidad. Fue precisamente de la comprobación de que la alta densidad caracteriza no solamente a los tugurios propiamente dichos sino también a las Barriadas Internas y Periféricas de Alta Densidad de donde surgió la necesidad de formular una hipótesis que permita explicar el fenómeno de la tugurización. Y esta hipótesis, primero elaborada para explicar la ocurrencia de alta densidad en un tipo específico de asentamiento subdesarrollado, luego de modificaciones sugeridas por el trabajo de campo se convirtió en un instrumento de interpretación aplicable a todos los casos en que la tugurización se presenta como el aspecto descollante del subdesarrollo urbano.

El trabajo de campo permitió identificar tres factores centrales de ocurrencia universal allí donde aparecía la tugurización como fenómeno social masivo en el área metropolitana de Lima: limitación espacial, no propiedad de la tierra y proximidad a determinados centros de trabajo. En torno a la gravitación de estos tres factores se elaboró una hipótesis que luego de su rigurosa confrontación con la realidad fue finalmente formulada en los siguientes términos:

El fenómeno social de la tugurización entendido como hacinamiento en vivienda precaria es función principal de tres factores centrales:

1° Limitación espacial.

2° No propiedad de la tierra.

3° Proximidad a centros de trabajo altamente diversificado con gran capacidad de absorción de mano de obra generalmente no calificada, situados en zonas relativamente compactas de la ciudad donde se dan usos mixtos intensivos del suelo.

Allí donde concurren estos tres factores surge la tugurización y allí donde ellos no concurren la tugurización no existe.

El factor de limitación espacial alude a una virtual inexpandibilidad del área habitacional ocupada. Esto puede ser

función del encerramiento de la vivienda estrecha por otras viviendas de espacio igualmente limitado o puede ser también función de una topografía accidentada que plantea limitaciones espaciales insuperables.

El factor de no propiedad de la tierra está referido a dos modalidades centrales de la tenencia sin propiedad: a la indefinición legal de la ocupación o a la tenencia por alquiler. Los trabajos de campo realizados en Lima en torno a los problemas que aquí se analizan, confirman plenamente la crucialidad del factor propiedad de la tierra, destacado anteriormente por Turner 28. Existe, en efecto, una relación directa entre la seguridad de la tenencia y el proceso de sustitución de la vivienda. Casos concretos de asentamientos urbanos desarrollados que ocupan áreas similares y próximas, de la misma antigüedad, habitadas por grupos sociales con equiparables niveles de ingreso y ocupación y que, sin embargo, tienen diferente ubicación en la escala de desarrollo de la Tipología Operacional, sólo parecen explicables si se acepta la importancia fundamental del factor propiedad legal de la tierra. El ejemplo clásico de esta situación podría encontrarse en el caso de tres asentamientos hasta hoy considerados indistintamente como "barriadas", situados dentro de un radio muy limitado sobre la margen derecha del Río Rímac y denominados Castilla Alta, Huascarán y Castilla Baja. El primero de estos asentamientos es una típica barriada interna tugurizada; el segundo, constituye un ejemplo de barrio interno en consolidación incipiente; y el tercero, es un claro caso de barrio interno en consolidación avanzada. Estos tres asentamientos tienen todo en común menos la situación legal de la tenencia. En Castilla Alta nadie tiene título de propiedad; en Huascarán se ha empezado a definir el status legal de los pobladores; y en Castilla Baja la propiedad de los ocupantes ha tenido sanción legal por varios años. En el primer caso, los procesos de sustitución de la vivienda y de consolidación del área son virtualmente nulos; en el segundo, ambos procesos ya han sido iniciados; y en el tercero,

28 Particularmente, en "Asentamientos no Regulados", y en "Environmental Security and Housing Input", *obs. cits.*

la consolidación urbana del área y la sustitución de la vivienda están en sus etapas finales.

Por último, el factor de proximidad a determinados centros de trabajo hace referencia a condiciones de accesibilidad en términos de proximidad espacial, pero también en términos de proximidad en el tiempo, elemento este último obviamente relacionado con las condiciones de transporte existentes. Desde otro punto de vista, la hipótesis califica la naturaleza de los centros de trabajo cuya ubicación y características tienden a estimular la tugurización. En efecto, los centros de trabajo relacionados con el fenómeno de tugurización tienen, de acuerdo a la hipótesis que aquí presento, las siguientes características:

- a) diversificación de la función económica con predominio de servicios y ocupaciones de sub-empleo;
- b) alta capacidad de absorción de mano de obra generalmente no calificada;
- c) ubicación en áreas relativamente compactas dentro del casco urbano; y
- d) usos mixtos intensivos del suelo.

Existen, desde luego, otros factores que son concomitantes al fenómeno de tugurización, pero que no lo explican. Por ejemplo, factores referentes a las características socioeconómicas de los grupos tugurizados pueden darse, y de hecho se dan, en áreas no tugurizadas de la ciudad. En consecuencia, la evidencia recogida en el campo parece indicar que la tugurización como fenómeno social masivo sólo se presenta allí donde concurren los factores centrales que la hipótesis postula. En efecto, en todas las zonas del área metropolitana donde se concentran volúmenes apreciables de población tugurizada, se encuentran como características centrales la limitación espacial, la no propiedad de la tierra, y la proximidad a centros de trabajo del tipo que la hipótesis describe. Esto es cierto de las zonas tugurizadas de los distritos más populosos del área metropolitana, tales como El Cercado, Rímac, La Victoria, Surquillo y Callao, y también lo es de las zonas de concentración de tugurios

en distritos donde la incidencia del fenómeno de tugurización es menos acusada. Por lo demás, las condiciones que la hipótesis señala se cumplen con irrecusable claridad en los casos de las Barriadas Internas y Periféricas de Alta Densidad.

Hay, sin embargo, un caso que a primera vista podría tomarse como excepción a la regla que la hipótesis señala. Este caso se refiere a determinadas áreas de concentración de tugurios individuales situadas en la periferia del casco urbano, colindante con zonas agrícolas y sometidas a un rápido e intenso proceso de conversión a uso urbano de la tierra. Me estoy refiriendo a zonas como las situadas en la periferia urbana de distritos tales como Surquillo, Barranco y Magdalena del Mar donde se advierte la proliferación de tugurios individuales concentrados dentro de un contexto de crecimiento urbano sorprendentemente similar.

Estas zonas presentan las siguientes características comunes: a) reciente uso agrícola de la tierra; b) propiedad rural en proceso de atomización por divisiones de herencia o por yanacanje; c) sustitución del uso agrícola por uso residencial bajo dos modalidades principales caracterizadas ambas por la especulación de la tierra: o conversión de zonas extensas a usos urbanos mediante la construcción de urbanizaciones de alto costo que pertenecen a grandes compañías privadas o edificación de viviendas precarias concentradas con fines especulativos (callejones y corralones), y de las cuales los propietarios tienen rentas cuyo alto nivel opera como valla para el desarrollo urbano; d) proximidad de la zona tugurizada a vías interdistritales de gran accesibilidad (la Avenida Panamá que comunica a Surquillo con Barranco, y la Avenida La Paz que comunica a Magdalena con el Callao).

En estos casos la tugurización ocurre en zonas circunscritas, generalmente enclavadas en áreas rurales o situadas inmediatamente sobre la periferia de la ciudad, y no constituye un fenómeno "espontáneo" del crecimiento urbano sino un fenómeno básicamente derivado de la acción especulativa. Por otra parte, la accesibilidad arriba aludida otorga a estas zonas proximidad real a centros de trabajo

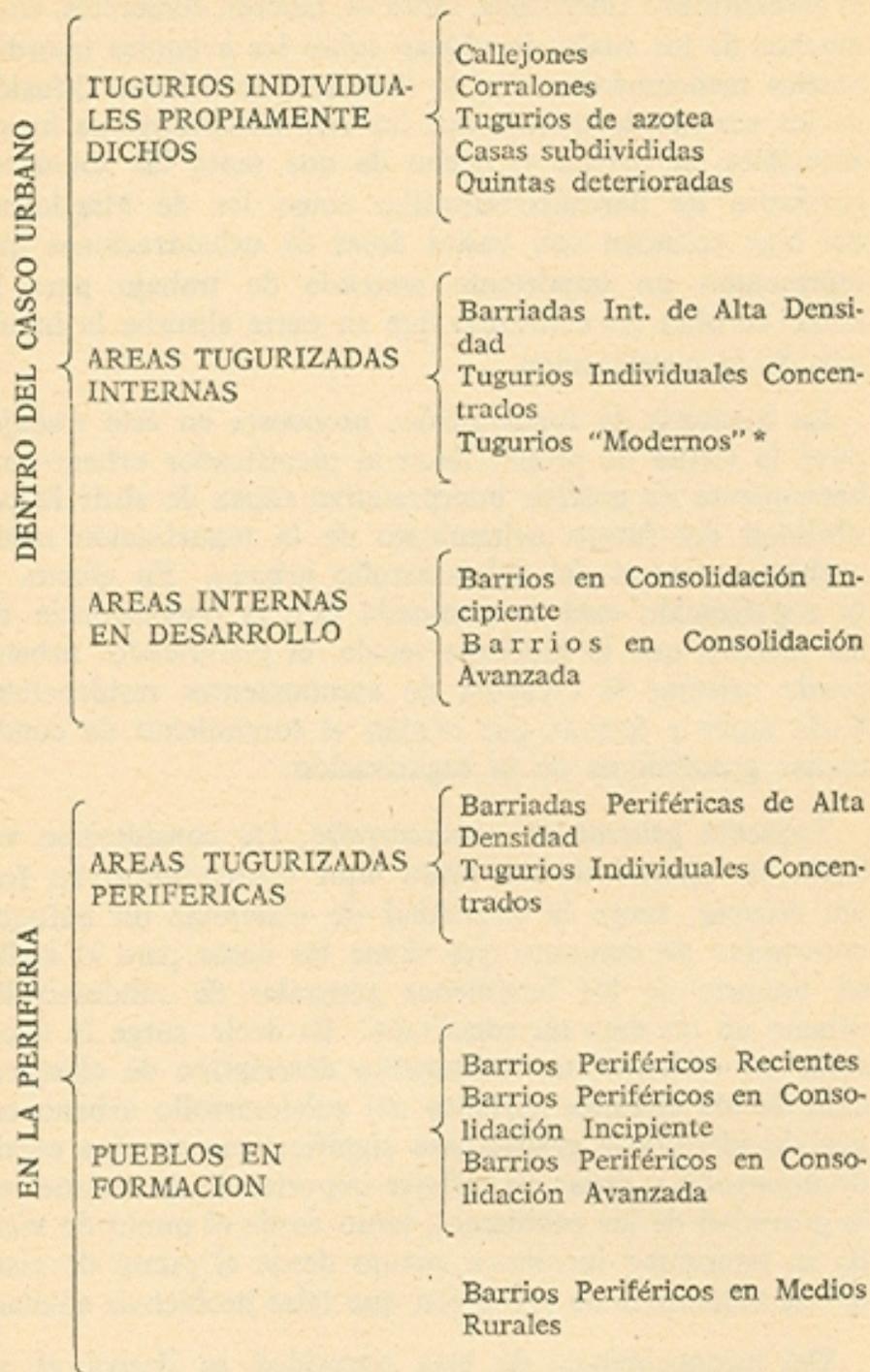
diversificado (mercados, fábricas, talleres, comercios, etc.) muchos de los cuales se ubican sobre las avenidas interdistritales mencionadas. Por lo demás, a la relativa difusión de los centros de trabajo que las vías interdistritales hacen accesibles, se agrega el hecho de que tanto las zonas tugurizadas de Barranco-Surquillo como las de Magdalena del Mar colindan con vastas áreas de urbanizaciones que representan un importante mercado de trabajo para la mano de obra no calificada que en parte, absorbe la industria de la construcción.

La hipótesis de tugurización, propuesta en este trabajo, tiene la virtud de proporcionar al planificador urbano una herramienta de análisis interpretativo capaz de abrir la posibilidad del futuro evitando de la tugurización como problema central del subdesarrollo urbano. En efecto, si la tugurización está determinada por la concurrencia de los factores que la hipótesis señala, el planificador urbano puede orientar la creación de asentamientos residenciales hacia áreas y formas que eludan el surgimiento de condiciones generadoras de la tugurización.

Esquema general de subdesarrollo. De considerarse válidos los planteamientos hasta aquí desarrollados en forma escueta, surge la necesidad de concretar un enfoque descriptivo de conjunto que sienta las bases para el análisis unitario de los fenómenos generales de subdesarrollo urbano en un área metropolitana. Es decir, surge la necesidad de elaborar un instrumento descriptivo de clasificación de los distintos aspectos del subdesarrollo urbano capaz de identificar gradaciones significativas en una escala de desarrollo y capaz de reflejar importancia de órdenes en la gravedad de los problemas, tanto desde el punto de vista de su intensidad intrínseca cuanto desde el punto de vista que los volúmenes de población que tales problemas afectan.

Del reconocimiento de esta necesidad se deriva el siguiente

ESQUEMA GENERAL DEL SUBDESARROLLO URBANO EN EL AREA METROPOLITANA :



* Designo así a los conjuntos de vivienda relativamente recientes, construidos con fines especulativos y en los cuales se ha obtenido el máximo de rentabilidad con alto sacrificio de espacio. Ejemplo típico de esta situación se encuentra en el populoso barrio El Porvenir.

Los criterios básicos que han servido para la elaboración de este Esquema General son prácticamente los mismos que sirvieron para la elaboración de la Tipología Operacional presentada en la primera parte de este trabajo, pero, como puede advertirse, los ejes principales de clasificación están referidos a la ubicación espacial de los asentamientos. De esta suerte, el orden de prioridades en que se basa una posible política de desarrollo urbano tendría que aceptar dos niveles de aplicabilidad, ya sea que se trate de programas promocionales dirigidos a los asentamientos urbanos internos o a los asentamientos urbanos periféricos. Naturalmente, una política concebida, por ejemplo, en términos de programas de renovación urbana, estaría referida predominantemente a un concepto de *área de subdesarrollo urbano*, y, por lo tanto, admitiría un orden preferencial de prioridades con respecto a las dos modalidades globales de subdesarrollo dentro del casco metropolitano prescindiendo, sobre todo en un primer momento, del problema que plantean los Tugurios Individuales Propiamente Dichos.

Es obvio también que el criterio real en la fijación de prioridades sí sería aplicable a los dos grandes aspectos del subdesarrollo urbano periférico que el Esquema contempla, pero tal universalidad de aplicación tendría que traducirse en manifestaciones programáticas claramente diferentes, precisamente por la enorme disparidad de condiciones que caracterizan a las Áreas Tugurizadas Periféricas y a los Pueblos en Formación.

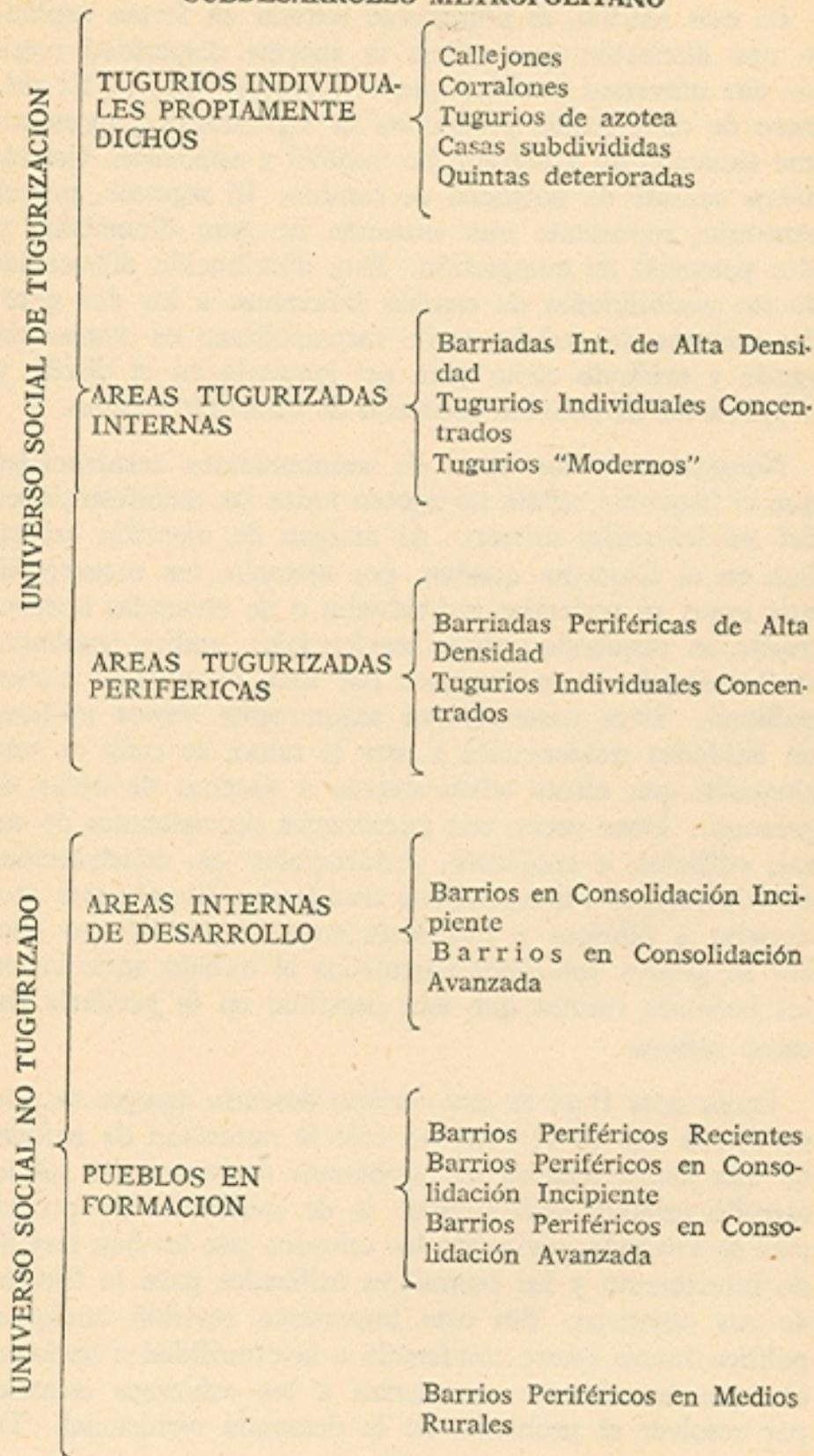
Finalmente, es obvio que si se postula la existencia de los dos aspectos fundamentales del subdesarrollo urbano metropolitano como partes de un mismo problema, cualquier política promocional derivada de la orientación programática que el Esquema sugiere, tendría que aceptar la indesligabilidad de los programas referentes tanto a las áreas subdesarrolladas internas como a las áreas subdesarrolladas periféricas. Esto quiere decir que aunque los enfoques concretos de promoción sean radicalmente distintos en función de la realidad diferencial donde se apliquen, ellos deberían ser siempre considerados interdependientes.

Ahora bien, es posible lograr un mayor grado de unidad interna en el Esquema reordenando sus elementos para reflejar no ya su localización espacial sino el impacto de la tugurización en la definición de los universos sociales subdesarrollados. El reordenamiento de los componentes del Esquema resulta en la delimitación de dos grandes áreas de subdesarrollo metropolitano, la primera en términos de un Universo Social de Tugurización y la segunda en términos de un Universo Social no Tugurizado. Este enfoque de mayor unidad interna impone naturalmente la necesidad de reformular la Tipología Operacional para incorporar al primero de los universos sociales mencionados tanto las Barriadas Internas Tugurizadas como las Barriadas Periféricas de Alta Densidad. De esta manera se obtiene el Nuevo Esquema que aparece en la siguiente página.

Claramente, las políticas de desarrollo urbano que se dirijan a uno u otro de los universos sociales del Esquema variarán radicalmente en objetivos específicos y en medios de implementación.

Además, esas políticas variarán sensiblemente en su aplicación al enfocar los problemas característicos de cada una de las sub-áreas que el Esquema identifica dentro de los dos grandes universos definidos a partir del predominio o la ausencia de la tugurización como fenómeno social.

ESQUEMA MODIFICADO DE
SUBDESARROLLO METROPOLITANO



En este sentido, es importante reiterar en forma explícita una distinción que refleja la enorme disparidad entre los dos universos sociales que el Esquema señala. El primero de ellos donde predomina la turgurización representa una situación de subdesarrollo inmóvil y estancado, virtualmente carente de potencial de cambio. El segundo, por el contrario, representa una situación de gran dinamismo y alto potencial de autogestión. Esta distribución diferencial de las posibilidades de cambio inherentes a los dos grandes sectores del subdesarrollo metropolitano es demasiado aguda y evidente como para ser ignorada en el diseño y la aplicación de políticas concretas de desarrollo urbano.

Naturalmente, los tipos de asentamientos residenciales que el Esquema señala no agotan todas las manifestaciones del subdesarrollo urbano. Al margen de mención específica en el Esquema quedan, por ejemplo, los numerosísimos casos de viviendas individuales o de viviendas concentradas en pequeños grupos residenciales, ambas igualmente "substandard", y dispersas por todo el mosaico metropolitano. Estos casos suman seguramente varios millares de unidades residenciales y, por lo tanto, se trata de una situación que afecta adversamente a decenas de miles de personas. Unas veces, son guardianías provisionales de casas, edificios, o conjuntos residenciales en construcción; otras albergues supuestamente transitorios literalmente acoderados a fábricas y establecimientos industriales o chozas de grupos familiares vinculados al trabajo agrícola, en los bolsones rurales que aún persisten en la periferia del casco urbano.

Como nota final de este trabajo desearía agregar en forma breve que de él fluye no sólo la necesidad de enfocar de una nueva manera los problemas derivados del subdesarrollo urbano, sino también la de reorientar los programas de vivienda, revisando los criterios que les han servido de fundamento y los estándares utilizados para la fijación de sus objetivos. Sin esta imperativa revisión cualquier política futura estará condenada a la esterilidad e impotencia que actualmente caracteriza a los esfuerzos estatales por resolver el problema de la demanda residencial. Tal

problema no es, en esencia, ni espacial ni técnico. Es, en última instancia, un problema de orientación social y política, vinculado en definitiva a las características estructurales de la sociedad peruana. Por tanto, su solución cabal no podrá surgir de condiciones como las que actualmente prevalecen en el país sino que, por el contrario, sólo podrá producirse dentro del contexto de cambios profundos que afecten el sentido y la naturaleza de las relaciones de poder económico, político y social en el Perú.

Esto no quiere decir, desde luego, que nada puede hacerse en tanto no se produzca en el país un proceso revolucionario que por entero trastoque el ordenamiento actual. Pero sí quiere decir que, en mi opinión, el fenómeno del subdesarrollo urbano no podrá ser finalmente superado ni en el 'vacío político' actual que decreta la intangibilidad del orden de cosas prevaleciente ni en el aislamiento que fuerza su consideración como problema desligado de otros que por igual tipifican la naturaleza misma de la sociedad peruana contemporánea.

Sólo en términos escuetos de vivienda, la demanda en el área metropolitana para los próximos doce años sobrepasa las 500,000 unidades residenciales²⁹ y, obviamente, los recursos estatales son insuficientes para abordar una tarea de tan vastas proporciones. Surge, en consecuencia, la necesidad de un nuevo y distinto modo de encarar el problema. Y sin esperar la iniciación o el desenlace de cambios políticos radicales que abran las puertas de alteraciones sustantivas en el ordenamiento actual del país, bien podría emprenderse desde ya una política de desarrollo urbano que para tener razonables perspectivas de éxito debería basarse en los siguientes prerequisites mínimos: a) abandono de la noción paternalista de que los pobladores de asentamientos subdesarrollados y en desarrollo carecen de capacidad para resolver, a partir de determinadas bases concretas, su problema de vivienda; b) participación activa del Estado como promotor institucional que aporta dos elementos sustantivos a la solución del problema: espacio

29 PLANDEMET, *Esquema Director*, págs. 267-274.

residencial adecuado y propiedad legal de la tierra; c) canalización y orientación de los recursos locales para vivienda, de acuerdo a pautas en cuya formulación participen activamente los propios pobladores; d) determinación de nuevos estándares de vivienda que reflejen las necesidades, preferencias y posibilidades de los futuros ocupantes; e) asistencia técnica que garantice la minimización de las dificultades de construcción; f) sobre estas bases, ejecución de programas del tipo genérico tierra-servicios en virtud de los cuales las nuevas áreas residenciales tengan, antes de la ocupación, los servicios básicos de infraestructura urbana a cuyo costo la población local, puede contribuir en grado significativo.

Este estudio es resultado parcial de trabajos realizados en Lima para la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao durante la segunda parte del año pasado. Al presentarlo al Seminario en Ciencias Sociales y Desarrollo Urbano en Latinoamérica, expreso mi gratitud a la Oficina del Plan de Desarrollo Metropolitano en la persona de su Director, Arquitecto Fernando Correa Miller.

SUBDESARROLLO URBANO Y
MARGINACION SOCIAL EN
AMERICA LATINA *

En América Latina el rápido cambio cualitativo en la composición demográfica de lo predominantemente rural a lo predominantemente urbano - independientemente de cómo se defina el valor 'urbano' - se traduce en un proceso acelerado de urbanización. La alteración en la relación cuantitativa urbano-rural tiene inicialmente como fuente de origen la emigración de las áreas rurales, pero sobre la situación que resulta de este "éxodo rural" operan posteriormente el crecimiento vegetativo de la población urbana propiamente dicha y el impacto de la migración interurbana l.

Este proceso de urbanización acelerada afecta de manera desigual a los centros poblados que constituyen el universo urbano de cada país. Como tendencia, se advierte que las ciudades que más crecen son aquellas situadas por encima del límite de los veinte mil habitantes y las ciudades que justificadamente pueden ser consideradas como

* "Subdesarrollo Urbano y Marginación Social" se publicó en *Amaru*, junio, 1969.

l Aquí se sugiere la importancia que reviste la migración interurbana. Por mucho tiempo la literatura sobre migraciones enfatizó el carácter campo-ciudad de los fenómenos migratorios. Un mejor conocimiento del problema tiende a resaltar la significación de los desplazamientos demográficos dentro del universo social-ecológico urbano cuya comprobada heterogeneidad permite distinguir diversos niveles dentro de él y, consiguientemente, reducir la importancia antes atribuida al paso de lo puramente rural a lo propiamente urbano. Hoy se sabe que, a más de selectiva,

centros metropolitanos. De estos últimos son las metrópolis-capital las que acusan índices de crecimiento más acentuados. En ambos casos las corrientes migratorias juegan un papel de suma importancia.

Al cambio cualitativo en la composición demográfica de los países latinoamericanos - con su corolario de expansión de los centros urbanos y metropolitanos -, se añade el crecimiento elevado de su población global como resultado del descenso en las tasas de mortalidad infantil y el aumento considerable del nivel de las expectativas de vida, ambos derivados, centralmente, del impacto de las nuevas tecnologías médico-sanitarias y su difusión en los países del área. De esta suerte, en la inusitada expansión de las ciudades, y en especial de los centros metropolitanos de América Latina, confluyen tres factores: aumento de la población global, crecimiento de la población urbana y gravitación de las corrientes migratorias interurbanas y campo-ciudad².

Al determinar la creciente expansión de los centros urbanos, ambos procesos centrales - aumento de la población global y alteración sustantiva en la distribución de los valores rural y urbano de la población - plantean, entre otros, agudos problemas de vivienda y de infraestructura urbana

la migración es predominantemente gradual, escalonada. Después de residir por períodos variables de tiempo en centros urbanos de distinto nivel, grupos originalmente rurales suelen desplazarse a los núcleos metropolitanos. El pase directo del campo a las áreas metropolitanas es menos frecuente que aquel que se da entre centros poblados que podrían clasificarse como suburbanos, semiurbanos, y urbanos propiamente dichos. El universo social urbano estaría, de este modo, conformado por los tres niveles antes citados más el que representan las áreas metropolitanas como realidad ecológico-social cualitativamente distinta a las anteriores. Ver a este respecto, Carlos Delgado, "Tres Planteamientos en tomo a Problemas de Urbanización Acelerada: el caso de Lima", ensayo presentado a la Conferencia Internacional sobre Ciencias Sociales y Urbanización en América Latina, Jahuél, Chile, abril de 1967, incluido en este mismo volumen.

² Ver Guillermo Rosembluth, "Problemas socioeconómicos de la marginalidad y la integración urbana", CEPAL, versión mimeográfica, Santiago, 1966, pp. 4-12.

y de servicios, sobre todo en las áreas metropolitanas. La demanda habitacional así generada no puede ser satisfecha porque, de un lado, la inversión estatal en vivienda no es - y acaso es imposible que sea - prioritaria en ningún país de América Latina y, de otro, esa demanda la plantean principalmente, grupos migrantes en general caracterizados por bajos niveles de ingresos con todo el conjunto de atributos sociales que acompaña a la pobreza económica: bajos niveles educacionales, deficiencia nutricional, escaso entrenamiento tecnológico, incapacidad económica para procurar una vivienda familiar 'adecuada' y acentuada limitación en el acceso a vías de movilidad social. Esta situación se agrava en países como el Perú, por ejemplo, donde consideraciones de filiación étnica gravitan fuertemente sobre la ubicación social de individuos y grupos y limitan de manera significativa sus posibilidades reales de movilidad social. En tales casos, las líneas de la marginación social tienden a coincidir con las de filiación étnica: son los indios, los negros y, en general, los grupos "no blancos" a quienes centralmente afecta el carácter excluyente del ordenamiento social. Ellos tienden a ser los marginados porque el 'sistema' los excluye, los pone de lado, les cierra virtualmente las posibilidades de superar la generalizada y permanente situación de desventaja en que operan dentro de la sociedad nacional. El carácter selectivo y excluyente de la estructura social peruana se refuerza por la gravitación de poderosos prejuicios "raciales" generalmente inconfesos, pero evidentes, que tienden a hacer más difícil aún la situación de los grupos sociales marginados³.

A las razones señaladas en el párrafo anterior para explicar la imposibilidad de satisfacer la demanda habitacional planteada por el vigoroso crecimiento demográfico de los centros metropolitanos, hay que añadir otras directamente vinculadas a la naturaleza estructural del ordenamiento socioeconómico de los países latinoamericanos, con la notable excepción de Cuba. Los acusados desequilibrios en la distribución de la riqueza y, en general, la concentración

³ Ver a este respecto mi trabajo "Notas sobre Movilidad Social en el Perú", en este mismo volumen.

del poder político, económico, cultural y social en reducidas manos son los factores que, en último análisis, hacen imposible resolver de manera efectiva los problemas de las mayorías sobre cuyo *desposeer* se basa, precisamente, el excesivo *poseer* de los grupos privilegiados que operan como verdaderos usufructuarios del subdesarrollo latinoamericano. En estas circunstancias, la demanda de los pobres por vivienda, entre otras; no podrá ser satisfecha porque la sociedad está organizada y funciona virtualmente en beneficio exclusivo de la minoría.

Los desequilibrios estructurales aludidos en el párrafo anterior se traducen en la existencia de grandes sectores sociales sometidos a condiciones de extrema pobreza. Es a estos sectores a los que se refiere el concepto de 'marginalidad' o, mucho más propiamente, marginación social⁴. En efecto, tal concepto no es otra cosa que el conjunto de características sociales, económicas, políticas y culturales derivadas de la pobreza estructuralmente generada en las actuales sociedades latinoamericanas. Como concepto sociológico aplicable a un *fenómeno social masivo*, marginación *alude* a la pobreza y a los pobres de una sociedad: es la constelación de condiciones y características que tipifican la vida de los pobres. En el sentido sociológico, los ricos nunca son 'marginales'. Sólo los

4 En apretada síntesis de pie de página, algunas de las razones para preferir aquí el uso de la expresión marginación social son las siguientes: La literatura sociológica sobre "marginalidad" en América Latina revela cada vez mejor la creciente dificultad de manejo de una noción que admite diversidad de significaciones dentro del mismo fenómeno con referencia al mismo grupo social y simultaneidad de situaciones de "marginalidad" y "no marginalidad" con respecto a los mismos actores sociales. Por ser "marginalidad" una noción de referenciales de alta variabilidad, resulta inevitable calificar a cada paso a qué tipo de situación el término alude en determinado momento. De esta suerte, la relativa validez del concepto se toma exigua ya que en última instancia sólo podrían ser verdaderamente marginales aquellos grupos cuya no participación o participación "defectuosa" -ingrediente semántico básico en los usos dados al concepto que aquí se comenta-, en todos los órdenes de su vida social fuera uniforme y permanente. Por todo ello la noción misma de "marginalidad" se hace confusa y equívoca. De otro lado, el concepto difícilmente

pobres, los realmente pobres, pueden serlo. En suma, hablar de marginación social es hablar de pobreza y de lo que ella representa como realidad social en su más amplio sentido.

Aquí la voz 'pobreza' se usa en un sentido que trasvasa su simple connotación económica. Se le utiliza para designar una situación *permanente* de desventaja frente a la sociedad, a partir de una extrema insuficiencia de recursos económicos virtualmente imposible de superar por la ausencia total de oportunidades o su drástica limitación dentro de un ordenamiento social marcadamente selectivo y excluyente. Cuando, dentro de la actual situación latinoamericana, la permanente insuficiencia de recursos económicos genera un claro estancamiento en todos los órdenes de la vida social, se obtiene la condición de *desventaja generalizada* que aquí se designa con el vocablo 'pobreza'. De otro lado, aquí se está hablando de pobreza como un *fenómeno social masivo estructuralmente generado*. De este modo, los atributos denotativos del concepto pobreza tal como aquí se lo emplea serían los siguientes: permanencia, multidimensionalidad, generación estructural y gravitación masiva de su impacto. Donde la situación de 'pobreza' evidencia estos cuatro atributos denotativos puede con propiedad, desde este punto

podría desprenderse de las connotaciones inherentes al campo mismo de la psicología de donde, como es sabido, surgió hacia fines de la década del veinte. Finalmente, la voz "marginalidad" no parece connotar adecuadamente la noción de rechazar, de poner al margen de un "sistema" social, a determinados sectores que no tienen cabida en él por razón misma del modo de ser estructural de ese "sistema". Ver, entre otros, Gino Germani, "La Ciudad como Mecanismo Integrador", *Revista Mexicana de Sociología*, año XXIX, Volumen XXIX, N° 3, julio-setiembre, 1967, pp. 387-406; Aníbal Quijano "Notas sobre el Concepto de Marginalidad Social", versión mimeográfica, CEPAL, División de Asuntos Sociales, Santiago, setiembre, 1968; José Nun, Juan Carlos Marín y Miguel Murmis, *La Marginalidad en América Latina*, versión mimeográfica, Santiago, mayo, 1967, ensayo este último donde se propone una reducción considerable del área de aplicación del concepto de marginalidad para aludir con él a la "cristalización de situaciones de no absorción de mano de obra en un mercado dependiente".

de vista, hablarse de marginación social. Esto quiere decir que la tesis planteada se desentiende por completo de los casos individuales para hacer referencia únicamente a situaciones sociales de grupo; asimismo, se desentiende de las situaciones transitorias tanto como de aquellas sólo expresables en términos de bajos ingresos y también de las que no resultan de la naturaleza selectiva y excluyente del ordenamiento social imperante. El problema deja de ser individual, psicológico, transitorio, adaptativo y unidimensional para convertirse en permanente, social, plurivalente y estructural.

De esta manera, el concepto de marginación social puede ser aplicado a los medios rurales y a los medios urbanos. Cuando se habla de marginación urbana se habla de los fenómenos sociales derivados de la pobreza de determinados sectores de la sociedad urbana. Estos fenómenos sociales comprenden desde problemas de vivienda hasta problemas de participación cultural, cubriendo virtualmente toda la gama de la vida social de los grupos 'marginales' o, más propiamente, marginados. Así como la riqueza abre todo un conjunto de posibilidades y accesos al disfrute generalizado del bienestar material e inmaterial, así la pobreza cierra esos accesos y niega en conjunto esas posibilidades. Esto quiere decir que los efectos derivados de la pobreza tienden a constituir fenómenos configuracionales en el sentido de que sus manifestaciones no se presentan aisladamente o de modo insular: ser pobre significa en términos sociológicos generales carecer, a la vez, de vivienda adecuada, de alimentación suficiente, de educación necesaria, de servicios sociales, de posibilidades reales de movilidad social y de acceso efectivo a los mecanismos institucionalizados de poder. Al margen de los casos individuales de excepción, el problema de la pobreza, vale decir el problema de la 'marginalidad', asume la imagen configuracional de una constelación de elementos parciales pero inextricablemente unidos que, en su conjunto, constituyen una realidad total inescindible.

El carácter configuracional de la marginación como realidad y como problema social masivo encuentra expresión

espacial identificable allí donde ella se presente. En los medios rurales esa expresión espacial, es por la propia naturaleza del escenario donde se desenvuelve, difusa y, por diseminada, imprecisable. Pero en los escenarios urbanos, esa expresión espacial se da con toda claridad: son determinadas áreas de las ciudades, aquellas donde se concentran los grupos humanos afectados por una pobreza pluridimensional que los hace 'marginales' con respecto a la llamada sociedad urbana global. Este mismo concepto de "sociedad urbana global" es, sin embargo, cuestionable, sobre todo en los casos donde los desequilibrios en la disponibilidad de riqueza generalizada se traducen en la existencia de grandes masas humanas verdaderamente desposeídas, verdaderamente pobres, es decir, verdaderamente marginadas.

En tales casos, ¿cuál es la "sociedad urbana global" con respecto a la cual los pobres son "marginales" si su pobreza es la norma, si su pobreza es lo prevalente, si su pobreza es lo generalizado en la sociedad? En realidad, esos grupos sociales son mayorías numéricas que, sin embargo, constituyen minorías sociológicas. Tal es la situación existente en las sociedades "sub-desarrolladas" donde los desequilibrios estructurales antes aludidos adquieren expresiones extremas. Pero, tanto en ellas como en otras donde la intensidad del desequilibrio estructural parece ser menor, la marginación social como fenómeno multidimensional tiene una expresión ecológica empíricamente identificable en los centros urbanos.

El subdesarrollo urbano puede ser definido como la expresión ecológica de la marginación social en las ciudades⁵. Es evidente que aquí se está restringiendo el alcance

conceptual de una expresión pluridimensional, como la de "subdesarrollo urbano", para designar específicamente a las manifestaciones ecológicas de un fenómeno que admite, como la marginación, diversas expresiones a distintos niveles de realidad social. Entendido de esta manera, el subdesarrollo urbano asume diversas modalidades que generan situaciones diferentes de donde surgen problemas distintos cuyos planteamientos no pueden ser homogéneos.

El subdesarrollo urbano tiene en las áreas metropolitanas tres grandes manifestaciones que acusan distinto grado de concentración ecológica. En efecto, este fenómeno admite formas que van desde la dispersión total hasta la concentración más densa de unidades habitacionales inseparables que conforman áreas ecológicas uniformes. Entre estos extremos de dispersión y concentración se da una modalidad de subdesarrollo urbano virtualmente equidistante de ambos. El extremo de concentración se traduce en formaciones urbanas que constituyen propiamente asentamientos; el extremo de la dispersión se traduce en la diseminación de unidades unifamiliares "substandard" por todo el mosaico urbano; y la modalidad intermedia se traduce en unidades de habitación múltiple, conjunto de viviendas relativamente pequeñas, que no llegan a constituir verdaderos asentamientos, pero que tampoco pueden ser considerados como unidades espaciales de habitación individual propiamente dichas. Las unidades de habitación múltiple tienden a concentrarse en áreas urbanas definidas y susceptibles, por tanto, de precisa determinación espacial.

Las tres modalidades aquí someramente descritas constituyen, en su conjunto, el universo total del subdesarrollo urbano como expresión ecológica de la marginación social. Ellas se vinculan entre sí, y en su conjunto, al fenómeno migracional y constituyen, además, un sólo complejo social ⁶. Pero, como se señaló anteriormente, plantean

6. Del contexto general del presente trabajo se desprende con claridad que las modalidades de subdesarrollo urbano que se discuten en el texto no se vinculan únicamente con el fenómeno de las corrientes migratorias sino a la textura total de la sociedad.

problemas distintos por constituir aspectos diferentes de una misma situación que afecta a la totalidad del universo social del cual lo urbano es sólo una parcela. La raíz común de las tres manifestaciones del subdesarrollo urbano arranca de la naturaleza de su matriz social, es decir, de la existencia de un vasto sector de pobreza cuyos miembros se distribuyen dentro de las ciudades en los tres tipos de ambientes ecológicos que aquellas modalidades del subdesarrollo representan. Las relaciones internas del mundo urbano subdesarrollado no han sido suficientemente investigados como para saber con seguridad cuáles son sus características más importantes. Investigar este problema significaría desentrañar la mecánica misma del universo social de la pobreza en todas sus posibles dimensiones y, por tanto, implicaría descubrir en su totalidad la verdadera naturaleza estructural del ordenamiento social. Por esta razón, el estudio científico del subdesarrollo urbano sólo parece posible a partir de un análisis profundo de la estructura del universo social, porque sólo así podrían descubrirse los orígenes y la intensidad de los desequilibrios socio-económicos que generan la marginación y determinan su correlato espacial en las ciudades.

En el tratamiento hasta hoy dado a los problemas del subdesarrollo urbano, los niveles diferenciales de sus tres manifestaciones no han sido reconocidos a plenitud. De hecho, el interés de planificadores urbanos, viviendistas y científicos sociales se ha concentrado en la primera de las modalidades del fenómeno, es decir, en los problemas derivados de la existencia de asentamientos urbanos subdesarrollados. Cuando esto ha ocurrido, sin embargo, la tendencia predominante ha sido concebir esta manifestación del subdesarrollo como fenómeno homogéneo, susceptible de ser descrito en términos de un calificativo general igualmente aplicable a todas sus expresiones concretas. Esto se revela en la literatura cuando se habla de villas miseria, callampas, barrios, colonias proletarias, favelas, barrios brujos. La calificación unívoca del fenómeno tiende a conllevar la noción de una problemática homogénea. Y esto está muy lejos de ser cierto; las formaciones urbanas a que se aplican

los términos arriba citados no constituyen un fenómeno uniforme. En rigor, ellas únicamente tienen dos rasgos verdaderamente universales: su participación, en grado mayor o menor, en un cuadro general de subdesarrollo, y su efectiva heterogeneidad.

A la segunda de las modalidades del subdesarrollo urbano - aquella equidistante de los extremos de concentración y dispersión - se le ha prestado hasta el momento muy poca atención aunque ya empiezan a surgir estudios que la singularizan como la modalidad que más problemas sociales plantea en los medios urbanos. Sin embargo, en comparación al interés suscitado por el fenómeno en términos de asentamiento, esta segunda forma de subdesarrollo urbano ha sido prácticamente ignorada.

La modalidad dispersa del subdesarrollo urbano no ha sido hasta hoy realmente tomada en cuenta en ninguno de los estudios conocidos, pese a que en algunos de ellos se le menciona. Acaso porque la propia naturaleza de su diseminación la torna poco visible como problema social importante, esta forma de subdesarrollo urbano es casi desconocido, aunque se sabe que afecta a un número muy elevado de familias en casi todos los grandes centros metropolitanos de América Latina.

Considerar el subdesarrollo urbano como la expresión ecológica de la marginación social significa que las zonas donde el fenómeno prevalece constituyen, en cuanto realidad urbana total, el habitat de los sectores cuyo empobrecimiento generalizado está determinado por la estructura social de las ciudades. En otras palabras, la fisonomía global de los asentamientos subdesarrollados y la de las zonas deterioradas donde predomina la tugurización está determinada por la pertenencia de sus habitantes a un sector de la sociedad urbana sobre el cual gravitan los resultados adversos de aquellos desequilibrios estructurales que decretan el acceso diferencial de los individuos al disfrute de los beneficios y ventajas que la sociedad urbana como un todo produce. La apropiación discriminatoria de la producción social establece rangos de privilegio que excluye

a quienes viven sujetos al régimen de pobreza dentro del mundo urbano.

El acceso diferencial a los beneficios y ventajas urbanos crea dentro de las ciudades áreas de acumulación y áreas de virtual inexistencia de facilidades urbanas. Son estas últimas las que conforman el mundo urbano subdesarrollado y es en ellas donde se *concentran* los sectores empobrecidos de la sociedad. Aquí la infraestructura urbana es deficiente, el equipamiento social deficitario, los servicios inadecuados, la vivienda insalubre, deteriorada, de alta densidad. Y esto, básicamente, por dos razones centrales: la primera, porque el ordenamiento social imperante establece una distribución preferencial de la inversión pública en las zonas donde residen los grupos privilegiados de la sociedad urbana; y la segunda, estrechamente vinculada a la anterior, porque son sectores sociales de bajos ingresos económicos los que habitan las zonas subdesarrolladas de la ciudad. Ambas razones operan como factores de refuerzo recíproco y su resultante combinada tiende necesariamente a perpetuar y a enfatizar los desequilibrios que se hallan en la base misma del fenómeno. Desde este punto de vista, la sociedad urbana no puede sino reflejar la naturaleza estructural de la sociedad global. Un mayor equilibrio sustancial de posibilidades reales en el mundo urbano no parece viable dentro de una sociedad organizada sobre el supuesto de que la totalidad del universo social debe funcionar para ventaja de los grupos que detentan el poder o son sus beneficiarios indirectos. El visible fenómeno de extremada concentración de las facilidades urbanas en determinadas áreas de la ciudad, en detrimento de otras, demuestra la corrección fundamental de este punto de vista. El ahondamiento de esta tendencia conduce a la virtual "ghetización" de las ciudades. La polarización de facilidades urbanas generalizadas toma inevitable, en efecto, la progresiva compartimentalización de los centros urbanos que, de este modo, devienen conjuntos ecológico-sociales de pronunciado desequilibrio estructural. Dentro de ellos, las áreas de concentración de equipamiento urbano diversificado contrastan agudamente con aquellas donde la ausencia de facilidades urbanas es la nota característica.

El reconocimiento del intenso desequilibrio urbano que aquí se señala no implica en forma alguna admitir la existencia de una dicotomía destructora de la esencial unidad del mundo urbano. Ambos términos de la relación de desequilibrio ecológico-social forman parte de la misma realidad urbana. Por tanto, no hay "dualismo" ni se trata de la yuxtaposición de dos realidades dicotómicas.

Ahora bien, resulta claro que el enfoque propuesto dimana de una perspectiva de la sociedad como totalidad inescindible. Dentro de una perspectiva así, lo urbano y lo rural no pueden ser completamente separados, aunque puedan ser concebidos para fines de análisis como submundos sociales de autonomía relativa. Empero, esta separación analítica tiene que ser abandonada cuando surge la necesidad de enfocar el conjunto global del universo del cual ambos submundos forman parte. El supuesto esencial es aquí que la más profunda naturaleza de la parte no puede ser aprehendida sin el conocimiento cabal del todo. Los detalles de la totalidad pueden ser prescindibles, pero el contorno de su estructura, la esencia misma de sus características centrales, esto debe ser conocido y comprendido porque allí radica la razón de ser de la naturaleza estructural de las partes. Los submundos sociales de lo urbano y de lo rural no pueden ser, por tanto, extraños en su definición a la definición misma de la totalidad que los envuelve. Si el análisis final de la realidad que ambos submundos representan es impracticable postulando la insularidad de cada uno de ellos, es decir, la autonomía total del uno con respecto al otro, así también ese análisis final es imposible si no está referido a la matriz global que los comprende y determina. Esto implica reconocer que la naturaleza estructural de la sociedad total define la naturaleza estructural de las sub-sociedades rural y urbana ⁷.

⁷ A la inseparabilidad final de lo urbano y lo rural alude también la supuestamente original temática de la "urbanización del campo" y su correlato de la "ruralización de la ciudad" que, para muchos, constituye un aporte de las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas. Este fenómeno fue en realidad, tratado por Marx quien utilizó en su enfoque precisamente los mismos términos arriba entrecomillados que hoy suelen emplearse

Este planteamiento teórico tiene consecuencias de alguna importancia. Porque quiere decir que los mismos desequilibrios estructurales de la sociedad global se replicarán, con mayor o menor intensidad, en la realidad concreta de las esferas sociales de lo rural y de lo urbano. Por tanto, y enfocando únicamente la segunda de las esferas sociales aludidas, lo urbano dentro de un ordenamiento social de acentuados desequilibrios estructurales replicará inevitablemente esos desequilibrios en diversas dimensiones de realidad.

Nada de lo aquí señalado tiene un valor abstracto. Todo hace referencia directa a elementos concretos de la realidad social tal como ella es vivida por seres humanos de carne y hueso, por individuos reales que operan en el mundo de la sociedad actual como integrantes de grupos, sectores y clases que poseen intereses dispares y en conflicto. No hay, por tanto, en puridad, una "visión" de la sociedad que sea universalmente compartida, ni puede haber un "proyecto de nación" concebido por "la sociedad" y hecho suyo. Son los grupos e individuos integrantes de los sectores difusos o de clases sociales definidos quienes, generalmente "interpretando" los intereses de sus respectivas matrices parciales, construyen esa "visión" y elaboran ese "proyecto". Pero de hecho, por ser toda sociedad clasista una verdadera y compleja constelación de formaciones sociales en conflicto, esas "visiones" y "proyectos" necesariamente reflejan la disparidad conflictiva que surge de intereses

para describir un fenómeno, como se ve, ya puesto en evidencia hace más de cien años. Ver, Marx, *Formaciones Económicas Pre-capitalistas*, Ed. Platina, Buenos Aires, 1966, pp. 70-71. La consideración de los problemas derivados de la urbanización acelerada a partir de la estimativa global de la sociedad es un punto de vista compartido por científicos sociales de diversos países. Ver por ejemplo, Aníbal Quijano, "Urbanización de la Sociedad en Latinoamérica", *Revista Mexicana de Sociología*, año XXIX, Vol. XXIX, N° 4, octubre-diciembre, 1967, pp. 669-703, donde se desarrolla un punto de vista similar al avanzado por Janusz Ziolkowski dos años antes en un iluminante trabajo, "Sociological Problems of Regional Development". Ver *Proceedings on the First Scandinavian-Polish Regional Science Seminar*, Varsovia, 1967, pp. 19-32, particularmente, p. 27.

sociales contrapuestos que hacen de cada formación parcial-grupo, sector o clase- una realidad colectiva cuyos miembros perciben de modo peculiar y distintivo la "verdadera" imagen de la sociedad 8.

Nada de esto niega, desde luego, la existencia de nexos de solidaridad que atan por decirlo así, a los integrantes de una sociedad independientemente de la posición específica que ocupen dentro de ella. Estos nexos posibilitan la filiación sentimental en que se afina el sentido de pertenencia a la matriz global, y del que parten lealtades individuales y colectivas cuya extraordinaria significación sería ingenuo ignorar dentro de una perspectiva sociológica de conjunto. Los conceptos racionalmente difusos de patria o de nación, por ejemplo, poseen un contenido emocional no por primario menos poderoso como *hecho sociológico*. Son estas valoraciones de reconocida imprecisión intelectual pero de profundo enraizamiento emocional, las que contribuyen a tornar imposible para los miembros de una sociedad determinada traducir en formas de comportamiento sistemáticamente crítico las inferencias que se desprenden de percibir con mayor o menor nitidez la disparidad y contraposición de los intereses de grupos, sectores o clases que conflictivamente conviven dentro de la misma matriz global y cuya posibilidad de acceso al disfrute efectivo de los bienes de la producción social total es inequívoca. Es la naturaleza diferencial del acceso a la disponibilidad de la creación social generalizada lo que se quiere significar cuando se habla de las consecuencias de los desequilibrios estructurales de una sociedad. Estas parten, primariamente, de intensas disparidades en el reparto social de la propiedad en su más amplio sentido. Pero las consecuencias reales que de aquí se derivan cubren una vasta gama de la realidad existencial de quienes integran la totalidad del universo social. En otras palabras, la riqueza total de la sociedad es "apropiada" muy desigualmente por los integrantes de los grupos, sectores y clases que la forman. Y aquí está la raíz del problema.

8 La línea de razonamiento que se desarrolla en este párrafo es particularmente aplicable al caso latinoamericano.

En términos muy generales, éste podría ser considerado como un fenómeno universal de las sociedades clasistas, pero en algunas de ellas esa apropiación diferencial produce desequilibrio s abismales entre pequeñas áreas sociales de inmensa concentración de riqueza generalizada y grandes áreas sociales de muy reducida o nula concentración 9. Cuando la riqueza -en su sentido más amplio se distribuye de un modo tan discriminatorio y socialmente injusto, el resultado tiene que ser una sociedad donde la mayoría de sus miembros tiene muy poco o virtualmente nada y donde una reducida minoría de ellos tiene mucho o virtualmente todo. En casos así, la gran riqueza y la gran pobreza viven lado a lado, tanto en el campo como en la ciudad. De este modo, los submundos sociales de lo rural y de lo urbano no son ajenos a la naturaleza misma de la sociedad global. Y como la riqueza y la pobreza por su propio carácter configuracional tienen un sentido acumulativo, la *tendencia* en sociedades así constituidas es hacia el afianzamiento de esa polarización de los extremos que las caracteriza y define. En consecuencia, el desequilibrio estructural no puede ser eliminado operando en la periferia. Por definición, tal desequilibrio sólo puede ser corregido atacándolo allí donde él se produce: en la base misma del ordenamiento social. Lo anterior significa que la eliminación definitiva de los desequilibrios estructurales de donde surgen las formas extremas de pobreza que afectan a grandes sectores de la población, sólo pueden resultar de una alteración cualitativa del "sistema" a través de un proceso de efectiva transformación revolucionaria de la sociedad.

9 La intensidad de los desequilibrios y las abismales distancias sociales que generan parecen estar en relación con la reducida magnitud de la riqueza disponible. Mientras menor es la riqueza, más intensos tienden a ser los desequilibrios y las distancias sociales que ellos producen. Cuando, por el contrario, la riqueza se expande suele ser más difícil su extremada concentración. Aquí podría hablarse de sociedades de "bien limitado". Ver a este respecto, George M. Foster, "Peasant Society and the Image of Limited Good", *American Anthropologist*, Volumen 67, N° 2, abril, 1965, 293-315, Y también mi trabajo "Ejercicio sociológico sobre el arribismo en el Perú", en este mismo volumen.

Si esto es así, sería ilusorio pensar en la superación final del subdesarrollo urbano dentro de los límites fijados por la naturaleza estructural del actual ordenamiento de la sociedad. Lo único posible dentro de ellos sería la aplicación de soluciones parciales o de medidas paliativas que tiendan a modificar en mayor o menor grado los aspectos paramentales de la situación, pero que dejarían intocada la médula misma del problema. Naturalmente, las mejoras superficiales tienen algún efecto acumulativo y es posible pensar en que a través del tiempo se afirmaría la relativa bondad de medidas que, sin atacar la esencia radical de la cuestión, contribuyeran en forma perceptible a lograr un mejoramiento general y paulatino en las condiciones reales de vida de quienes hoy sufren las consecuencias de un ordenamiento social objetivamente injusto. Por tanto, es posible efectuar reajustes de cierta monta sin alterar fundamentalmente las bases mismas sobre las que la sociedad está organizada. Pero es preciso tener conciencia lúcida de que tales reajustes reconocen y plantean un límite real a las posibilidades efectivas de resolver problemas vinculados al subdesarrollo urbano. Ello no obstante, resulta claro que las posibilidades de actuar dentro de los límites decretados por el mantenimiento mismo del "sistema" pueden ser muy amplios. Es más, mediante esta vía de acción es posible activar procesos y mecanismos sociales que, una vez en marcha, difícilmente pueden ser detenidos o permanentemente frenados y que, además, tienden a crear una dinámica propia que los compele a expandir constantemente su radio de acción y, por tanto, a incrementar significativamente su gravitación real sobre grandes sectores de la sociedad y hasta sobre todo el conjunto de la misma. La satisfacción parcial de necesidades puede y suele operar, así, como incentivo de nuevas y más conscientes demandas colectivas que lleven a la emergencia de verdaderos procesos de movilización social ¹⁰.

10- Sobre el concepto de movilización como distinto al de integración, ver Fernando H. Cardoso, *Cuestiones de Sociología del Desarrollo en América Latina*, Editorial Universal, Santiago 1968, p.116.

Por ser expresión ecológica de un problema estructural plurivalente, el subdesarrollo urbano es, como ya se anotó en otro lugar, un fenómeno multidimensional. No constituye únicamente un problema de vivienda. Este punto es de capital importancia porque detrás de virtualmente todos los enfoques de erradicación a través de los cuales se busca solucionar el problema de los llamados "barrios marginales" - que es en los términos en que suele plantearse la cuestión en América Latina -, está el supuesto implícito de que el subdesarrollo urbano es un problema de vivienda referido a una dimensión individual o familiar. Forzadamente reducido a esta unidimensionalidad que desfigura por completo su verdadera naturaleza, el problema se presenta como de relativamente fácil solución, sobre todo en aquellas ciudades donde las manifestaciones masivas del fenómeno en términos de asentamientos no afectan a volúmenes muy considerables de la población. En estos casos, puede, y suele "decretarse" la desaparición de los "barrios marginales" mediante su literal destrucción y el traslado obligatorio, aunque generalmente no programado, de su población a conjuntos residenciales y aún a espacios abiertos dotados de servicios mínimos cuya ubicación se decide sin la participación de los pobladores. Tales proyectos tienen generalmente dos principales características comunes: en primer lugar, son definidos como soluciones "provisorias", aun cuando su transitoriedad termine por convertirse en permanente; y, en segundo lugar, aunque en estrictos términos de vivienda pueden formar y aparentemente representar un adelanto con respecto a las zonas residenciales que sustituyen, dentro del cuadro global del ambiente urbano siguen constituyendo expresiones de subdesarrollo por cuanto significan, en el mejor de los casos, un paso de progreso en sólo una de las dimensiones del problema - la vivienda.

Estos programas de erradicación por decreto no han sido, que se sepa, motivo de evaluación rigurosa. Pero algunos de sus perfiles distintivos son muy claros: en primer lugar, parecen haberse ensayado sólo en capitales metropolitanas donde la expresión del subdesarrollo urbano a nivel de asentamiento no asume proporciones dramáticamente

significativas. El año pasado se inició un programa de esta naturaleza en Buenos Aires, donde el número de villas miseria es ciertamente reducido y el problema afecta a un volumen porcentualmente muy pequeño de la población; y, recientemente, el gobierno chileno ha anunciado un proyecto para erradicar todas las callampas de Santiago en un plazo de seis meses, operación que debe afectar a un total de cien mil personas que representan aproximadamente el siete por ciento de la población metropolitana. Los detalles de estos programas, que por cierto no podrían ensayarse en ciudades como Lima donde más del cincuenta por ciento de la población habita en "barrios marginales" y en áreas tukurizadas, no son conocidos y por tanto su evaluación es imposible.

En segundo lugar, tanto en Buenos Aires como en Santiago se trata de proyectos compulsivos de sustitución de vivienda con variable grado de respaldo promocional por parte del Estado y con escasa o nula participación de los grupos sociales a quienes van dirigidos en las decisiones que los afectan. En enfoques de este tipo, además, se ignora cómo se encararán los múltiples problemas derivados del cambio forzado de ubicación residencial.

En tercer lugar, se trata de programas de inconfesa pero clara motivación política y de "prestigio nacional". Suelen ponerse en marcha en circunstancias que abren paso a su interpretación como recurso de legitimación de poder o como instrumento de propaganda en períodos de proximidad electoral. Su objetivo es borrar del mapa urbano la "vergüenza" que significan villas miseria y callampas dentro de ciudades que con orgullo presumen ser centros de "modernidad" y de progreso.

En cuarto lugar, son programas con muy alto contenido impresionista, en el sentido de que tienden a ser presentados como mucho más de lo que verdaderamente son. Después de haberse hablado y escrito tanto del oprobio de los "barrios marginales", resulta ciertamente atractivo poder decir que ellos ya no existen, por lo menos durante un tiempo imprecisable. Porque hay una posibilidad real que no ha sido ponderada: la de que los nuevos asentamientos

"provisorios", reconocidamente substandard decaigan con el tiempo y reviertan al ostensible nivel de subdesarrollo pleno cuyo paso inicial de superación pretendieron significar en un comienzo.

La perspectiva estrechamente "viviendista" de los programas de erradicación masiva, unida a la virtual perpetuación de su declarada transitoriedad, hace de la reversión al subdesarrollo pleno un peligro inminente y verdadero, aparte de no ofrecer seguridad alguna de que el fenómeno, cuyas raíces no han sido tocadas, continúe surgiendo en nuevas áreas urbanas. Porque por decreto puede lograrse la momentánea desaparición de las manifestaciones extremas de un fenómeno de la naturaleza del aquí analizado; pero por decreto no parece posible lograr la cancelación definitiva de su fuente de origen. De cualquier modo, es comprensiblemente grato pensar en que la "lacra" visible, dolorosa y vergonzante del subdesarrollo en su forma extrema de asentamiento, de villa miseria o de callampa, ha sido suprimida, en que el "cáncer" ha sido finalmente extirpado. De lograrse éxito pleno, la ciudad -y los políticos- podrían proclamar, orgullosos, que ya no existen "barrios marginales".

Pero en realidad ¿querría ello decir que el subdesarrollo urbano ha sido superado? No, si se recuerda la multidimensionalidad del problema. Sin duda dentro de la restringida perspectiva de un enfoque de erradicación y de una deformante definición viviendista del problema, pueden tenerse éxitos considerables. Pero esto no significa de ninguna manera superar el subdesarrollo urbano que tiene otras dimensiones tan importantes como la de la vivienda misma. En este sentido deben considerarse factores indesdeñables como los de infraestructura urbana, equipamiento social, localización de fuentes de trabajo, facilidades recreacionales, transporte y servicios en general. Ellos no forman parte de los enfoques de erradicación por decreto y, sin embargo, constituyen también médula del subdesarrollo urbano en tanto expresión ecológica de la marginación entendida como constelación de características sociales derivadas de la pobreza que determinan los agudos

desequilibrios estructurales de la sociedad. En consecuencia, la solución vivandista sólo puede representar, en el mejor de los casos, avance relativo en una de las dimensiones del problema. Pero nada más.

Un enfoque como el sugerido establece una vinculación conceptual muy clara entre la problemática de la marginación social y la problemática del subdesarrollo urbano, los define como esencialmente inseparables y fundamenta una perspectiva de mucho mayor amplitud que la de continuar considerándolas como situaciones autónomas y desligadas entre sí. La conexión conceptual aquí propuesta hace posible, además, el entronque lógico más directo de los problemas del subdesarrollo urbano con los más vastos problemas de la sociedad toda. Y esto permite vincular la problemática de la urbanización acelerada al conjunto de los problemas derivados de la conexión entre la sociedad nacional y el "sistema" al que ella se relaciona en condiciones de subordinación. De este modo, surge la clara posibilidad de establecer un enlace significativo entre la problemática del subdesarrollo urbano y todo el conjunto de cruciales interrogantes que plantea la dependencia como característica estructural de las sociedades latinoamericanas¹¹. Tales posibilidades analíticas son particularmente importantes en el caso de esas sociedades porque en ellas

¹¹ Como en el caso de los fenómenos de la urbanización del campo y la ruralización de la ciudad, la temática de la dependencia, recientemente tan en boga en la literatura de las ciencias sociales latinoamericanas, tampoco es una invención ni un aporte original de los científicos sociales de esta parte del mundo. Ellos sólo han reactualizado, y llevado a un plano de mayor afinamiento analítico, un problema capital ya certeramente definido y enfocado en la literatura antimperialista latinoamericana posterior a 1920. Con frecuencia acuñada en los mismos términos que hoy suelen presentarse como nuevos, la problemática antimperialista de los años veinte y treinta era sustancialmente la misma a que hoy se refiere la llamada "sociología de la dependencia", entre cuyos méritos no puede ciertamente considerarse la originalidad que algunos reclaman pero que, a la luz de la evidencia histórica, pertenece no a los científicos sociales de hoy sino a los revolucionarios antimperialistas de ayer, independientemente de que muchos de ellos hayan dejado de serlo.

PROBLEMAS SOCIALES EN EL PERU

el proceso de urbanización acelerada se cumple dentro de un marco de creciente dependencia multidimensional.

Al considerar en su conjunto todos los fenómenos y procesos antes aludidos, surge la necesidad de repensar y replantear muchos de los problemas teóricos y prácticos de la urbanización acelerada en los países latinoamericanos. Porque si los problemas que de ella se derivan son concebidos como parte de un conjunto más vasto que los vincula directamente a la estructura misma de una sociedad nacional, al doble nivel de sus realidades internas y de sus relaciones de dependencia internacional, entonces es posible abarcarlos más certeramente a partir de una visión de totalidad que no permita eludir la conclusión teórica de que las manifestaciones concretas de esos problemas simplemente revelan la existencia de interrelaciones profundas que, por detrás del acontecer fenomenológico, arquitecturan y definen el verdadero modo de ser de esa sociedad. De aquí se desprende que es preciso transponer el umbral de lo aparente y externo para investigar la esencia estructural que lo externo y aparente reflejan y trasuntan. De este modo, los problemas del subdesarrollo urbano serían simplemente epifenómenos surgidos de una estructura interna y subyacente, no inmediatamente perceptible, que los determina y los reproduce.

Tal punto de vista implica una nueva y radical perspectiva de apreciación y de análisis mucho más riguroso que la generalmente empleada en el estudio de los problemas del subdesarrollo metropolitano. En primer lugar, entraña el abandono definitivo de un enfoque espacial y casi siempre estático de la cuestión. En segundo lugar, proyecta al primer plano del interés analítico los elementos sociales del problema en su más amplio sentido. En tercer lugar, incorpora al análisis una dimensión dinámica básicamente proveniente de la inclusión de factores históricos y económicos. Y, en cuarto lugar, asegura una visión de conjunto al postular que la comprensión final de los problemas del subdesarrollo urbano sólo puede afincarse en el reconocimiento de que tales problemas tienen sentido verdadero y concreto únicamente cuando se les considera insertos en

la matriz global de la sociedad cuyo modo de ser estructural los origina.

La primera consecuencia de este modo de plantear la cuestión, es recusar el enfoque de los problemas del subdesarrollo urbano como campo temático autocontenido e insular. De aquí se desprende, como se vio en páginas anteriores, la insuficiencia de planteamientos formulados en términos estrictamente "viviendistas" y también la de aquellos que visualizan la superación del subdesarrollo metropolitano a través de políticas de renovación urbana siempre concebidas sobre el supuesto implícito de que la intangibilidad del ordenamiento social debe ser respetada. En efecto, ninguno de estos planteamientos encara la fuente de origen de los problemas que pretendidamente trata de resolver: todos se limitan a "operar" sobre los resultados y consecuencias de un fenómeno cuya raíz permanece intocada.

La segunda consecuencia del enfoque que aquí se formula, es recusar la consideración puramente técnica de los problemas del subdesarrollo urbano. Esto de ninguna manera implica sugerir prescindencia de la técnica, pero sí reconocer su insuficiencia como vía de solución. Independientemente de cuán depuradas sean las técnicas que se utilicen para encarar los problemas del subdesarrollo urbano, mientras su planteamiento se confine al campo de lo técnico y eluda las interrogantes directamente provenientes de áreas no técnicas de la cuestión, ellos permanecerán irresueltos.

Desde este punto de vista, el aporte de la técnica debe ser entendido como complementario. Su virtualidad real sólo puede ser significativa cuando se le concibe como medio y no como fin, como complemento pero no como ingrediente medular de ninguna solución. La técnica no define objetivos ni precisa metas más allá de su restringido campo operacional: metas y objetivos reales sólo pueden surgir de planos de actividad y de niveles de decisión donde aquélla suele tener un valor predominantemente secundario y acaso, paramental. Así como, por ejemplo, la solución de los problemas educacionales más profundos de un país no

surge de los pedagogos, así la solución de los problemas sociales más profundos de la urbanización acelerada no surge de los "viviendistas" ni de los programadores del desarrollo urbano: esa solución se origina en los centros de poder de la sociedad.

La tercera consecuencia, directamente derivada de todo lo anterior, es reivindicar explícitamente la significación crucial de los factores políticos en el planteamiento y en la solución de los problemas de subdesarrollo urbano. En efecto, si esta problemática se formula a partir de situaciones estructurales que engloban la totalidad del universo social, su solución final necesariamente tiene que comprometer la trama de relaciones más profundas que orientan de una manera y no de otra el desenvolvimiento total de la sociedad. Y esto es situarse por entero en el campo de la política, es decir, en el terreno donde operan los intereses contrapuestos de grupos, sectores y clases sociales en conflicto. Toda alteración estructural implica un reordenamiento de los modos de relación que caracterizan el constante interactuar de las formaciones parciales que en conjunto constituyen la sociedad misma. Esas formas de relación reflejan intereses y por lo tanto expresan consideraciones de poder. La manera como el poder se manipula en defensa de los intereses concretos de los integrantes de grupos, sectores y clases sociales decide en última instancia la orientación central de la sociedad y en consecuencia, define y tipifica su naturaleza total. Obviamente, tal orientación es resultado del poder decisorio de quienes integran las formaciones sociales dominantes en cuyo beneficio final se estructura todo el ordenamiento de la sociedad. Por esta razón, cambios profundos en la sociedad, como los que tendrían que producirse para eliminar los desequilibrios de donde dimana el subdesarrollo urbano, sólo pueden ocurrir como resultado de alteraciones significativas en las relaciones estructurales de poder.

Como por estructura se entiende la trabazón interna de relaciones que definen el acceso real al poder en todas las dimensiones de la sociedad, los cambios estructurales son alteraciones de relación que afectan directamente la distribución

del poder en todos los planos de la vida social. Poder significa siempre capacidad de hacer primar intereses, puntos de vista, formas de comportamiento y orientaciones valorativas prevalentes dentro de determinados grupos, sectores o clases sociales. En un plano puramente externo o superficial tal capacidad aparece como atributo o designio de las personas individualmente consideradas, pero en un plano distinto y profundo que trasvase los linderos de la "externidad", tal capacidad desde el punto de vista sociológico aparece nítidamente determinada por el condicionamiento social que dimana de la existencia de grupos, sectores y clases dentro de la sociedad actual.

Es una vieja verdad que el comportamiento de los individuos está mucho más condicionado y determinado de lo que a primera vista podría creerse no sólo por la "cultura" de su sociedad total, sino también, y fundamentalmente, por la de su matriz parcial, es decir por la naturaleza de su restringido universo social de pertenencia. Este tipo de condicionamiento hace de los individuos, en general, portavoces o representantes de puntos de vista, intereses y formas de comportamiento que por ser virtualmente universales dentro de sus matrices sociales restringidas suelen ser concebidos como las formas de comportamiento, los intereses y los puntos de vista de esas formaciones parciales, es decir, de los grupos, sectores y clases sociales a que pertenecen los integrantes de una sociedad "clasista".

Sin embargo, nada de esto quiere decir que la reificación sea inevitable y que se tenga que concebir una clase social, por ejemplo, como sujeto de conocimiento capaz de pensar, sentir y actuar como lo hacen los individuos concretos que la integran. Cuando se dice que una determinada clase social "gobierna", "reacciona", "actúa", o "procede" de tal o cual manera dentro de la sociedad, debe sólo entenderse que miembros de ella son agentes de la acción implícita en las formas verbales arriba citadas. Pero de ninguna manera debe entenderse que esa clase cobre vida real para constituir una categoría gnoseológica y ejecutante a la que se pueden conferir los atributos que intransferiblemente pertenecen a sus integrantes individuales. Tal

modo de expresión entraña riesgos y peligros evidentes y, a lo sumo, puede ser válidamente considerado como una suerte de lenguaje taquigráfico que, al descender a un plano bastante burdo de simplificación, permite para muchos visualizar el funcionamiento de procesos de alta complejidad cuya captación se facilita a través de un verdadero mecanismo de personificación que de modo inevitable, sin embargo, vulnera y distorsiona su sentido. Aquí, evidentemente, uno se encuentra ante resabios de pura y simple mitologización de la realidad. Así como a las deidades se les rodea de atributos humanos para tornarlas inteligibles, así al complejo comportamiento de grupos, sectores y clases sociales se le rodea de atributos de personalización para hacerlos accesibles a una pronta y directa comprensión. A partir de este punto se derivan generalizaciones de cuestionable carácter científico, pero de claro valor pragmático. En efecto, de ellas surgen fórmulas esquematizadas que si bien distorsionan la verdadera naturaleza de lo que pretenden representar, permiten orientar la acción de los individuos de acuerdo a una perspectiva coherente y psicológicamente satisfactoria. Nada de esto implica negar, desde luego, la existencia de grupos, sectores o clases como realidades sociológicas ni desconocer sus interrelaciones.

El fenómeno de reificación de las categorías sociales, en virtud del cual ellas cobran vida independiente y se convierten en actores autónomos del acontecer histórico, plantea seguramente uno de los más intrincados problemas sociológicos. La irracionalidad del proceso de reificación introduce un elemento emocional que nubla por completo un asunto teórico de por sí caleidoscópico y complejo. Y esta situación se torna más seria cuando se comprueba, o se recuerda, que toda la problemática aquí aludida se encuentra ya sobrecargada de consideraciones ideológicas que tienden a reforzar los ingredientes emocionales ya señalados. En este punto, precisamente, se insertan las esquematizaciones que "aclaran" el problema a expensas de una perspectiva científica que no tiene, por definición, la virtud de ofrecer elementales recetas de inmediata aplicabilidad. Desde un punto de vista ideológico y emocional esta desventaja es muy grande. Pero rendirse ante ella

implica renunciar para siempre al entendimiento racional y científico de un importante problema teórico. En otras palabras, mantener la validez de la reificación puede ser muy útil para lograr una compulsiva uniformidad ideológica capaz de garantizar superficial y transitorio acuerdo de comportamiento al nivel político inmediato, pero tal posible utilidad es virtualmente ajena al compromiso esencial de las ciencias sociales con el verdadero sentido del quehacer científico.

Nada de lo anterior supone, ni con mucho, abogar por la continuidad de una "ciencia social" fundamentalmente neutra desde el punto de vista valorativo y fundamentalmente neutral con respecto a los grandes problemas de la sociedad. Todo lo contrario. Lo anterior supone no sólo recusar los supuestos de la "neutralidad" científica en los dos campos mencionados líneas arriba, sino también abandonar el reclamo a la "objetividad pura" de las ciencias sociales en nombre de un científicismo ciego y sordo ante los muchos elementos de tragedia en la vida del hombre contemporáneo. Lo que aquí se sostiene es que si las ciencias sociales quieren en verdad ser disciplinas científicas de creciente rigor metodológico y teórico, tienen que admitir un doble nivel de "compromiso": de un lado, con los seres humanos que integran las sociedades a las que la ciencia debe servir y, de otro, con los supuestos fundamentales de la propia ciencia que - como actitud, método y conjunto estructurado de principios teóricos - son en esencia incompatibles con un simplismo irracional que reduce a perfiles elementales la compleja naturaleza de una realidad que, como la social, no puede ser comprendida sino respetando su carácter pluridimensional.

No se trata, pues, de hacer una ciencia social químicamente pura, en extremo objetiva, desprovista de consideraciones axiológicas y removida de los problemas concretos que afectan de manera directa el diario vivir de los seres humanos. Pero tampoco se trata de hacer una ciencia social de esquematización, de resultados implícitos en sus propios supuestos de partida, subordinada en sus enfoques y perspectivas a los dictados de una rígida predeterminación

ideológica virtualmente elevada a la categoría de dogma irrecusable y, por último, puesta al servicio de una posición política que, aunque concebible válida desde su propio punto de vista, no tiene por qué ser necesariamente considerada indisputable desde el punto de vista científico. Se trata, en síntesis, de construir una ciencia, social que asuma y respete en todas las instancias de su quehacer el doble compromiso señalado anteriormente, es decir, el compromiso con la sociedad y el compromiso con la ciencia. Esto es, simplemente, una ciencia social que sea, en el más profundo sentido de verdad, las dos cosas a la vez: *ciencia y social*. Nada que quede corto de este ideal, alcanzable y difícil al mismo tiempo, puede garantizar satisfacción de las crecientes demandas que hoy se plantean a las disciplinas sociales contemporáneas en América Latina.

El texto de este libro se ha trabajado en caracteres Life de 10 pts., las acotaciones en Aster de 8 pts., las notas en Caledonia de 8 pts. y los cuadros en Aster de 7 pts., con 2 pts. de interlínea. Las dimensiones de la caja son de 22 x 40 picas. La impresión se terminó el 29 de abril de 1971 en los talleres de INDUSTRIAL gráfica S. A., Chavín 45, Lima 5.